

331523



U **NIVERSIDAD**
I **NSURGENTES**

Plantel Xola

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON
INCORPORACIÓN A LA U.N.A.M. CLAVE 3315-23

"GENERALIDADES DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA
EN MÉXICO: UNA PROPUESTA DEL GOBIERNO
CARDENISTA"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

C. MARIANA ALEJANDRA GÓMEZ SÁNCHEZ

ASESORA: LIC. CLAUDIA ELENA LUGO VÁZQUEZ

MÉXICO, D.F.

2005

m. 340900



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Mariana Alejandra

Gómez Sánchez

FECHA: 09-02-05

FIRMA: [Firma manuscrita]

AGRADECIMIENTOS

Durante esta investigación se conjugaron muchos sucesos; forma parte de mi vida, ya que junto con ésta tesis camine en desaciertos y desilusiones; pero hoy, vislumbro un futuro feliz que nunca imagine.

Agradezco a mi mami por su comprensión, amor y presión constante.

Agradezco a mi hermanito Diya por ser una guía para mí y un ejemplo a seguir

Te doy las gracias Lic. Alberto Fabila, porque sin tu comprensión, interés y apoyo incondicional no hubiese tenido las ilusiones de seguir adelante, gracias por estar conmigo.

Gracias a mi querida asesora, Lic. Claudia Lugo, por la paciencia, atenciones, apoyo y estímulos brindados.

Gracias a todas las profesoras que han contribuido con mi formación académica a lo largo de la carrera.

¡A TODOS MUCHAS GRACIAS!

Mariana A. Gómez Sánchez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1.1. PANORAMA MUNDIAL	5
1.2. PANORAMA NACIONAL	8
1.3. CÁRDENAS Y SU ARRIBO AL PODER	11
1.4. PLATAFORMA POLÍTICA	12
1.4.1. ASPECTOS GENERALES	12
1.4.2. EL PLAN SEXENAL	14
1.5. APORTACIONES SOCIALES	26
1.5.1. NACIONALIZACIÓN DE FERROCARRILES	26
1.5.2. REFORMA AGRARIA	28
1.5.3. LA EXPROPIACIÓN PETROLERA	30
2. LA EDUCACIÓN SOCIALISTA	35
2.1. FACTORES INFLUYENTES EN EL SURGIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA	35
2.2. GENERALIDADES	38
2.3. PROTESTAS POR LA EDUCACIÓN SOCIALISTA	43
2.4. LA EDUCACIÓN SOCIALISTA EN EL PLAN SEXENAL	44
2.5. LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA	46
2.6. CARACTERÍSTICAS Y FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA	51
2.7. REFORMA DEL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL	59
2.8. ANÁLISIS DEL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL	60
3. LA ESCUELA SOCIALISTA	64
3.1. CIFRAS DE LA ESCUELA SOCIALISTA	64
3.2. MISIÓN DEL MAGISTERIO	68
3.3. MEDIOS DE REALIZACIÓN DE LA ESCUELA SOCIALISTA	72
3.4. CURRÍCULUM SOCIALISTA	74
3.5. ESCUELAS DE LA ÉPOCA	78
3.5.1. JARDÍN DE NIÑOS	79
3.5.2. ESCUELA PRIMARIA RURAL Y URBANA	81
3.5.3. ENSEÑANZA SECUNDARIA	88
3.5.4. LAS ESCUELAS TÉCNICAS	93
3.5.5. ENSEÑANZA NORMAL	97
3.5.6. ESCUELAS ARTÍCULO 123	100
3.5.7. ESCUELAS REGIONALES CAMPESINAS	102
3.5.8. EDUCACIÓN OBRERA	103
3.5.9. ENSEÑANZA PARTICULAR	103

3.6.	INSTITUCIONES CREADAS Ó REFORMADAS EN EL SEXENIO	105
3.6.1.	INSTITUTO NACIONAL DE PSICOPEDAGOGÍA	105
3.6.2.	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	106
3.6.3.	LA CASA DE ESPAÑA Y EL COLEGIO DE MÉXICO	107
3.6.4.	EL CONSEJO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	107
3.6.5.	EL INSTITUTO DE ORIENTACIÓN SOCIALISTA (IOS)	108
3.6.6.	OTROS	109
3.7.	DIFUSIÓN CULTURAL	110
3.8.	MATERIAL DE APOYO	111
4.	EDUCACIÓN SUPERIOR SOCIALISTA EN MÉXICO	115
4.1.	IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	115
4.2.	UNIVERSIDAD OBRERA	116
4.2.1.	ASPECTOS GENERALES	118
4.3.	EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	121
4.3.1.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS A NIVEL MUNDIAL	122
4.3.2.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN MÉXICO	123
4.3.3.	CAUSAS QUE OCASIONARON EL SURGIMIENTO DEL IPN	126
4.3.4.	OBJETIVOS DEL IPN	129
4.3.5.	APORTACIONES CON LAS QUE CONTRIBUYÓ EL IPN AL PROGRESO DE MÉXICO	130
4.3.6.	LEMA DEL IPN	131
4.3.7.	ORGANIZACIÓN DEL IPN	132
4.3.8.	ÁREAS Y CARRERAS DEL IPN	134
4.3.9.	EDUCACIÓN SUPERIOR FEMENIL	136
4.3.10.	HUELUM	139
5.	EL ANTAGONISMO A LA EDUCACIÓN SOCIALISTA	140
5.1.	LOS OBSTÁCULOS	140
5.2.	LA IGLESIA CATÓLICA	140
5.3.	LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA	145
5.4.	LOS DOCENTES	147
5.5.	LOS CONFLICTOS CON LA UNAM	148
5.6.	VIOLENCIA CONTRA LOS DOCENTES	149
5.7.	EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	152
5.8.	LA UNION NACIONAL SINARQUISTA	154
6.	EL OCASO DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA	156
6.1.	PEDAGOGIA SOCIALISTA	166
	CONCLUSIÓN	168

INTRODUCCIÓN

Considerado uno de los momentos históricos más polémicos en México: el llamado **cardenismo**, produjo importantes transformaciones en la estructura económica, política y social de la nación, no sólo por pretender establecer un socialismo en un país inmerso en un sistema capitalista, sino por las reformas que caracterizaron dicho período.

La distancia temporal entre el México de nuestros días y el que presencié la Expropiación Petrolera, permite, sin duda, la reflexión serena sobre las causas y efectos de las transformaciones educativas resultantes de las reformas impulsadas por el General Lázaro Cárdenas.

La presente investigación titulada *generalidades de la educación socialista en México: una propuesta del gobierno cardenista* es formulada con base en un estudio documental de fuentes primarias a las que se tuvo acceso y que en su mayoría responden a las versiones oficialistas del período cardenista, ya que fue difícil consultar una bibliografía crítica, debido a la falta de organización y clasificación documental que existe en las diversas instituciones especializadas en el área histórica, llámese Archivo Histórico de la SEP ó Archivo histórico del IPN; por lo que, con base en estas limitaciones, la presente investigación es de tipo descriptivo, interpretando los sucesos históricos; con el propósito de descubrir generalizaciones que puedan ser útiles para la comprensión de los acontecimientos educativos ocurridos durante la época cardenista.

El fenómeno educativo, no puede ser considerado como elemento aislado de lo que sucede en otros contextos por lo que es imprescindible considerar la influencia de factores económicos, políticos y sociales, tanto externos como internos, a fin de comprender la política cardenista así como los motivos del nacimiento del socialismo en México, que tienen estrecha relación con la visión, ideales y proyectos propuestos por Cárdenas durante su sexenio.

El estudio de la educación socialista es el tema central de esta investigación, por lo que se analizan las circunstancias, causas y finalidades educativas que proporcionan un panorama global que permite entender la propuesta cardenista; no sin tomar en cuenta un análisis legislativo-educativo, que fundamenta en las leyes el giro socialista, reformando el artículo 3º constitucional y renovando así el currículo escolar.

La importancia de la escuela socialista radica en el papel que ejerció el magisterio, la creación de material de apoyo específico y la variedad de instituciones, algunas creadas y otras reformadas a nivel curricular, que permitieron una renovación educativa de índole socialista. Además es necesario contemplar datos estadísticos y gráficos que permitan observar los avances, retrocesos o cambios nulos ocurridos durante el período de 1934-1940 en el ramo educativo. Durante esta época la **educación superior socialista en México**, alcanzó un gran auge y se enfocó en beneficio del proletariado, lo que dió paso al surgimiento de la Universidad Obrera y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Durante el cardenismo se presentaron conflictos con diversos sectores de la población, por lo que el **antagonismo a la educación socialista** analiza los obstáculos sociales a los que se enfrentó la implantación de esta educación, así como las estrategias divinas y los castigos impuestos por la iglesia católica para evitar la emancipación humana, sin dejar de considerar la oposición por parte de las asociaciones de padres de familia, los conflictos en los que se vió envuelta la UNAM y el surgimiento y oposición del PAN y de la Unión Nacional Sinarquista. Estas circunstancias provocaron en gran parte el **ocaso de la educación socialista** en donde son evidentes las contradicciones, propuestas y logros obtenidos en dicho sexenio y se muestra un esquema que contempla las ventajas y desventajas de la implementación de un modelo educativo socialista.

ANTECEDENTES INMEDIATOS

1.1. PANORAMA MUNDIAL

Las consecuencias que surgieron en el mundo capitalista a raíz de la crisis económica de los años treinta contribuyeron en forma importante para que Lázaro Cárdenas pudiera implantar una estrategia de desarrollo tanto en el aspecto social, como en el económico distinta a la de sus predecesores.

Uno de los factores de tipo externo que contribuyó a crear las condiciones económicas, políticas y sociales que permitieron a Cárdenas llevar a cabo su proyecto de desarrollo, fue el llamado *“período de la gran depresión económica de los años treinta que sigue siendo, hasta la fecha, el único momento en que el futuro del sistema capitalista mundial se vio realmente en peligro.”*¹ Esta fue una etapa terrible que afectó no sólo a los Estados Unidos, sino a muchos países a nivel mundial; la gran depresión *“ofreció en las metrópolis el espectáculo de un derrumbe económico acompañado de catástrofe social y crisis política, en el que durante una docena de años pareció adivinarse el fin del mundo.”*² Y pese a la recuperación posterior del capitalismo, luego de una crisis que no resultó ser la final por algunos profetizada, el mundo ya no volvería, a ser el mismo.

*“La depresión económica de 1929, en realidad, pondría sólo en evidencia, de un modo espectacular por cierto, las modificaciones estructurales que se venían gestando hacia algún tiempo en el sistema económico mundial.”*³ En efecto, ya desde 1914, con el inicio de la primera guerra mundial, *“comienzan a modificarse las condiciones estructurales típicas dentro de las cuales se había desenvuelto el crecimiento de la economía internacional durante el siglo XIX y comienzos del presente.”*⁴ La primera guerra mundial, vaticinada e inevitable a pesar de todos los esfuerzos, pondría fin al extraordinario período de auge y expansión que se observa en las economías centrales a

¹ HOBBSBAWN, ERIC “La crisis del capitalismo: una perspectiva histórica”, en *Cuadernos políticos* p. 12.

² HALPERIN DONGHI, TULLIO *Historia contemporánea de América Latina* p. 356.

³ FURTADO, CEIISO *La economía latinoamericana desde la conquista hasta la revolución cubana* p. 88.

⁴ SUNKEL, OSVALDO Y PAZ, PEDRO *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* p.60.

partir de las últimas décadas del siglo antepasado: luego de 1914, nada podría ser igual: el intento de reconstruir esta economía internacional liberal después de la guerra, en los años veinte, fracasó. Esto se demuestra claramente en la gran recesión de 1929 a 1933 en la que se mostró lo infructuoso de ese intento y colocó al sistema capitalista al borde del colapso.

La crisis económica mundial fue precipitada por la crisis de la economía norteamericana, que comenzó en 1928 con la caída de los precios agrícolas y estalló cuando el 19 de octubre de 1929 quiebra la bolsa de valores de Nueva York. La economía norteamericana se vio seriamente afectada por los excesos de producción y la contracción de la demanda y del consumo personal, lo que provocó pérdidas y caída de inversiones; por lo tanto el producto interno bruto descendió al igual que la inversión privada, la producción industrial y la agrícola. El número de desempleados se elevó alarmantemente y como consecuencia Estados Unidos redujo drásticamente las importaciones de productos primarios (principalmente agrarios y minerales) a los países latinoamericanos; produciéndose también en esta zona una crisis, que significó un estancamiento de diez a quince años para la mayor parte de las economías de dichos países. Sin embargo el desastre económico no quedó ahí, todavía faltaba su propagación por Europa, que sucedió cuando Estados Unidos decidió sanar su economía, cobrando los préstamos hechos a los países europeos, principalmente a Alemania y recortando el nivel de nuevas inversiones y créditos; así las debilidades del sistema internacional eran tan graves (recordemos que los países europeos aún se encontraban en vías de recuperación de la primera Guerra Mundial y algunos de ellos se encontraban excesivamente endeudados y con fuertes déficit comerciales) que el resultado de la reacción norteamericana fue catastrófico. Aunque con las excepciones de Japón y de la URSS, la crisis golpeó en mayor o menor medida a la totalidad de las economías.

La crisis que se inició en el 29 puede parecer ahora un fenómeno sorprendente, pero nunca un acontecimiento económico ofreció una relación tan estrecha con la política, la sociedad, la demografía, etc.; su impacto en las relaciones internacionales fue trascendental. Sin duda, la crisis provocó también un fuerte debilitamiento del

capitalismo y la apertura mental de las poblaciones de optar por diversas posibilidades de regímenes políticos.

En la vida política internacional se recrudecen el nacionalismo y el proteccionismo, cada nación trata de satisfacer sus propios intereses y necesidades, lo que da paso a la creación o instauración de nuevos movimientos políticos entre los cuales destacan, *“el marxismo soviético que se dividía en el comunismo de Stalin y el de Trotsky, por su parte Hitler llevaba al poder su Partido Obrero Alemán Nacional Socialista; en Italia para esquivar el marxismo, Mussolini imponía el fascismo y en España el comunismo marchaba al lado del movimiento republicano contra la monarquía. En otras partes se hablaba de socialismo cristiano....”*⁵ Los movimientos de masa con profundo sentido anticapitalista lograban posiciones de poder en nuestra América; tales fueron los casos de *“Grau San Martín en Cuba y de Marmaduke Grove en Chile, donde se estableció en 1932 una República Socialista de efímera duración.”*⁶ Las condiciones mundiales, principalmente la crisis del sistema capitalista, provocaron el auge del socialismo, y al empezar la década de los treinta se agudizaba la polémica mundial por este movimiento, ya sea en pro. o en contra.

La dependencia económica de los Estados Unidos fue el problema crucial de México para alcanzar la independencia política en el período posrevolucionario: no debemos olvidar que *“al final de la primera Guerra Mundial, México quedó definitivamente dentro del área de influencia norteamericana, de ahí que las relaciones exteriores de México al terminar el período armado de la Revolución estuvieron determinadas por su relación con Estados Unidos”*.⁷ Las compañías norteamericanas veían a México sólo como un lugar de extracción de materia prima para la industria estadounidense, desatendiéndose por completo de la posibilidad de desarrollar industrias de transformación o de contribuir de algún modo al progreso y a la elevación de vida del país cuyos recursos naturales aprovechaban para sí mismos. Estados Unidos estaba conciente de su superioridad económica y la utilizó para obligar a México a jugar un

⁵ SOLANA, FERNANDO Y OTROS *Historia de la educación pública en México*. p. 260

⁶ GILLY, ADOLFO *La revolución interrumpida* p. 354-355

⁷ COSÍO VILLEGAS, DANIEL Y OTROS (comp.) *Historia general de México 2* p. 1219

papel que la nación más fuerte del continente había asignado a los países que exportaban materias primas y absorbían capital y mercancías norteamericanas, influyó también en esta relación una situación geopolítica, con la que México obtuvo un alto nivel de dependencia del comercio exterior con respecto al mercado de los Estados Unidos.

1.2. PANORAMA NACIONAL

Después de treinta y un años en el poder, Porfirio Díaz dejó como legado para México la existencia de enormes latifundios en manos extranjeras y mexicanas; estas grandes extensiones de tierra se fortalecieron durante su mandato a expensas de un gran número de campesinos carentes de tierras, pobres y hambrientos, que como única herencia dejaban a sus sucesores las deudas contraídas en vida y que debían ser pagadas después, mucho después de su muerte. Para eliminar a Díaz y a su séquito del poder, Madero convoca al pueblo mexicano a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910; así da inicio la Revolución Mexicana, lucha que duraría diez años y que dejaría grandes estragos, pues a partir del inicio del movimiento armado hasta prácticamente la muerte del general Venustiano Carranza, jefe de las fuerzas constitucionalistas, ocurrida en el año de 1920, la actividad económica del país sufrió una fuerte caída.

Los años de Revolución, sobre todo de 1913 a 1916, se caracterizaron, por una gran destrucción y desorganización que afectó en diferentes grados todas las fases de la vida económica, política y social de México. La seguridad, la confianza y el crédito público desaparecieron, la moneda quedó destruida y el sistema bancario fue casi completamente eliminado. Las instalaciones ferrocarrileras desaparecieron y las comunicaciones quedaron desquiciadas. La población ganadera se vio seriamente disminuida y la producción minera se redujo hasta que los precios de guerra ocasionaron una mayor producción frente a grandes dificultades. Los gastos públicos aumentaron y los ingresos públicos recuperaron su nivel normal sólo por la concurrencia accidental del desarrollo petrolero y la recuperación minera bajo el estímulo de la primera guerra mundial.

En la década de los veinte, Estados Unidos experimentó una expansión económica que produjo un aumento de la demanda de plata, plomo, zinc y cobre; como consecuencia, la actividad minera mexicana se reactivó viéndose favorecida la economía.

Bajo los regímenes presidenciales de Álvaro Obregón (1921-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928) se llegan a superar los niveles productivos obtenidos antes de la Revolución; durante estos años, que se conocen como el período de reconstrucción, el petróleo es el único producto que no creció, el resto de los sectores sí incrementaron su producción.

“El período de reconstrucción se ensombreció con la Gran Depresión de 1929, que se tradujo en una severa disminución de las exportaciones que afectó tanto al sector minero y petrolero como a la agricultura de exportación”.⁴ Es decir, la economía se vio afectada, lo que a nivel microeconómico significó 300 mil trabajadores desempleados, cifra sin precedente en los anales económicos de esa etapa, otra consecuencia fue una crisis social generalizada y en el nivel político hubo una identificación con las corrientes socialistas. La conflictiva situación por la cual atravesaba el país, se agudizaba por el dominio que los inversionistas extranjeros ejercían prácticamente sobre todas las fuentes de riqueza indispensables para el desarrollo capitalista de la nación.

Durante el período de 1928-1932 Lázaro Cárdenas atravesó su propia transición, de lo militar a lo político, la que abarcó el gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), la del sucesor provisional, Emilio Portes Gil (1928-1930), la de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y finalmente la de Abelardo R. Rodríguez, estos períodos consecutivos tuvieron una duración de siete años y configuraron el histórico **maximato**, en el que el poder gubernamental fue dirigido por Elías Calles, a través de los supuestos presidentes, cuyas funciones estuvieron encaminadas a cumplir fielmente los designios asignados.

⁴ COSIO VILLEGAS, DANIEL Y OTROS (comp.) *op. cit.* p. 1199

Durante el maximato el General Plutarco Elías Calles, se convierte en el hombre fuerte y en jefe indiscutible de la Revolución a partir de la muerte de Álvaro Obregón: durante esta época, Calles apoyado en el PNR, logró centralizar la política nacional, situación que aprovechó para seleccionar a los candidatos más idóneos según sus propósitos (sin fuerza política) para poderlos manejar según sus intereses, además contó con el apoyo del ejército y por lo tanto con la oportunidad de deshacerse de aquellos militares colocados en puestos claves de quienes dudaba de su lealtad y finalmente tenía el control del Congreso ejercido por los callistas, lo que le permitió contrarrestar a los grupos opositores, así como presionar y debilitar al presidente en turno. Estos factores permiten entender el origen de la fuerza adquirida por Calles para establecer el control sobre la vida política nacional. Además nos permite entender el desinterés por los problemas sociales, lo cual se manifiesta en la actitud conservadora que asumió ante los problemas planteados por las masas trabajadoras.

La siguiente meta de Calles, al término de la presidencia de Abelardo Rodríguez, fue proponer a Cárdenas como Presidente; en un intento más de prolongar su poder e influencia.

Durante los años treinta, algunos sectores de la burguesía mexicana estrecharon aún más sus nexos políticos, comerciales y financieros con los monopolios norteamericanos; aunque por otro lado, *“la innegable influencia ideológica y política que la Unión Soviética irradiaba sobre amplios sectores de la población, fueron algunos de los factores determinantes en la radicalización de grupos pequeño-burgueses inconformes con la política seguida por los regímenes del Maximato.”*⁹ Prueba de esto fue que algunos años después León Trosky¹⁰ fijó su residencia en México después de su exilio.

México, igual que otros países latinoamericanos –en los que posteriormente estallarían más violentamente el socialismo– *“recibía el impacto de esas inquietudes*

⁹ AVILA, CARRILLO ENRIQUE *El cardenismo 1934-1940* p. 13

¹⁰ Revolucionario ruso de origen judío. Comisario del pueblo y colaborador de Lenin, desterrado en 1929 por Stalin.

*socialistas, no de una fuente directa y unívoca, sino de teorías diversas y multívocas que produjeron gran confusión y una reforma utópica en nuestro régimen educativo”.*¹¹

A lo largo de los diversos gobiernos que antecedieron al de Cárdenas, México se había basado en diferentes corrientes ya sean: socialistas, conservadoras, liberales, revolucionarias, etc.; pero todas tuvieron tal vez, sin saberlo un resultado: *“la consolidación del sistema capitalista o modernización de México, como le han dado en llamar en los últimos tiempos....”*¹²

En conclusión se puede decir que al arribo de Cárdenas a la presidencia, en el año de 1934, éste encontró un país en el que existía una situación económica inestable, injusticia social, donde el poder se concentraba en unos pocos, la riqueza nacional se encontraba en manos de los extranjeros, los ideales revolucionarios habían sido olvidados, como en el caso de la reforma agraria. En cuanto a lo político existían corrientes fascistas poco numerosas, socialistas representadas por sectores burgueses y las corrientes revolucionarias centradas en el partido gubernamental, el PNR (Partido Nacional Revolucionario).

1.3. CÁRDENAS Y SU ARRIBO AL PODER

Desde la época revolucionaria, Cárdenas estrechó lazos con Plutarco Elías Calles, ambos combatían en la revolución y mientras el primero buscaba un padre sustituto, el segundo siempre estaba alerta para encontrar discípulos. Para *“1927, Cárdenas decide dejar el uniforme militar y vestir el traje civil para dedicarse a la política”*¹³ y logró ser gobernador del Estado de Michoacán, así como también dirigió el Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado en marzo de 1929.

Con la fundación del PNR el Estado mexicano adquirió cohesión, puesto que los caudillos y agrupaciones electorales de carácter regional se integraron a este organismo,

¹¹ SOLANO, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p. 261

¹² PEREZ LOPEZ-PORTILLO RAÚL *Lázaro Cárdenas* p.66

¹³ *Ibidem* p.77

el cual adoptó una plataforma de claro perfil demagógico, entre cuyos postulados reclamaba como parte de su ideología el constitucionalismo, el nacionalismo y sobre todo, una ambigua reiteración de lucha a favor de los obreros y campesinos.

Los primeros meses de 1933 se caracterizaron por una gran actividad política entre los militantes del PNR, puesto que se acercaba la renovación del poder federal y era necesario elegir, entre los miembros de esa organización, al candidato a la Presidencia de la República. Los integrantes postulados para este cargo eran: Manuel Pérez Treviño, Carlos Riva Palacio y Lázaro Cárdenas del Río, los tres contaban con la aprobación del “jefe máximo”, pero éste a su vez se decidió por uno, Lázaro Cárdenas, que tenía una candidatura más fuerte que la de sus antecesores y la de sus contrincantes, además era apoyado por el ejército y la recién creada Confederación Campesina Mexicana, con toda la ayuda recibida, nadie hubiera apostado por la posibilidad de que el *chamaco* se quitara la tutela del maestro Elías Calles.

Lázaro Cárdenas del Río, después de una ardua campaña política en la que recorrió más de 27,000 kilómetros triunfó el 4 de julio de 1934, logrando obtener más de dos millones de votos. Así Cárdenas tomó protesta como Presidente de la República Mexicana el 1º de diciembre del mismo año.

1.4. PLATAFORMA POLÍTICA

1.4.1. ASPECTOS GENERALES

El 3 de diciembre de 1933 el Plan Sexenal fue aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario, siguiendo con la línea de control político, el “Jefe Máximo” ordenó en ese año al Presidente Abelardo Rodríguez preparar una plataforma política –el llamado Plan Sexenal– a cuyos lineamientos se tendría que sujetar su sucesor. Abelardo Rodríguez *“convocó a los hombres más capaces de aquellos días, a la elaboración de un programa (Plan Sexenal) que resumiera las*

demandas de un pueblo empobrecido y de una nación sometida a los intereses extranjeros."¹⁴

El sexenio cardenista se caracterizó entre otras cosas, por ser el primero basado en un plan previo destinado a guiar los programas sociales, económicos y educativos del gobierno.

La nueva plataforma política definía a la Revolución como *"el proceso mediante el cual el pueblo asumía, activamente, la empresa de cambiar las instituciones públicas y el régimen de la producción"*¹⁵ Dicha frase marcaba el carácter socialista utópico del Plan, en el que se pretendía una dictadura por parte del proletariado.

El Plan Sexenal¹⁶ fue *"una novedad muy a la usanza de la URSS"*¹⁷ que determinó las acciones del gobierno Cardenista. *"reflejaba la presencia combativa de círculos radicales y verdaderamente revolucionarios, dispuestos a luchar por una reorientación y revitalización del espíritu y de la acción revolucionarios"*¹⁸, con esto se puede decir que después de varios años, en que los ideales de la revolución no se habían llevado a cabo y habían sido relegados, el arribo de Cárdenas marcaba junto con el Plan, el sueño de realizar todas aquellas aspiraciones revolucionarias, por las que el pueblo de México había luchado incansablemente.

En si la revolución mexicana encontró la manera de institucionalizarse, con la fundación del PNR, que a su vez logró conformar el 1er Plan Sexenal en el que se depositaban los preceptos postulados por la Constitución de 1917, lo que quiere decir que en aquella época no había diferencia entre partido y gobierno

¹⁴ FEDERACIÓN EDITORIAL MEXICANA *Acción y pensamientos vivos de Lázaro Cárdenas* p.268

¹⁵ *Ibidem* p. 268-269

¹⁶ *"Los éxitos sonados del primer plan quinquenal de la Unión Soviética contribuyeron a que el PNR adoptara un plan y lo dotara de una tendencia socialista que reforzaba ciertos aspectos avanzados de la Constitución de 1917"*. MENESES MORALES ERNESTO *Tendencias educativas oficiales en México* p. 68

¹⁷ KRAUZE, ENRIQUE *El sexenio de Lázaro Cárdenas* p.80

¹⁸ MEDIN TZVI *Idiología y praxis política de Lázaro Cárdenas* p. 39

Dicha plataforma sirvió para alcanzar las sólidas conquistas de Cárdenas en el campo de las reformas sociales, si bien es cierto que Cárdenas no participó en los debates del Plan y no había sido consultado por los estrategas encargados de realizarlo, él se dió a la tarea de analizarlo y asimilarlo, descubriendo en él la ventaja de convertirlo en un flexible instrumento que podría ser orientado a voluntad.

La tesis central del plan Sexenal era la intervención estatal, sobre todo en cuatro campos: el industrial, el sindical, el agrario y el educativo. *"En el primer punto, se postulaba una política fuertemente nacionalista, pero sin caer en el aislamiento. En el plano sindical, la actitud debía de ser la de un movimiento "en la más pura línea callista", considerando a las organizaciones como "dependientes" de las iniciativas del Estado".*¹⁹ Los campos de la educación y el agrarismo ocasionaron fuertes críticas, por una parte en el aspecto educativo, debido a la reforma del artículo 3º constitucional y por otra en lo agrario, como consecuencia de la eliminación de latifundios.

1.4.2. EL PLAN SEXENAL

El gobierno cardenista, en efecto, habría de llevar adelante los principios reformistas de la revolución mexicana, hecha ley, letra muerta²⁰ hasta entonces, de la Constitución de 1917. Cárdenas intentó orientar el desarrollo económico y social el país por un sendero distinto del que había sido elegido por sus antecesores; y aceptó íntegramente el Plan que habría de regir su próximo gobierno como un principio rector.

El programa de gobierno trataba de varias materias, para ser llevadas a cabo a partir del primero de enero de 1934 y se desarrollaba en seis etapas anuales sucesivas, cada una de las cuales debió de haber sido debidamente planeada y calculada por los ejecutivos correspondientes, con la colaboración del partido y cuyos lineamientos serían expuestos al país por el C. Presidente de la República.

¹⁹ PEREZ LOPEZ-PORTILLO RAÚL Op. Cit. p.135

²⁰ Este término se refiere, en este caso a una demagogia de las leyes, en la que estas se promulgaron para ser ignoradas

Los puntos a tratar en el Plan Sexenal se engloban así²¹:

- ⊗ Agricultura y fomento al Problema agrario
- ⊗ Nueva organización y promoción agrícolas
- ⊗ Irrigación
- ⊗ Riqueza pecuaria
- ⊗ Riqueza forestal
- ⊗ Trabajo
- ⊗ Economía nacional
- ⊗ Comunicaciones y obras públicas
- ⊗ Salubridad pública
- ⊗ Educación
- ⊗ Gobernación
- ⊗ Ejército Nacional
- ⊗ Relaciones exteriores

- ⊗ Hacienda y Crédito Público
 - ⎵ Hacienda Pública
 - ⎵ Ingresos
 - ⎵ Egresos
 - ⎵ Moneda y Crédito

- ⊗ Obras constructivas de las comunidades

En dicho documento, además de plantear la necesidad, la urgencia y la legitimidad de la intervención del Estado en la economía y en las relaciones de producción, se plantearon otros aspectos como el problema del campo, ya que se consideró que la distribución de la tierra era el problema social más importante del país, tal y como se lee:

- *“...el ideal agrario contenido en el artículo 27 de la Constitución General de la República seguirá siendo el eje de las cuestiones sociales mexicanas, mientras no se hayan logrado satisfacer, en toda su integridad, las necesidades de tierras, y aguas de todos los campesinos del país”.*²²

²¹ Materiales de Cultura y Divulgación. Plan Sexenal Lázaro Cárdenas

²² *Ibidem* p.14

El grupo de los viejos revolucionarios que apoyaban a Calles se opusieron a la distribución de tierras, pero las nuevas fuerzas encabezadas por Cárdenas, una solución a los problemas agrarios era la eliminación de los latifundios y la distribución masiva de tierras a los campesinos. A su vez la Comisión Nacional Agraria se debió elevar al rango de Departamento Autónomo, el cual debería de ser organizado de tal forma que pudiera resolver eficientemente no solo el problema de las dotaciones y restituciones de tierras y aguas, sino también el de la organización ejidal.

- *“Llevada a cabo la repartición de la tierra, se debe buscar la mejor forma de alcanzar el aumento de la producción agrícola, mediante la conveniente organización de los ejidatarios y agricultores, la introducción de los más adecuados cultivos, las rotaciones y cambios que en ellos aconseje la técnica agrícola, la adopción de sistemas de selección de semillas, la industrialización de los productos de trabajo del campo, el empleo en la forma más generalizada posible de maquinaria destinada a aumentar el rendimiento o a hacer más rápidas las labores, el uso de fertilizantes, el aprovechamiento integral, comercial e industrial de todos los productos y subproductos de la tierra, etc.”²³*

Con esto se comprueba que no era suficiente repartir las tierras para dar solución a los problemas del campo, sino que posterior a dicha repartición, se debió buscar la mejor forma para que los campesinos hubiesen podido aumentar y mejorar la producción de sus tierras, de la misma manera se debió concientizar a los trabajadores de la tierra de que no cualquier cultivo puede darse en ciertas parcelas, esto dependería de la calidad y tipo de suelo, por lo que era necesario recurrir al análisis de la tierra para sacar el mejor provecho de ella, a la vez que las cosechas fueran de mejor calidad y en mayor cantidad, no se debe olvidar también la utilización de maquinaria adecuada para facilitar y mejorar en eficiencia las labores productivas, con esto se podría dar una modernización técnica en el campo y en la forma de producción; he aquí como apareció claramente la necesidad y se remarca la falta de personal calificado en estas áreas que pudieran guiar a los campesinos en la mejor elección de implementos para llevar a cabo sus labores y se

²³ *Ibidem* p. 18

hizo notoria la implementación de centros especializados a los cuales ellos pudieran acudir cuando así lo consideraran necesario.

En materia de trabajo el Partido Nacional Revolucionario consideró a las grandes masas de obreros y campesinos como un factor importante para el crecimiento económico del país, y reconoció el olvido al que fueron sometidos; por lo que se pretendió dar a estos trabajadores un desarrollo, tanto en el aspecto cultural como en el económico.

Se establece que *"todo individuo tiene derecho al trabajo que le permita satisfacer sus necesidades y placeres honestos, como consecuencia de la obligación que la sociedad le impone de contribuir con su esfuerzo al desenvolvimiento colectivo."*²⁴ es decir se plantea el hecho de que cualquier trabajo es digno y cada persona puede elegir libremente a que oficio o profesión desea dedicarse, siempre y cuando contribuya al crecimiento de la nación, en este caso el Estado se encargará de que esta disposición se cumpla.

*"Las disposiciones de los artículos 27 y 123 de la Constitución Federal serán sostenidas hasta que lleguen a constituir una realidad integral en nuestro medio social, y por cuanto a sus leyes reglamentarias, se vigilará que no desvirtúen el espíritu nacionalista y la tendencia profundamente humana que animan esos preceptos."*²⁵ Al seguir estos preceptos constitucionales, se afirma la aspiración por un desarrollo nacional, ya que como según lo indica el artículo 27 -las riquezas del suelo, el subsuelo, las aguas y mares de México son de la nación, ésta puede ceder a particulares el derecho de propiedad de la tierra y de la explotación del subsuelo y puede expropiarlas cuando lo considere necesario-, este artículo es el que hizo posible la actividad de las compañías mineras y petroleras (y posteriormente su expropiación), así como los repartos de tierra a los campesinos; en cambio el artículo 123 se refería a todos los derechos y privilegios a los que se debían hacer acreedores los trabajadores y es el que logró la formación de

²⁴ *Ibidem* p. 22-23

²⁵ *Ibidem* p. 23

diversos sindicatos, confederaciones, etc., nacidas bajo el régimen cardenista, así como el derecho de huelga.

- *“La implantación del seguro social obligatorio, aplicable a todos los trabajadores y que cumpla también los principales riesgos no amparados por la Ley Federal del Trabajo, es una de las cuestiones más trascendentales que tiene enfrente todo gobierno revolucionario. Se expedirá una Ley del Seguro Social a favor de los asalariados, sobre la base de cooperación entre las entidades concurrentes: Estado, trabajadores y patrones, en la proporción que un estudio detenido señale como equitativa”²⁶*. Esta es una iniciativa importante, ya que fue en este sexenio, cuando se formula la iniciativa de ley del seguro social.

Al tratar el tema relativo a la economía nacional, se postuló una política nacionalista, sin que ello implicara por supuesto el aislamiento del país, sino sólo una cuidadosa revisión del comercio exterior y del régimen de producción, todo ello sobre la base del predominio del interés nacional.

Los objetivos básicos de la política económica cardenista fueron el logro de la independencia económica nacional y el progresivo nivelamiento de las clases sociales. Las diferentes medidas económicas tomadas para lograr los fines postulados por el gobierno cardenista tenían, casi todas, el denominador común de la iniciativa e intervención gubernamentales. Esto evidentemente se hallaba acordado con el principio básico del Plan Sexenal estipulado claramente por la Comisión Dictaminadora del mismo al fijar *“El Estado mexicano debía asumir y mantener una política de intervención reguladora de las actividades de la vida nacional.”²⁷*

Al regular el Estado las actividades de explotación de los recursos naturales y el comercio de los productos conseguiría que estos se aprovecharan de la mejor manera posible y se lograra un crecimiento de la economía nacional, como en el caso del apartado cuarto, relativo a los recursos naturales, en el que se indica *“Se evitará el*

²⁶ *Idem*

²⁷ *Ibidem* p. 25

*acaparamiento de terrenos y se ampliarán las zonas nacionales de reserva petrolera, a fin de que en todo tiempo cuente con una reserva fija de terrenos petrolíferos que cubra las necesidades futuras de nuestro país.”*²⁸ Con esto se comienza a restringir la expansión de las compañías petroleras extranjeras y a pensar en el futuro próximo de la nación; un poco más adelante, en el Plan, se vuelve a hacer énfasis en la importancia de cuidar los recursos del país, en beneficio futuro de la nación y de sus habitantes, así como fomentar el crecimiento de la economía nacional. *“Es necesario que aquellas actividades mercantiles o productoras que ejercen, como se ha dicho, una acción exhaustiva sobre nuestros recursos naturales, sean reguladas por la acción del Estado; de manera que en el proceso de su desarrollo obtenga nuestro país la mayor participación posible de las riquezas que se explotan, pues en muchos casos la forma en que este empobrecimiento industrial de nuestro suelo se ha llevado secularmente y se lleva a cabo, es de tal naturaleza, que los mexicanos sólo intervienen en ella como trabajadores de bajo salario, y el país no deriva sino el beneficio de una tributación mezquina”*²⁹

En cuanto a comunicaciones y obras públicas se pretendió ampliar el sistema ferroviario con el fin de establecer comunicaciones con aquellas zonas del país que estuvieran desvinculadas del resto de la República, no sólo para satisfacer necesidades económicas, sino también con fines de integración nacional, los ferrocarriles se convirtieron así, en un instrumento prioritario para lograr el desarrollo económico que requería el país y por lo tanto se consideró que quedaran al total amparo del Estado.

No era suficiente considerar importantes las demás áreas y dejar de lado al ámbito de la salud, el Plan Sexenal apuntaba: *“...requieren desarrollar una acción sanitaria y en pro de la higiene, cuyos puntos principales consisten: en la introducción de los servicios públicos fundamentales para la vida de las colectividades, como el de agua, el de atarjeas y demás relativos a la salubridad general, y en combatir las causas de las endemias y epidemias y de la mortalidad infantil, ya que mientras no desaparezcan las lamentables condiciones higiénicas que actualmente prevalecen,*

²⁸ *Ibidem* p. 25

²⁹ *Ibidem* p. 25-26

*resulta infructuosa la lucha por medio de medicamentos, cuya acción, demasiado restringida, es sólo uno de los factores que pueden resolver el problema.*³⁰ Es importante destacar en este punto que un desarrollo económico del país, no podía ser completo ni viable, sin considerar que los pobladores del país requerían de servicios públicos básicos y de clínicas y personal especializado que pudiese resolver los problemas que se presentaran, con esto se pretendía disminuir los índices de mortalidad principalmente en los niños pequeños y, si uno de los objetivos de la revolución era elevar las condiciones culturales y económicas del pueblo en general, era indispensable comenzar por estas áreas.

Uno de los apartados fundamentales del Plan Sexenal y tema central de esta investigación, es el que se refiere a la educación, considerada como una de las funciones esenciales del Estado revolucionario y se lee *“el alcance de los resultados obtenidos en materia educativa en la época que abarca el movimiento revolucionario, demuestra que uno de los mayores aciertos ha sido el de multiplicar el número de escuelas rurales que se diseminan en toda la República, ya que es uno de los medios primordiales para realizar la redención cultural de nuestras grandes masas de población.”*³¹ Este párrafo es acertado ya que contribuye a la realización de los ideales revolucionarios; recordemos que la gran mayoría de la población estaba compuesta de campesinos y trabajadores y que debido a la situación del país, muy pocos eran los que tenían acceso a la educación; esta carencia, se denotaba en mayor medida en las zonas rurales, por lo que durante el periodo cardenista hubo un aumento mayor en el número de escuelas en estas zonas, al realizado por los gobiernos antecesores.

Durante el sexenio cardenista se pretendió elevar el presupuesto de egresos de la Federación en el ramo educativo, con un incremento adicional por cada año concluido, así y como lo muestra el siguiente cuadro:

³⁰ *Ibidem* p. 31

³¹ *Ibidem* p. 33

En 1934.....	15% ³²
En 1935.....	16%
En 1936.....	17%
En 1937.....	18%
En 1938.....	19%
En 1939.....	20%

Estas cifras eran tentativas, ya que se presentaron como porcentajes mínimos que debían ser aportados; es decir si el presupuesto lo permitía, estas cantidades debían de ser elevadas.

El Partido Nacional Revolucionario proclamó que *“la escuela primaria es una institución social y que, por lo mismo, las enseñanzas que en ella se impartan y las condiciones que deban llenar los maestros para cumplir la función social que les está encomendada, deben ser fijadas por el Estado, como representante genuino y directo de la colectividad, no reconociéndose a los particulares (como habría de hacerse con un falso y excesivo concepto de la libertad individual) derecho alguno para organizar y dirigir planteles educativos fuera del control del Estado.”*³³ En este caso vuelve a aparecer el Estado como el rector imprescindible para el logro de los propósitos establecidos en el aspecto educativo, sin tener ningún otro competidor, también se habló de que la libertad de enseñanza debía entenderse como la facultad concedida a toda persona para impartir educación, siempre que reúna los requisitos que la ley señala. En este párrafo, existe una ambigüedad, no podemos hablar de libertad de enseñanza, cuando se deben seguir los lineamientos que imponga el Estado para impartir educación.

En cuanto a los particulares que impartan la enseñanza primaria y secundaria, deberían sujetarse por completo al control y dictámenes del Estado, el que en estos casos proponía varios postulados:

³² *idem*
³³ *idem*

1. *Sobre la orientación científica y pedagógica del trabajo escolar.*
2. *Sobre la orientación social.*
3. *Sobre el carácter de escuela no religiosa y socialista que deberá tener.*
4. *Sobre la preparación profesional adecuada que se exigirá a los directores y maestros de las escuelas particulares.*
5. *Sobre las condiciones higiénicas que deberán llenar los planteles privados.*³⁴

Todos ellos se inclinaban para cumplir el objetivo de realizar una formación integral en el alumno, en cuestiones tangibles, verdaderas, prácticas y racionales que fueran de acuerdo a la realidad de la época y en las que las supersticiones estuvieran totalmente fuera de contexto, se exigió también impartir una educación laica, y socialista, en el sentido de conservar y formar el espíritu revolucionario, que conlleva a una justicia social y por lo tanto conducir a una reestructuración general del aspecto social y económico del país.

Las condiciones impuestas a los particulares eran viables e iban de acuerdo con las intenciones planteadas para lograr una educación socialista, como son: la igualdad de la población, la capacitación académica tanto de los docentes como de los directores, la libertad de credo y la orientación hacia lo científico y pedagógico.

*“El P.N.R. propugnará porque se lleve a cabo la reforma del artículo 3º de la Constitución Política Federal, a fin de que se establezca en términos precisos el principio de que la educación primaria y la secundaria se impartirán directamente por el Estado o bajo su inmediato control y dirección, y de que, en todo caso, la educación en esos dos grados deberá basarse en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista que la Revolución Mexicana sustenta.”*³⁵ Más que nada se tomó el término socialista aplicable a la educación, para enfatizar el hecho de llevar a cabo los preceptos revolucionarios, el socialismo como postulado de un programa específico, como el de Lenin o el de Marx, jamás fue aplicado, se trataba entonces de un socialismo mexicano,

³⁴ *Idem*

³⁵ *Ibidem* p. 34

el de la revolución mexicana, de tal manera que era más una postura puramente social y política.

*“...es indispensable unificar la obra de educación rural y primaria urbana en toda la República, pues, de otra suerte, se merman considerablemente los frutos del esfuerzo emprendido para lograr, por el camino de la cultura, la unificación de la nacionalidad y del espíritu patrio.”*³⁶ En efecto, durante el período cardenista, se le dió gran importancia al ámbito educativo, con la visión de realizar los preceptos revolucionarios que conllevarían al desarrollo integral del país.

En el Plan Sexenal se destacó la importancia de la educación técnica, ya que era necesario formar jóvenes que estuvieran concientes y capacitados para enfrentar los cambios que acontecerían en el país, tal como se estipula *“con preferencia a las enseñanzas de tipo universitario destinadas a preparar profesionistas liberales, deben estar colocadas las enseñanzas técnicas que tienen a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de la vida humana. En tal virtud, aparte de que se procurará que la escuela primaria rural urbana sea esencialmente activa, utilitarista y vital, se cuidará el desarrollo de la enseñanza técnica en sus diversas formas, para capacitar a los varios tipos de trabajadores a coadyuvar eficazmente en los procesos de dominio y aprovechamiento de la naturaleza.”*³⁷ Por esta razón, a lo largo del sexenio cardenista se podían observar la formulación de una gran variedad de escuelas a nivel técnico, destinadas a cumplir las realidades nacionales, tales como la incorporación de los educandos a las industrias del país

Uno de los últimos puntos que trata el Plan Sexenal en materia educativa aclara que la educación que se pretendió desarrollar, no era la enfocada al sentido humanista, sino al técnico, porque es con éste como se lograría el progreso del país y su desarrollo a nivel económico, esto no quiere decir que se descuidó el aspecto científico, ya que ambos van de la mano, lo anterior es redactado de la siguiente manera *“A juicio del*

³⁶ *Ibidem*

³⁷ *Ibidem* p. 35

*Partido Nacional Revolucionario durante los seis años que abarca este plan no habrá necesidad de aumentar el número de profesionistas liberales –médicos, abogados, ingenieros, etc.– sobre el que preparen y nutran las universidades y escuelas profesionales sostenidas por los gobiernos de los Estados, la Universidad Autónoma de México y las demás escuelas universitarias libres. Entretanto, como es más urgente el robustecimiento del sistema de educación rural y la ampliación y perfeccionamiento de las escuelas técnicas, no se dedicarán mayores recursos que los ya previstos en las leyes, para ayudar y fomentar la cultura superior. en su aspecto universitario; pero, comprendiendo que la investigación científica es una actividad fundamentalmente necesaria para el progreso del país y que el Gobierno no puede desentenderse del cultivo general de las ciencias, se ayudará a la creación y sostenimiento de Institutos, Centros de Investigación, Laboratorios, etc., en forma que eleven continuamente el nivel de la ciencia en México, para una mayor difusión de ella y para realizar los trabajos que aporte nuestro país al desarrollo de la cultura.*³⁸

Las relaciones exteriores de México con los demás países del hemisferio, deberían ser de *“Cultivo y fomento de las relaciones de sincera amistad con todas las naciones de la tierra, sin inmiscuirse México en los asuntos interiores de otros países y sin permitir, correlativamente, la intromisión de otros países en los asuntos interiores de México.”*³⁹ México debía llevar a cabo una cultura de paz entre las naciones, evitando en lo posible los conflictos, entre los que se incluían los bélicos y apoyando en lo necesario a las naciones que así lo requirieran. de la misma manera el país debía estar dispuestos a defender sus propios intereses y los de los otros en caso de que se considerara que se violaran las garantías y derechos anteriormente estipulados.

Como se muestra, el Plan sexenal elaborado por las nuevas fuerzas que habría de encabezar el general Cárdenas planteaban una política económica y social que podría resumirse de la siguiente manera: en primer término, al Estado le correspondía una participación amplia, directa e indirecta, en la organización y dinamización de las relaciones de producción. En segundo término, la política agraria gubernamental debía

³⁸ *Ibidem*, p. 36-37

³⁹ *Ibidem* p.41

impulsar, hasta sus últimas consecuencias la reforma agraria, la cual no consistiría sólo en dotar de tierras a los campesinos, sino que debería también organizarlos en sociedades cooperativas, pues éstas despertarían un sano espíritu de disciplina y solidaridad social entre sus miembros y fomentarían el progreso técnico de la agricultura. En tercer término, la política económica gubernamental debía ser conducida de modo que redujera o eliminara la dependencia externa, a fin de que la economía nacional adquiriera autonomía, es decir la política del nuevo gobierno debía ser nacionalista, procurando para el país un desarrollo autosuficiente y recuperando para la nación las riquezas naturales del país y finalmente, en cuarto término, el proyecto educativo del gobierno tenía que basarse en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista que la Revolución Mexicana sustenta.

Cárdenas durante un discurso pronunciado en Durango afirmó: *“La formación de una economía propia nos libraré de este género de capitalismo, que no se resuelve siquiera a reinvertir en México sus utilidades, que se erige en peligro para la nacionalidad en los tiempos aciagos, y que no nos deja a la postre más que tierras yermas, subsuelo empobrecido, salarios de hambre y malestares precursores de intranquilidades públicas.”*⁴⁰ Así se confirmó la necesidad del país por depositar su economía bajo otros regimenes, en este caso el socialismo, para tratar de otorgar beneficios al país y a sus pobladores.

De acuerdo con los ideales cardenistas apoyados, según lo indicado por los principios del Plan Sexenal, éste se apegaba más al socialismo, debido a que el Estado mantiene un férreo control sobre los medios de producción, transporte y servicios, en antítesis con la idea del capitalismo, en la que se plantea la no intervención del Estado en asuntos económicos; el que el gobierno haya decidido implantar un modelo “socialista”, se debió además de las influencias externas y de la crisis del capitalismo, al interés de querer absorberlo todo, con el afán de que el pueblo pensara que el gobierno era el único que pudiese resolver de modo favorable, los problemas que se presentaban en el país. También se puede denotar que el camino que pretendió seguir el Plan Sexenal, de alguna

⁴⁰ Citado en RODRIGUEZ OCHOA, AGUSTIN *México Contemporáneo (1867-1940)* p. 165

manera beneficiaba al PNR representado en el gobierno, ya que al formar una sola entidad (partido y Estado) podría afianzar su poder a lo largo de los años, a través de sexenios, tal y como sucedió desde la toma de protesta de Cárdenas hasta el fin del poderío del PRI (Partido Revolucionario Institucional, anteriormente PNR) con Ernesto Zedillo, después de 70 años de gobierno.

1.5. APORTACIONES SOCIALES

El periodo de 1934 a 1940, fue la época en la que el General Cárdenas, fungió como Presidente de la República Mexicana, durante su sexenio destacan tres acciones de gobierno que le dieron trascendencia histórica al periodo cardenista: la Nacionalización de los Ferrocarriles, la Reforma Agraria y la Expropiación Petrolera.

1.5.1. NACIONALIZACIÓN DE FERROCARRILES

El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) se constituyó El 10 de enero de 1933, desde sus inicios, esta organización se caracterizó por una conciencia de clase entre los trabajadores del país, por lo que su carácter democrático fue un ejemplo a seguir entre los demás trabajadores asalariados nacionales.

Durante el sexenio cardenista, los ferrocarriles se convirtieron en un instrumento prioritario para lograr el desarrollo económico que requería el país, por esta razón se comenzó a considerar factible que todo el sistema ferroviario quedara bajo control absoluto del Estado. Sin embargo, la situación real de los ferrocarriles era difícil, la revolución había causado estragos; había innumerables puentes que habían sido arrasados, una gran cantidad de cargueros quedaron inservibles, así los gastos de reparación se elevaban a varios millones de pesos y cuando Cárdenas ocupó la presidencia, la situación no había mejorado. *“Entre 1911 y 1936 –escriben los Weyl- la tonelada de kilómetro de carga transportada había aumentado un 90%, pero el número de furgones había bajado de 20,389 a 14.621. Las locomotoras tenían como promedio veinte años de uso y en siete años sólo se habían comprado doce. Los trenes de*

*pasajeros seguían moviéndose al paso de tortuga de la época porfiriana y las deficiencias de las vías impedían el paso de locomotoras pesadas y trenes más rápidos.*⁴¹

El 18 de mayo de 1936 los integrantes del SFTRM decretaron una huelga en contra de la administración de los ferrocarriles que se encontraba bajo un control considerable del capital extranjero. Destacaron entre las exigencias proletarias, el pago del séptimo día, aumento de salarios y otorgamiento de empleos de base a los trabajadores eventuales.

Pronto la empresa manifestó su incapacidad para cubrir las exigencias de los trabajadores debido a la situación deficitaria que padecían los ferrocarriles; con el fin de no conceder los aumentos a los trabajadores, la compañía argumentó que, tan solo en el pago del séptimo día de trabajo, invertirían una cantidad de 6 millones de pesos, imposible de pagar y en consecuencia, también se declararon incapaces de cubrir las otras demandas.

La constante crisis de funcionalidad que padecían los ferrocarriles convenció al presidente Cárdenas de que era urgente la nacionalización de esta empresa y en el mes de junio de 1937, se expropió, con lo que se privó a los acreedores extranjeros del derecho de intervenir en la administración del sistema ferroviario.

Con la expropiación las cosas no mejoraron los salarios de los trabajadores, eran totalmente desproporcionados, comparados con los costos de operación, *“faltaban las piezas de repuesto más necesarias en los talleres, se adquirieron locomotoras muy costosas, y las vías y las instalaciones reclamaban una inversión enorme.”*⁴² Debido a las condiciones de la compañía ferroviaria, el gobierno decidió ceder la administración al sindicato de trabajadores, con lo que este no perdió ninguno de sus derechos laborales y por tanto se creó una situación anómala en la que el sindicato adquirió una doble

⁴¹ Citado en BENÍTEZ, FERNANDO *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana* t. III p.54

⁴² *Ibidem*

personalidad, la de patrón y la de empleado, lo que a la larga no logró consolidar un buen funcionamiento.

Con la administración obrera, o con cualquier otra, los ferrocarriles eran una empresa decadente, los trabajadores debían, además de manejarla, cumplir con las condiciones de nacionalización que obligaban a la empresa a pagar una deuda de varios millones de pesos a las compañías transnacionales afectadas por la medida presidencial: todo esto sin dejar de cubrir puntualmente con el pago de sus impuestos al gobierno mexicano.

Sin embargo, un elemento les hacía falta a los trabajadores ferrocarrileros, la educación, ya que no podía ser posible que un sindicato pudiese manejar una compañía de tal magnitud sin la preparación adecuada, ya que esto conllevaría al fracaso total, tal y como lo refiere Benítez *"es posible que la administración obrera de los ferrocarriles.....hayan fracasado en buena parte por la negligencia de las centrales de darles a los obreros una adecuada educación política y técnica."* Esto reflejaba el ambiente de la época, en la que la educación, en particular la técnica, no era considerada primordial y ocupaba un segundo plano en la política nacional; ya que no era necesaria la preparación de empleados calificados y capacitados para dirigir industrias, porque los consorcios eran propiedad de extranjeros y por lo tanto dirigidos por ellos, de tal manera que el país supuestamente no necesitaba trabajadores que reunieran dichas características; se recordará que cuando Cárdenas ascendió al poder, México se encontraba carente de escuelas ó institutos que prepararan a la población para dirigir y coordinar las empresas mexicanas.

1.5.2. REFORMA AGRARIA

Uno de los ideales revolucionarios, era la llamada "reforma agraria", este postulado fue casi olvidado después de la revolución, por supuesto se dieron tierras pero sólo a unos cuantos y no aptas para el cultivo, por lo tanto la reforma agraria no estuvo bien planeada ni organizada; incluso se podría decir que no hubo suficiente interés por

parte del gobierno y de sus representantes para lograr cristalizar los sueños de la revolución.

Con la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República, éste decidió llevar a cabo la reforma agraria, según lo estipulado en el Plan Sexenal, de esta forma comenzó el reparto de tierras a un gran número de campesinos, con lo que se pretendía extinguir a los grandes latifundios en poder de unos cuantos terratenientes y hacendados tanto extranjeros como nacionales, con el fin de beneficiar a miles de los más desprotegidos, pero no sólo era el reparto agrario, también se realiza la construcción de presas y canales de riego, la falta de agua representaba un problema y por lo tanto la existencia de un factor negativo para el desarrollo de una agricultura próspera que había sido reconocido, pero que es hasta esta etapa en que da inicio una activa tarea de irrigación.

Al distribuir las tierras entre los campesinos, a manera de ejidos, éstos estaban obligados a trabajar en conjunto, pero a cambio el gobierno se comprometía a dotarlos de créditos, de laboratorios de investigación, hospitales, caminos, servicios sociales y un instituto agrícola destinado a los hijos de los ejidatarios, los campesinos eran incapaces de organizar, cultivar y comercializar sus productos por sí solos, no estaban acostumbrados a ello, después de siglos de explotación; constituían una gran masa de analfabetas, que requerían de una intensa educación y un trato revolucionario para alcanzar una nueva vida.

Por lo tanto, la reforma agraria no podía funcionar sin una intensa campaña educativa, lo que provocó que durante el período cardenista, se reclutara a centenares de jóvenes voluntarios como maestros rurales, los que posteriormente desarrollaron una misión social: entre sus actividades se encontraban además de la enseñanza, la construcción de aulas, la elaboración de planos para edificar pueblos, la impartición de conocimientos sobre las mejores condiciones de siembra; su función era tal y como lo menciona Benítez *"el maestro vivía entre los campesinos los convencía de la necesidad*

*de construir la escuela, perforaba pozos, solicitaba tierras y las hacía cultivar de un modo menos rudimentario.*⁴³

En una política social responsable, como la que se pretendió llevar a cabo, era necesario en primer lugar satisfacer las necesidades básicas de la población, y posteriormente continuar con necesidades culturales; en este caso la educación se convirtió en un elemento imprescindible para ayudar a mejorar y cambiar positivamente la vida de los pobladores; en este punto también existió una contradicción, ya que si bien se fundaron escuelas para los hijos de los campesinos, la falta de maestros y la necesidad económica de los padres por mejorar su situación, provocaba que los niños tuvieran que trabajar durante la época de cosecha, dejando de lado a la educación.

Considerando el contexto social y económico de la época, donde la gran mayoría de la población, apenas ganaba lo suficiente para vivir y en particular el proletariado: suena comprensible el porque era más importante que los pequeños apoyaran a sus familias en el sustento del hogar, que estudiando tal y como lo dice una conocida frase: *el leer no da de comer.*

1.5.3. LA EXPROPIACIÓN PETROLERA

El artículo 27 de la Constitución de 1917 permitía la intervención de inversión extranjera para explotar los recursos naturales del país, de modo que el petróleo mexicano pertenecía por una parte a los norteamericanos, con la compañía *Standard Oil Co.* y por otro a los ingleses con la *Royal Dutch Shell*, éstas se dedicaban a la explotación de hidrocarburos y habían tenido un crecimiento impresionante, sobre todo a partir de la primera Guerra Mundial.

Estas compañías funcionaban de manera totalmente independiente del Estado, tanto era así que ellas decidían quiénes y por que lugares se podía transitar dentro de sus

⁴³ *Ibidem* p. 112

territorios, la muestra más clara de esta situación. se encuentra en el hecho de que durante la Revolución Mexicana sus actividades apenas se vieron afectadas.

Cuando el general Cárdenas asumió la presidencia, el movimiento obrero organizado del país atravesaba por una profunda crisis de hegemonía: ninguna organización tenía un control absoluto del movimiento obrero, éste se encontraba atomizado, fragmentado, disperso. Para 1934 *"el movimiento sindicalista mexicano era un caos de facciones en disputa."*⁴⁴ La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que había organizado originalmente a la clase trabajadora del país y que durante el mandato presidencial de Calles había sido la agrupación obrera mayoritaria y la más poderosa, se encontraba reducida a las porciones mínimas. La Confederación General de Trabajadores (CGT), que en el momento de mayor esplendor –al principiar los años treinta- aseguraba contar con 96 organizaciones que agrupaban 80.000 obreros, para 1933 apenas contaba ya con 20.000. Por otra parte, al lado de estas centrales, unas veces en alianza y otras en lucha con ellas, se encontraban otros sindicatos independientes que agrupaban a trabajadores de sectores clave de la economía y que por ese motivo consideraban conveniente mantener una identidad y una política propias, como era el caso de la Confederación Nacional de Electricistas y Similares (CNES) o de la Confederación de Transportes y Comunicaciones, que en 1933 se transformó en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) y de muchos sindicatos más.

Los obreros petroleros que trabajaban en los consorcios extranjeros, también estaban afiliados a diversos sindicatos, pero en 1935 se unieron en uno solo, para fundar el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), así lograron formular el primer proyecto de contrato colectivo de trabajo, en el que exigían a las empresas transnacionales demandas como aumento de salarios, incremento de vacaciones, pago de tiempo extra, servicios médicos, etc.; estas demandas, fueron rechazadas totalmente por los representantes de las compañías quienes argumentaban la falta de capacidad económica, para cubrir las peticiones.

⁴⁴ NATHANIEL Y SYLVIA WEYL *La reconquista de México. Los días de Lázaro Cárdenas* p. 257

Las compañías y el sindicato trataron de llegar a acuerdos, pero al no lograrlo, estalló la huelga, y mientras los trabajadores dejaron sus labores, las compañías pretendían presionar al país disminuyendo la venta de combustible y elevando su costo; como finalmente no se pudo lograr ningún convenio concreto, el gobierno exigió un informe global elaborado por las compañías acerca de su situación económica, justificando el por qué las demandas de los trabajadores, no podían ser cubiertas; sin embargo el informe presentado por las transnacionales era falso, según fue demostrado por el gobierno, el que tuvo que intervenir además, jurídicamente para exigir a las compañías una auditoría, hecha por personal del gobierno, entre los que se encontraban abogados, contadores, mecanógrafas, ingenieros, etc.; todos ellos trabajaron arduamente para poder entregar finalmente al gobierno un informe detallado, en el que se especificaba que:

*".....las empresas que explotaban los hidrocarburos en nuestro país pertenecen a grandes consorcios ingleses y norteamericanos; la política de las compañías no ha sido favorable al desarrollo de México; las ganancias que obtienen son de gran envergadura, pues se calcula en 56 millones 260 mil 176 pesos como promedio anual entre los años de 1934 y 1936; los salarios reales de la gran mayoría de los trabajadores petroleros son menores a los que obtienen los mineros y ferrocarrileros.....los inversionistas tienen por lo menos una década de haber recuperado hasta el último centavo invertido en nuestro país; las compañías petroleras venden a México sus productos más caros que en el extranjero."*⁴⁵

Finalmente, se concluyó en este informe que las empresas petroleras estaban más que capacitadas para acceder a las demandas del sindicato, sin embargo, la respuesta de los consorcios petroleros fue negativa, no estaban dispuestos a ceder ante dichas demandas, argumentando nuevamente falta de capital. Así las compañías se vieron envueltas durante algún tiempo en enredos jurídicos, pero también llevaban a cuevas preocupaciones, como la de ser la primera vez que todos los obreros de un país, se habían unificado junto con el apoyo de un gobierno revolucionario para erigirse en una

⁴⁵ AVILA CARRILLO ENRIQUE *op. cit.* p. 72

sola fuerza que se encontraba fuera de su control y que no conforme con esto, el Estado se había entrometido en sus cuentas privadas y descubierto sus trampas, las compañías estaban dispuestas a todo, viendo que se tambaleaba un emporio petrolero, por un sólo y pequeño país, al que habían saqueado impunemente desde 1900 y que además esta rebeldía se podría ver reflejada en otros países latinoamericanos.

Las intenciones cardenistas eran totalmente enfocadas a efectuar la expropiación petrolera, lo que representaba una gran oportunidad para México de liberarse de las presiones económicas y políticas que habían ejercido las empresas petroleras que explotaban en beneficio propio una de las mayores riquezas del país, el petróleo.

El 18 de marzo de 1938, los representantes de las compañías petroleras, decidieron ceder ante las demandas del sindicato, pero ya era demasiado tarde. Cárdenas emitió un mensaje radial a todo el país, en el que se declara la “expropiación petrolera”, la cual se había hecho dentro de la ley y México debía y de hecho indemnizó a las compañías extranjeras. Todos los habitantes del país vitorearon a Cárdenas por el logro conseguido, éste a su vez afirmaba cada vez más el socialismo.

Con la expropiación petrolera, sucedió algo asombroso y nunca más visto en la historia de nuestro país; todo el pueblo mexicano se unió para ayudar a pagar el alto costo de la expropiación, en este caso Cárdenas no se encontraba solo, los mexicanos también cooperaron, y hasta la iglesia por primera vez se unió al gobierno y bendijo la expropiación, solicitando la ayuda de los fieles. El suntuoso Palacio de Bellas Artes fungió como escenario para que largas filas de personas contribuyeran con lo que pudiesen, los ricos daban dinero y joyas, los pobres aportaban gallinas, guajolotes, cerdos, anillos de boda, cualquier cosa servía para obtener recursos. Posteriormente tuvo lugar una gran manifestación en el Zócalo capitalino, en la que se escuchaba un griterío incesante que proclamaba “Viva la expropiación petrolera, mueran las compañías”.

Los problemas que posteriormente enfrentaría la industria petrolera mexicana, eran innumerables, tales como: la no existencia de personal calificado para manejar una

empresa de tal magnitud, no había materia prima para producir diesel, no existían los insumos mecánicos necesarios para lograr la producción, las compañías se encontraban en deplorable estado, sus maquinarias eran demasiado viejas y no se había invertido en infraestructura; además México debía enfrentarse al rechazo, principalmente de Estados Unidos quien le había retirado apoyo y se negaba a importar productos de cualquier naturaleza, afortunadamente dos empresas estadounidenses independientes, decidieron hacer tratos con México y exportaron petróleo a Europa, con lo que se aligeró un poco la carga económica, a la vez la ya eminente segunda Guerra Mundial evitó mayores conflictos con los Estados Unidos, ya que en caso de que éste se atreviera a atacar los pocos buques mexicanos, se podría ver envuelto en conflictos bélicos mundiales y desistió de su idea por temor a represalias.

El mexicano era ajeno a administrar y dirigir empresas de cualquier índole. *“...no había inventado una bomba o un tablero de mando, no sabía construir barcos, tubos, hornos o taladros y como resultado de su ignorancia debía obedecer órdenes y servir de un modo mecánico a los extranjeros dueños del enorme imperio.”*⁴⁶

El tomar el control de las compañías petroleras, dejó nuevamente en clara evidencia este hecho, la situación real era que el país no contaba con el personal adecuado ni calificado para sostener, administrar y producir el petróleo. los obstáculos que tuvieron que afrontar los encargados, fueron resueltos en la práctica, muy pocos tenían conocimientos teóricos, pero de ahí a ejercitarlos había una gran diferencia, los que tenían más idea de cómo funcionaban los procesos eran los obreros que eran los que guiaban a los ingenieros en el control y manejo de la empresa. Con esto se demuestra y se recalca la falta de alguna institución educativa que vinculara la realidad del país con los conocimientos adquiridos a lo largo de una carrera, ya sea a nivel superior o técnico.

Derivado de esta problemática se creará posteriormente el Instituto Politécnico Nacional, cuyo objetivo se fundamentaría en la frase “la técnica al servicio de la patria” y se reforzaría a su vez, la práctica de una educación socialista en la que se pretendía

⁴⁶ BENÍTEZ, FERNANDO *op. cit.* t. III p. 149

vincular realidad nacional con educación, expresada ésta, durante el gobierno cardenista, como conocimientos prácticos, en el ámbito agrario y petrolero, haciendo hincapié en la adecuada administración y producción de los bienes pertenecientes a la nación, con el fin de favorecer a ésta y a los pobladores que en ella habitaban.

2. LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

2.1. FACTORES INFLUYENTES EN EL SURGIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

El triunfo de la Revolución socialista en Rusia, representó un nuevo modelo de organización social para los sectores populares en la búsqueda por defender eficazmente sus intereses, además esta perspectiva se vio favorecida por los efectos de la gran depresión de 1929 que afectó a nuestro país.

Por otra parte, el Estado se sentía comprometido a encontrar una identificación con la clase revolucionaria, lo que provocó averiguaciones desordenadas de nuevos métodos o propuestas para revitalizar el espíritu de la revolución y dar comienzo a una nueva era; así la escuela se convirtió en un centro de expresión y una vía de solución para la problemática nacional.

Los ideales revolucionarios que se pretendían llevar a la práctica se remontan al periodo de la Revolución Mexicana en el que las causas por las que miles de mexicanos lucharon y murieron por sus derechos para dejar atrás el yugo de la opresión a la que estaban sometidos eran variadas, entre ellas se encontraban: la lucha contra el peonismo, o sea, obtener la libertad de los trabajadores en el campo, la reivindicación de los obreros, la lucha contra el hacendismo, por medio de la pequeña propiedad; la lucha contra el capitalismo monopolizador absorbente y privilegiado, y la lucha contra el clericalismo⁴⁷, más no contra la religión.

⁴⁷ Nombre que suele darse a la influencia excesiva que ejercen las instituciones eclesiásticas y en particular: el clero en los asuntos políticos, sociales y culturales, o cualesquiera otros que no son de su incumbencia.

De esta manera la idea de revolución social quedó sujeta a la voluntad de cambio ideológico del gobierno revolucionario y en la medida en que el desarrollo y control político se basó sobre la premisa de conciliación social, el ideal de un estado proletario y combativo pasó al terreno del utopismo.

Otro factor que influyó en la aparición de esta educación fue que, desde antes de la Revolución el anticlericalismo se consideraba como el portador de la luz dentro del ámbito oscurantista y mítico de una sociedad religiosa. La noción de enseñar con base en lo científico, con el fin de obtener nuevos descubrimientos y poder comprobar las reacciones de los fenómenos, se encontró presente en el ámbito educativo que proponía la educación socialista, así surgieron los términos "razón y ciencia" como dos elementos imprescindibles para el progreso y modernidad de toda sociedad, convirtiéndose en aspectos esenciales de la ideología revolucionaria.

Para los anales de la época, el implantar una educación socialista en nuestro país, podría llevar a cabo la propuesta de iluminar a los hombres, de quitarles la venda de los ojos y guiarlos por el supuesto camino de la verdad y la razón.⁴⁸

El erradicar la influencia ideológica (la población estaba sumergida en creencias y supersticiones, muy apegados a la religión y además los conocimientos impartidos en la escuela, no estaban enfocados a la realidad del país, ni dirigidos a la mayor parte de la población) que predominaba en la época, fue una parte importante del contenido que se pretendía modificar con el socialismo educativo y posiblemente la razón que explica su aceptación en los círculos gubernamentales, ya que el socialismo educativo parecía justificar legalmente una acción definitiva en contra de la presencia del clero en la educación.

⁴⁸ Existen diversas vertientes de socialismo, entre las que se encuentran: el socialismo utópico, expresión de la verdad, la razón y la justicia absoluta; el socialismo científico, sus postulados parten de la investigación y el estudio de los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad, así como el análisis al régimen capitalista; el socialismo libertario o anarquismo, combate al régimen capitalista y al Estado y pugna por crear comunidades autónomas; el nacional-socialismo, con pretensiones de dominio mundial y racista. BREMAUNTZ, ALBERTO *La educación socialista en México* p. 228-234.

La implantación de la escuela socialista, obedecía a las mismas causas de justicia social que motivaron la reforma agraria, los derechos laborales y la reivindicación de las riquezas originales de México. Las ideas socialistas cundieron entre los diversos sectores en mayor o menor grado, se necesitaba un cambio, un cambio que revitalizara el sistema y que le prolongaría la vida, así se dió el llamado socialismo mexicano en el área educativa.

Los orígenes de la educación socialista, se basan en una necesidad histórica de cambiar el sistema educativo nacional, hacía una orientación que cubriera las finalidades sociales perseguidas por la Revolución.

Las teorías norteamericanas, comenzaron a propagarse en nuestro país, tal es el caso del pragmatismo de John Dewey, que en términos generales consistió en el método pedagógico de **aprender haciendo**, que trataba de enseñar a los niños técnicas sencillas de construcción de de ciertas cosas que estuvieran a su alcance, como: panales, muebles de madera, juguetes, hortalizas, establos, teatros de títeres, etcétera; esta influencia es notable en la educación socialista, la que se enfocaba en la práctica de hechos reales. El lema de Dewey fue: *“la escuela no es una preparación para la vida, sino la vida misma, depurada; en la escuela el niño tiene que aprender a vivir”*⁴⁹.

William Heard Kilpatrick, discípulo de Dewey; también demostró su influencia en el ámbito educativo mexicano; para él *“la educación se dirige a la vida, para hacer a la vida mejor”*⁵⁰, diseñó el **método de proyectos**, que consistía en proporcionar a los alumnos experiencias significativas e interesantes que les permitieran desarrollar su sentido de la responsabilidad, situación que llegó a aplicarse en la escuela socialista, al permitir que el alumno relacionara el conocimiento con su entorno, a modo de interesarlo para continuar con un autoconocimiento.

Otro de los antecedentes que influyeron en la implantación de la educación socialista fue la escuela racionalista fundada por el profesor español Francisco Ferrer

⁴⁹ LUZURIAGA, LORENZO *Historia de la educación y la pedagogía* p. 246, 247.

⁵⁰ *Ibidem* p. 247.

Guardia. En México esta escuela fue vista como la posibilidad de que la ciencia y la razón orientaran a la juventud, sin dogmatismos, ni fanatismos religiosos y fue llevada a la práctica por el profesor José de la Luz Mená, que la consideró como un medio de libertad para el niño, donde aprende a través de interactuar con los elementos, ya sea en la granja, en la fábrica o en el laboratorio, a su vez el maestro debía ser un excitador de la investigación educativa; sin embargo los elementos de la escuela racionalista fueron alimentados por la Escuela Progresista de la acción, ideada por John Dewey⁵¹, en la que se daba mayor importancia al trabajo manual

La educación socialista también retomó y puso en práctica la concepción de Narciso Bassols⁵² y otros políticos que señalaban que la escuela no cumplía su función transformadora si no iba acompañada de cambios en la vida social y económica. Y eran precisamente la reforma agraria, las luchas obreras, la nueva política económica y la lucha del gobierno cardenista contra el régimen callista, entre otros factores, los que daban sentido y consistencia a las propuestas sociales de la nueva educación y también los que obligaban a la confrontación, al replanteamiento y a la aceptación o rechazo de las debilidades y sus contradicciones internas. La educación socialista, a pesar de su innegable dogmatismo, constituía otro medio más para modernizar la economía y crear un Estado fuerte con tendencias nacionalistas y populares.

2.2. GENERALIDADES

En este apartado, se tratarán de establecer, en términos generales, las características principales, así como la esencia y significado que tuvo en la época cardenista, la educación socialista, con el fin de dar un panorama global, que permita una fácil comprensión, antes de sumergirse completamente en el tema.

Las inquietudes por el socialismo a nivel mundial eran innumerables. El Socialismo Científico, creado por Carlos Marx y Federico Engels, tenía por objetivo

⁵¹ John Dewey influyó, mucho antes de 1934 en los proyectos educativos del gobierno mexicano y prueba de ellos son las escuelas rurales impulsadas por José Vasconcelos, en las que se efectuaban actividades prácticas, relacionadas con la vida cotidiana.

⁵² En el nivel posprimario de la educación rural, el plan conservó e incrementó las reformas de Narciso Bassols en los niveles de educación rural.

principal establecer una dictadura proletaria lo que conllevaba a la consolidación de un régimen socialista, sin clase explotadora ni explotada, en la que estén socializados los medios de producción y de cambio.

Para poder definir y comprender la educación socialista, es necesario adentrarse un poco en las definiciones básicas; el socialismo según Engels, tiene por característica primordial *“ que el proletariado tome en sus manos el poder del Estado y comience a convertir todos los medios de producción en propiedad del Estado proletario ”*⁵³; es decir una doctrina socialista pretende que la población en general y de forma totalitaria se convierta en la encargada de manejar los medios de producción del país, en beneficio de los habitantes del país.⁵⁴

Para lograr un cambio de tal naturaleza, la educación juega un papel primordial, porque es la base de todo sistema político y económico, a través de ella es posible inculcar a toda una población ciertos conocimientos o ideologías que normalmente el Estado utiliza según sus intereses y conveniencias. Se considera necesario tratar de comprender lo que significa el término educación, para posteriormente combinarlo con el de socialismo.

Una de las definiciones referentes a la educación puede ser: el **perfeccionamiento integral de todas las capacidades humanas**⁵⁵ o bien el *“medio de transmisión de conocimientos y actitudes por las que el hombre se inserta en la sociedad y en la cultura.”*⁵⁶ La educación también es un proceso de requerimientos para la adecuada transmisión de conocimientos, costumbres, ideas o convicciones en el educando, así como la necesidad de formar emocional y físicamente en una primera etapa al niño y posteriormente al adulto, siempre de acuerdo con el medio natural y

⁵³ Citado en HARNECKER MARTA, GABRIELA URIBE *Socialismo y Comunismo* p. 12

⁵⁴ Esta característica con tendencia socialista fue aplicada en México, cuando Cárdenas además de expropiar ferrocarriles, los puso en mano de los trabajadores para que se hicieran cargo de ellos, tanto en su administración como en su manejo, con lo cual se confirma que los antes empleados, dejaban de serlo, no en el aspecto de desatender sus labores, sino que se transformaban también en patrones, al manejar los medios de producción, lo que supuestamente debía retribuir en un beneficio económico, a favor de ellos y del país.

⁵⁵ En lo siguiente, las frases resaltadas son de autoría propia.

⁵⁶ Ed. Cultural *Diccionario de pedagogía y psicología* p.98

social en el que se desarrolla, capacitándolo a la vez para contribuir a la consolidación y perfeccionamiento de su comunidad.

Para concretar los anteriores conceptos desde la perspectiva socialista fue necesario englobarlos (educación y socialismo) y concentrarlos en uno solo; por lo que la educación socialista podría ser descrita como **el proceso mediante el cual el ser humano era capaz de desarrollar habilidades a través de una transmisión de conocimientos para perfeccionar la capacidad de administrar y manejar los medios de producción con el fin de coadyuvar en el desarrollo del país y lograr colectivamente una justicia social y económica.** en otras palabras la educación socialista pretendió **preparar al ser humano para el buen desempeño del trabajo colectivo que conlleve al fortalecimiento de la economía del país y a la independencia humana.**

En la Revista el maestro rural publicada en el año de 1934, se describía el término educación como: *"el desarrollo de las facultades individuales y la integración de un carácter, es decir la formación de una actitud ante la vida,* en la misma publicación se definía al socialismo como: *"el sistema para llegar a la justicia económica-social"*⁵⁷. Tomando en cuenta los conceptos anteriores y analizándolos un poco, se puede decir que se complementan, el primero porque al lograr formar y concienciar al ser humano de sus deberes y derechos, se puede lograr la emancipación del ser humano, meta que pretende el socialismo. *"Esta era la educación socialista propuesta por el régimen. Tal educación no podía realizarse dentro de un Estado capitalista, pues nadie creía ya en la eternidad del capitalismo. Aun los economistas defensores de la tesis capitalista desempolvaban sus anteojos y se informaban de las posibilidades y resultados de la economía dirigida. La evidente tendencia izquierdista"*⁵⁸ de México dimanaba del poderoso influjo de los diversos organismos sociales creados por la Revolución –sindicato, ejido y escuela rural-."⁵⁹

⁵⁷ Citado en MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 67

⁵⁸ Este término depende de las circunstancias y momento histórico en que se desarrolle; significa ponerse de parte de los más débiles; pero para que exista la izquierda, debe forzosamente existir un movimiento de derecha. BOBBIO, NORBERTO *Derecha e izquierda*

⁵⁹ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 67

Estas razones, además de las expuestas en el capítulo anterior, impulsaron la adopción del socialismo.

Se entiende por tanto, que la educación socialista fue una herramienta valiosa para que el proletariado pudiese tomar en sus manos el control, la administración y el crecimiento de los medios de producción; por lo que se pretendía que fuera diseñada para adoctrinar a las masas en el supuesto socialismo propuesto por el P.N.R., que en gran parte era derivado de las raíces revolucionarias.

Sin embargo, la simple intención de implementar una educación socialista, no era suficiente; por lo que desde el principio hasta el fin del sexenio cardenista este término así como sus bases y finalidades se vieron envueltas en una nube de confusión.

El por qué decidirse por la educación socialista, como la fórmula a implantar fue: primeramente como una forma de rechazo al capitalismo, cuya escuela —burguesa— educaba para acumular riquezas de forma individual y en cambio la nueva escuela socialista pretendía educar para la vida, en beneficio no solo propio sino de la colectividad; lo que concordaba a la perfección con uno de los ideales revolucionarios, el de justicia social que pretendió eliminar los privilegios educativos de la clase alta y enfocarse a la clase baja que se encontraba marginada y poseía altos índices de analfabetismo, además de formar parte del segmento poblacional más numeroso.

La ya terminada Revolución Mexicana tenía ideales, como el de justicia social, que hasta esa fecha no habían sido realizados; por lo que el período cardenista fue una oportunidad junto con el socialismo para ejecutarlos, con lo que se beneficiaba de esta forma al proletariado mexicano. Cárdenas vivió en carne propia la situación de desigualdad y marginación que se daba en el país: en su infancia, no tuvo el privilegio de acceder a una instrucción formal completa. Lázaro era el mayor de ocho hermanos, lo que significó ser el sustento de la familia y dejar incompleta su educación primaria⁶⁰.

⁶⁰ La instrucción primaria que recibían los alumnos en aquella época consistía en muy pocas asignaturas. Lo primordial era la escritura, la lectura y la ortografía. Lo elemental en aritmética y algunos profesores instruían en geografía e historia de México. Los

como lo afirma Krauze *"se ve obligado a abandonar la escuela a la edad de trece años, en 4º grado de primaria."*⁶¹

De esta manera Cárdenas, tuvo, más bien, una educación informal, se formó en las filas de la revolución, vivió en carne propia las vejaciones a las que eran sometidos los campesinos y conoció sus múltiples necesidades, tal vez por ello al ascender al poder decidió seguir al pie de la letra los designios propuestos en el Plan Sexenal, (aún y cuando él no fue consultado, ni tampoco se constituyó como uno de los encargados de redactarlo), cuyo objetivo primordial era favorecer a los más desprotegidos.

La igualdad de clases y el equilibrio entre derechos y obligaciones que se pretendió implantar en nuestro país, se identificaba con una frase de Lennin, quien en alguna ocasión mencionó: *"necesitamos un Estado, pero no como el que necesita la burguesía, con los órganos del poder separados del pueblo y en contra de él."*⁶² Con lo que se puede entender que en este caso la educación puramente socialista debía servir y pertenecer al pueblo, con el objeto de enseñar conocimientos y desarrollar habilidades en el proletariado; lo que supuestamente permitiría que el país idealmente tuviera la posibilidad de crecer y fortalecerse.

Para lograr el propósito de fortalecimiento mexicano, la educación socialista debía de enfocarse con ímpetu hacia los sistemas productivos, lo que se reconoce cuando durante la época cardenista un secretario de educación afirmó que la escuela profesaba la doctrina socialista de la distribución de la riqueza. Esto se sobreentiende en el hecho de que no era posible el progreso del país y por tanto la distribución de la riqueza entre las grandes masas sin el control de los sistemas de producción; así la educación socialista necesitó preparar seres humanos que fueran tanto obreros como patrones, ya que para el desarrollo del país era indispensable la preparación de trabajadores calificados para laborar en los medios de producción, pero al mismo tiempo, al formar parte del pueblo ser dueños de los mismos.

alumnos concluyendo su educación primaria seguían el oficio de sus padres o eran solicitados por los comercios o por las oficinas gubernamentales como aprendices.

⁶¹ KRAUZE, ENRIQUE *General misionero Lázaro Cárdenas* p. 7

⁶² Citado en HARNECKER MARTA, GABRIELA URIBE *op. cit.* p. 19

2.3. PROTESTAS POR LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Entre los pobladores mexicanos se escuchaban rumores acerca de un cambio de régimen, se comenzaba a hablar de una educación socialista y al hacerse públicas y oficiales estas tendencias, las protestas y desacuerdos no se hicieron esperar.

En septiembre de 1933, Vicente Lombardo Toledano director de la Escuela Nacional Preparatoria, ante un congreso de universitarios expuso que la Universidad Nacional Autónoma y los institutos de su tipo debían contribuir a *“la sustitución del régimen capitalista por un sistema que socialice los instrumentos y los medios de la producción económica.”*⁶³

Con base en ese comentario, varias personalidades de la época como Antonio Caso, opusieron resistencia a tal imposición doctrinaria y al sentirse apoyados los estudiantes pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma convocaron y realizaron huelgas, hasta lograr las metas propuestas, entre las que se encontraban la salida del rector Medellín y la de Lombardo Toledano; ante tal situación, el entonces presidente, Abelardo L. Rodríguez, envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de 1929, en la cual se reafirmaba la plena autonomía de dicha institución.

Con este decreto plenamente aprobado, el Estado se declaró exento de responsabilidades con respecto a la Universidad, que a partir de ese momento, sería gobernada y sostenida por sus propios medios. El triunfo de los estudiantes se conjugó con el peligro de que faltara a la institución presupuesto, que por obvias razones el gobierno le negaría.

El conflicto de la imposición de la doctrina socialista en la Universidad Nacional Autónoma estaba resuelto; pero aún faltaba lo concerniente a los institutos de educación superior del país en donde también los alumnos se manifestaron con huelgas, siendo sus

⁶³ SOLANA, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p. 264

objetivos primordiales luchar por la autonomía de los respectivos institutos y por la libertad de cátedra. Estos ideales universitarios fueron defendidos por los estudiantes hasta sus últimas consecuencias, lo que los llevaría a ganar la batalla, resultado laborioso pero conseguido.

Otro de los sectores que se proclamó en contra de la "educación socialista", fue la iglesia que de inmediato expresó su descontento y alentó a los católicos a oponerse terminantemente a dicho régimen, y en caso de no obedecer, se dictó la sentencia de excomunión por herejía. En general la escuela socialista no poseía una característica antirreligiosa, sin embargo, desde sus inicios fue mal interpretada. La escuela pugnaba por lograr un libre albedrío sin inclinarse hacia ninguna postura religiosa en específico y manteniendo un sentido de respeto hacia cualquier doctrina.

En la segunda convención del P.N.R., realizada en la ciudad de Querétaro, en el mes de diciembre del año de 1933, con el fin de elaborar el primer Plan Sexenal⁶⁴ de gobierno y elegir al próximo candidato presidencial, se decidió que dentro del periodo del 1º de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940 se daría a la educación un enfoque radical, sin tomar en cuenta las múltiples manifestaciones y desacuerdos en oposición a aprobar una doctrina distinta, hasta lo entonces utilizado.

2.4. LA EDUCACIÓN SOCIALISTA EN EL PLAN SEXENAL

*"El flamante apartado socialista era una hibridación política entre las posiciones anticlericales de los seguidores de Calles, por una parte y por otra se encontraban las concepciones colectivistas agrarias que tanto auge tuvieron durante el sexenio de 1934-1940."*⁶⁵

Analizando el Plan Sexenal se denotan algunas características que indican rasgos socialistas:

⁶⁴ Comentado en el punto 1.4.2.

⁶⁵ AVILA CARRILLO, ENRIQUE *op. cit.* p. 81

- Ⓢ *Multiplicar el número de escuelas rurales.* Rompe con el monopolio educativo en el que la educación era casi exclusiva de las clases privilegiadas, y propia de las ciudades, con este apartado se propone una educación para todos, principalmente enfocada en el proletariado.
- Ⓢ *La primaria y secundaria deberán regirse por la doctrina socialista* que propone hacer de la educación un medio para lograr los ideales revolucionarios, crear conciencia en los seres humanos de sus deberes y derechos.
- Ⓢ *El Estado rige todo lo relacionado a la educación,* en un sistema socialista, se trata de ejercer un control total por parte del Estado sobre los medios de producción a fin de que las riquezas de los mismos sean en beneficio del pueblo, el que fungirá tanto como patrón como trabajador, según el ideal del socialismo.
- Ⓢ *Formación de técnicos capacitados,* si se pretendía llegar a un socialismo se necesitaba preparar en masa, trabajadores calificados para desempeñar adecuadamente sus labores con el fin próximo de contribuir al progreso de la nación.
- Ⓢ *Perfeccionamiento de escuelas técnicas,* para ofrecer educación especializada en diversas áreas, con el objetivo de facilitar la incorporación del proletariado al área laboral y pudiera obtener además su emancipación.

Los postulados e iniciativas contenidas en el Plan Sexenal no fueron más allá de los principios políticos reformistas de la constitución de 1917, así dicha plataforma se convirtió en un mero documento idealista, porque no especifica plazos para realizar los propósitos, ni tampoco habla del presupuesto del que se dispondrá en total para resolver cada uno de los problemas que en él se presentan; además no establece responsabilidades para la consecución de sus metas, ni propone los medios de acción para realizarlas; ni siquiera define lo que es la educación socialista.

La doctrina educativa que se pretendía llevar a cabo, presentaba contenidos supuestamente socialistas, redactados en el Plan Sexenal, como en el párrafo en que se lee *"La educación Primaria y la secundaria se impartirán directamente por el Estado o bajo su control y dirección, y... la educación en esos dos grados deberá basarse en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista que la revolución mexicana sustenta."*⁶⁶ En lo anterior se denota que, el Estado es el órgano máximo de control, lo que afirma un socialismo "utópico"⁶⁷, en el que pueblo y gobierno forman uno solo, por lo tanto se convierten en patrón y trabajador al mismo tiempo: supuestamente estas acciones conllevarán a un beneficio a favor del pueblo; por otra parte también se afirma que el tipo de educación que se imparta será socialista, a pesar de no tener bien definido el concepto como para poder llevarlo a cabo y que se lograra con él los propósitos asignados.

Las posibilidades reales de aplicación de esta educación socialista mal definida eran escasas, pues el primer obstáculo al que se enfrentaría era la falta de planes que condujera a la socialización de los sistemas económico y político, razón por lo que toda la teoría que se impulso encontró como muro de contención la realidad económica del país que se basaba en las relaciones de producción capitalistas.

Se hablaba de socialismo, de igualdad y de justicia social, pero no de los medios concretos para implantarlas. El objetivo del P.N.R. en realidad, era adoctrinar a la población en un supuesto socialismo, para afianzar su posición en el país, según las circunstancias históricas que dictaba la época.

2.5. LA PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

El partido Nacional Revolucionario y su comisión dictaminadora, destinada a estudiar el problema educativo para dar a conocer propuestas específicas, fue presidida

⁶⁶ Materiales de Cultura y Divulgación, *op. cit.* p.33

⁶⁷ Este término se refiere a un proyecto o plan que se muestra satisfactorio, pero que en realidad es irrealizable.

por los delegados Manjarrez y Bremauntz⁶⁸ quienes propusieron sustituir la educación laica por socialista, otros sin embargo, propusieron la educación racionalista⁶⁹.

Los argumentos de Bremauntz,⁷⁰ ante los integrantes del P.N.R. fueron más convincentes, por lo que se concluyó aceptar un enfoque socialista a la educación; aunque no se pudo hacer una clara diferencia entre ambos términos (racionalista y socialista), por lo que se decidió que fueran utilizados como sinónimos; tal y como lo expresó en sus palabras el propio Bremauntz: *"Nosotros estamos obligados a forjar la escuela racionalista ó socialista... Debemos formar en ese crisol el alma de la niñez a base de enseñanza nacionalista, enseñanza sin miedos, sin dogmas que combata todas las religiones, las cuales son el más grande enemigo de la revolución social."*⁷¹ En el párrafo anterior se denotan claramente las inconsistencias que se presentaron desde el inicio del planteamiento del nuevo proyecto educativo, al no poder hacer notar la diferencia entre dos términos, lo que más adelante traería como consecuencia la duda y la sin razón de la educación socialista, no obstante, para no ahondar más en las divergencias ó semejanzas entre ambos términos, se prefirió optar por tomarlos como un mismo significado, el camino más sencillo al no tener que esforzarse por conceptualizarlos y desglosar sus características.

El presidente Abelardo Rodríguez era un firme partidario de derecha, por lo que perteneció al grupo de los que estaban en total desacuerdo con la nueva reforma y escribió *"...son muchos los sistemas y escuelas socialistas que existen en la actualidad, diversas tendencias y los fines que persigue y, por lo tanto, surgiría el problema de saber dentro de cual de ellas debería orientarse la educación pública en México, tal como pretende establecerse –erróneamente- en el proyecto de reformas al artículo 3º de*

⁶⁸ Alberto Bremauntz era un joven abogado socialista del Estado de Michoacán y se tenía la certeza que presentaría propuestas muy avanzadas, citado en COLMENARES, ISMAEL Y OTROS (recop.) *Cien años de lucha de clases en México 1876-1976*

⁶⁹ La escuela racionalista, aplicada en algunos Estados de la República Mexicana, se definía como "el sistema escolar que debe tener como base la libertad, para lo cual el niño debe actuar en el taller, la granja, la fábrica, el laboratorio; el maestro debe ser excusador de la investigación educativa que conduce a una educación racional, por la libertad y el interés del trabajo el niño transformará su egoísmo en amor a su familia, a su raza y a la humanidad y será un factor de progreso". BREMAUNTZ, ALBERTO *op. cit.* p. 149-150.

⁷⁰ Bremauntz era fiel partidario del -socialismo científico-, había estudiado detenidamente a Marx y pretendía llevar a cabo sus propuestas en México.

⁷¹ Citado en SOLANA, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p.267.

la Constitución general de la República....”⁷² Se considera que Abelardo Rodríguez tenía en gran parte argumentos válidos para oponerse a esa nueva reforma; sólo el tiempo le otorgaría la razón, ya que en términos reales ocurrió exactamente lo que predijo, la supuesta educación socialista divagó demasiado, entre las propuestas o finalidades y los medios para llevarla a cabo, lo que albergó que en este período existiera un cúmulo de confusiones al respecto.

La educación socialista, se convertiría entonces sólo en una medida de transición para poner las bases de la verdadera revolución social de México, ya que fue sólo un término que se utilizó y que por sí mismo daba pie a una gran polémica; en la ideología mexicana significaba algo parecido a cambio extremo o ir en contra de lo ya establecido, lo que implicaba la posibilidad de construir un país diferente, una nación en la que los ideales revolucionarios fueran puestos en práctica y con ello las clases proletarias, hasta entonces desprotegidas y olvidadas se transformarían para formar parte de los medios de producción, sustento de toda economía.

Después de acordar en Querétaro que la educación se basaría en el socialismo, el siguiente paso era transformar el texto del artículo 3º constitucional. Lo complejo del caso era decidir sobre qué lineamientos se enfocaría la nueva educación; se presentaron varias propuestas, entre las que se encontraban términos como “socialista”, “socialismo mexicano”⁷³, y “socialismo científico”; en torno a estos surgieron discusiones que duraron varios días; algunos sectores de la población se pronunciaban a favor y otros en contra, finalmente “*después de un acalorado debate en el recinto legislativo se decidió, por una votación de 96 votos a favor de la palabra “socialismo” y únicamente 26 en apoyo al término “socialismo científico”*”⁷⁴.

Durante la década de los treinta, el término -socialismo mexicano- fue severamente criticado, Bremauntz apuntó “*los que sostienen el socialismo mexicano pretenden que existe una doctrina social con postulados y métodos propios, sin ninguna*

⁷² *Ibidem* p. 268

⁷³ Algunos estudiosos de la época cardenista decían que no podía existir un socialismo mexicano, de la misma manera que no existe la biología o la química mexicana

⁷⁴ AVILA CARRILLO, ENRIQUE: *op. cit.* p. 81

conexión ideológica con los sustentados con alguna otra reconocida ya en la historia de la filosofía y de la cultura universal.”⁷⁵ Lo cierto era que en nuestro país no existía ninguna doctrina filosófica ó social genuinamente nacional respecto al socialismo, ya que ningún intelectual ó pensador mexicano se había dedicado a crearla; simplemente las teorías ó doctrinas de otros países se habían interpretado en el nuestro, tratando de adecuarlas a nuestra ideología y modo de vida. Para justificar el rechazo al término – socialismo mexicano-, surgieron frases de fácil comprensión, tales como: “...no puede haber un socialismo mexicano, como no existe un socialismo italiano, inglés o Alemán”⁷⁶ dicha por Bremauntz, o aquella otra elaborada por Lombardo Toledano “hablar de un socialismo mexicano es ser ignorante de solemnidad o necio, no puede haber un socialismo mexicano por la misma razón que no puede haber una química mexicana o una biología mexicana.”⁷⁷

Por las razones anteriores, el concepto de socialismo mexicano quedó totalmente descartado al considerar que no se adecuaba a las metas propuestas y a que no se podía implantar un socialismo de este tipo.

Mientras el término socialismo aplicado a la escuela, supuestamente implicó la preparación de trabajadores y técnicos calificados para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos y la eficiente dirección de la sociedad, así como el ejercicio de los derechos y deberes del hombre y del ciudadano vinculándolos con las normas y realizaciones de la revolución; el socialismo científico según Bremauntz, se definía como aquel “*que pugna por la socialización de la tierra, en materia agraria, al orientarse hacia la socialización del trabajo, del capital y de los sistemas del cambio; al fomentar el cooperativismo como medio transitorio para destruir, económicamente el sistema capitalista y al intensificar la intervención del Estado no sólo en la producción sino en las demás ramas de la economía nacional...*”⁷⁸

⁷⁵ BREMAUNTZ, ALBERTO *op. cit.* p.249

⁷⁶ *ibidem* p. 246

⁷⁷ *ibidem* p. 247

⁷⁸ *ibidem* p. 201

El diputado Arnulfo Pérez concordaba con Bremauntz, en cuanto a que el socialismo que se debía aplicar en el país era: *"el socialismo científico cuyos postulados son los que mejor corresponden a los anhelos del proletariado y de todas las clases explotadas.... Lucha de clases. Dictadura del proletariado. Socialización de los medios de producción económica. Tales son los tres puntos básicos del socialismo científico."*⁵

Como puede verse, entre ambos términos (socialismo y socialismo científico) no existió una notable diferencia, se pudieron argumentar diversas opiniones en contra del socialismo científico, pero en realidad, en la forma que se implantó en México no había mayores divergencias entre uno u otro, se rechazaba este último término, sin embargo fue lo que se intentó llevar a cabo y los ejemplos están en: la reforma agraria (*socialización de la tierra*); los sindicatos (*fomento al cooperativismo*) y control del Estado sobre los medios de producción y la educación.

El socialismo científico tenía por finalidad máxima la abolición del régimen capitalista, además de fomentar la armonía entre los seres humanos para establecer una sociedad en la que no existieran las clases sociales y cada habitante pudiese obtener lo que necesite para sus necesidades básicas en base a lo trabajado (lo mismo que el socialismo que se pretendió implantar en México). Sin embargo, personalidades de la talla de Enrique Erro rechazaban este concepto, ya que para él el socialismo científico *"...quiere decir el comunismo...Aquí se trata de hacer una noble herramienta de trabajo, útil, eficaz y práctica, para la persona que va a gobernar ya pronto..."*⁶ Como es claro, cada uno de los ponentes tenían ciertas inclinaciones, en cuanto a las diferencias entre un socialismo y otro, las que no se encontraban bien definidas, ni tenían grandes cambios entre sí, tal vez lo que sucedió es que solamente cada quien daba su muy particular punto de vista del tema.

Las divergencias de opiniones que abundaban en la época, se reafirman con el siguiente párrafo, presentado a la Cámara de Diputados por el Comité Ejecutivo del P.N.R. *"...Nuestro socialismo, el socialismo de la Revolución mexicana, tiene su*

⁵ *Idem*

⁶ Citado en SOLANA, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p.272

*doctrina inmediata en los principios relativos de la Constitución General de la República, los que se enseñarán al educando como principios y posiciones de lucha... que se caracterizan por una intervención cada día más acentuada del Estado y por una dirección estatal en nuestra economía que tiende a la socialización.*⁸¹ Como se pudo comprobar, a través de las diversas citas, existían en el medio político de la época, muchas definiciones de los términos, sin llegar a concretarse ninguno en específico, lo que conllevaba a grandes confusiones sobre la aplicación y verdadero significado de la educación socialista.

Sin tomar en cuenta los vacíos en los que se constituyó la educación socialista y sin pensar a futuro en los riesgos de aplicar una doctrina sin fundamento teórico, que provocaría la incertidumbre en los encargados de impartirla (los profesores), en los educandos y en la población en general; se procedió a aceptar la reforma al artículo 3º constitucional, a través de un conteo de votos, no sin antes sobrepasar los obstáculos que se le impusieron y aprovechando el favoritismo de algunos sectores.

2.6. CARACTERÍSTICAS Y FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

*"Consecuente con la orientación socializadora de la educación aprobada en el Plan Sexenal 1934-1940 del P.N.R. y la reforma del artículo 3º Constitucional, su programa educativo tendió a ser libertario, democrático, científico, técnico, nacionalista y humanístico; partiendo de la emancipación de las condiciones infrahumanas de los indígenas, campesinos y obreros manuales e intelectuales, a quienes había que capacitar en las técnicas de la explotación nacional de las tierras, bosques y aguas y en la participación en el proceso del desarrollo socio-económico del país, de acuerdo con las características regionales mediante enseñanzas esencialmente vitales, activas y útiles, o sea en constante renovación en el directo provecho de la colectividad...."*⁸²

⁸¹ *Ibidem* p. 271

⁸² RODRIGUEZ OCHOA, AGUSTÍN *op. cit* p 169

Analizando el párrafo anterior, la educación socialista tuvo como propósito principal dirigirse al proletariado para capacitarlo en el área laboral, con enseñanzas útiles y prácticas que les permitieran aplicar los conocimientos adquiridos en su entorno social con el fin de proporcionar a los pobladores un constante mejoramiento económico social y cultural.

Según lo escrito en dicho párrafo la educación estaba fundamentada en las siguientes características:

- Ⓢ *Libertad:* En cuanto a que los educandos pueden elegir el camino a seguir según sus intereses y aptitudes.
- Ⓢ *Democrática:* Se refería a que todas las clases sociales tendrían las mismas oportunidades de acceder a una educación completa, es decir desde jardín de niños hasta el nivel superior.
- Ⓢ *Científica:* Porque pretendió dar una noción real del universo asentado sobre principios de causalidad y evolución, con lo que era posible la comprobación a través de los adelantos científicos de que se disponga sin recurrir a los dogmas.
- Ⓢ *Técnica:* Para desarrollar habilidades específicas en ciertas áreas y con esto se pueda preparar a los educandos para la vida laboral y a coadyuvar en el desarrollo de país
- Ⓢ *Nacionalista:* Para inculcar en la población el amor hacia la patria con el fin de lograr una sociedad colectiva para la correcta y exitosa realización de los proyectos.
- Ⓢ *Humanística:* Con el fin de fomentar la fraternidad entre los hombres, llegar a una convivencia ideal, y fomentar en ellos el amor al trabajo como un deber social, sin olvidar la libertad a la que tienen derecho los individuos

El 23 de enero de 1935 la SEP dió a conocer las orientaciones precisas sobre las que se basaba la educación socialista:

- ☉ *Emancipadora*: Porque enaltecía al niño y a la mujer, al igual que a las clases campesinas y desposeídas; señalando los medios adecuados para obtener su liberación de los prejuicios de tipo económico, social, político y religioso; además era emancipadora porque intentaba destruir los vicios existentes y las formas de explotación humana.
- ☉ *Única*: Se inspiraba en la doctrina socialista y en un sistema educativo acorde a la misma.
- ☉ *Obligatoria*: Para que todos los educandos en edad escolar pudiesen recibir los beneficios de la escuela y se evite la falta de asistencia por motivos de ignorancia ó negligencia.
- ☉ *Gratuita*: A fin de que fuera una escuela para todos, sin importar clase social ó económica.
- ☉ *De trabajo*: Porque se reconoció la importancia de las actividades laborales y se pretendió desarrollarlas a través de las manualidades en todos los grados escolares con el fin de que los educandos fuesen preparados para la vida laboral.
- ☉ *Funcional y activa*: La enseñanza debía arrancar de las necesidades y conducir a la satisfacción de las mismas, para lo cual los alumnos debían aprender practicando.
- ☉ *Vitalista*: Porque daba los conocimientos teóricos pero los complementaba con los prácticos, en el debido aprovechamiento de los recursos naturales; lo que promovía una autoeducación en los estudiantes y le daba realismo al trabajo científico lo que facilitaba su realización y aplicación.

- ☉ *Coeducativa*: Tendía a facilitar las relaciones entre hombres y mujeres, combatiendo los obstáculos y prejuicios que se hubiesen originado a lo largo de los años, además ofrecía iguales oportunidades de educación al hombre y a la mujer. Por lo que se estableció que las escuelas fueran mixtas.
- ☉ *Orientadora*: La escuela debía descubrir en el educando sus talentos especiales hacia una determinada actividad, ya sea intelectual ó manual.
- ☉ *Integral*: No descuidaba ningún aspecto de la educación y por lo tanto pretendió capacitar a los educandos en el aspecto económico, intelectual, ético, físico, estético, cívico y social para su eficaz participación en la vida colectiva.
- ☉ *Mexicana*: Porque intentaba unificar cultural, lingüística y étnicamente a los diferentes grupos sociales, además de basarse en los sucesos históricos acontecidos.
- ☉ *Progresiva*: Debía impartir la educación de forma gradual y ascendente, de manera que facilitara su adquisición.
- ☉ *De asistencia infantil*: El Estado tenía la obligación de proporcionar a la clase proletaria, que era la más afectada los recursos para remediar problemas como la desnutrición infantil a fin de que los educandos pudiesen asistir a la escuela, sin tener algún impedimento económico.
- ☉ *Desfanatizante*: Porque trataba de pugnar por librar a la población de todas las formas existentes de idolatría y superstición que impedían el desarrollo social y económico de la nación.
- ☉ *Cooperativista*: Fomentaba en los educandos un sentido de solidaridad y asociación con los demás, lo que podía contribuir a la producción colectivizada.

A través de la educación socialista se pretendía lograr ciertos propósitos:

- ⓐ *“Orientar al gobierno y al pueblo con sentido de respeto a la libertad de creencias y cultos, basadas en el resultado del avance de los procesos científicos y técnicos.”*⁸³ se pretendió inculcar en los seres humanos un sentido de tolerancia hacia cualquier culto a profesar, para evitar seguir sumergidos en supersticiones ó ideologías, que no van de acuerdo con hechos científicos, que puedan vincularse con la realidad y que llevan, de seguirlos, a perpetuar estados de esclavitud mental.

- ⓑ *“Combatir los prejuicios a la luz de los descubrimientos de la verdad científica.”*⁸⁴ porque sus principios estaban basados en la investigación, la experimentación y el cálculo, considerando todas las áreas del conocimiento, se trataba de poder explicar ante los ojos de los individuos que casi cualquier creencia ó superstición en que se confiara, por no poder explicar su constitución de otra forma, era posible descubrirla y experimentarla con base en avances científicos ó técnicos, a fin de obtener respuestas verdaderas y confiables una vez que fueran comprobadas.

- ⓒ *“La escuela socializadora va hasta los lugares más recónditos.”*⁸⁵ Socializadora, en cuanto a integrar a la gente en verdaderos grupos sociales para formar una vida colectiva, además se pretendió ennoblecerla, dignificarla y mejorar sus condiciones de vida, por lo tanto era necesario fundar numerosas escuelas, para proveer de educación al proletariado y con esto se reafirmaba también la igualdad educativa básica que se desea lograr.

- ⓓ *“La escuela socializadora es esencialmente nacionalista.”*⁸⁶ Fundamentalmente se trataba de un proceso de integración a la patria a base de supresión de diferencias raciales, de desigualdades económicas y de recuperación de las

⁸³ CÍRCULO DE ECONOMISTAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *La socialización mexicana de la cultura* p. 3

⁸⁴ *Ibidem* p. 10

⁸⁵ *Ibidem* p. 11

⁸⁶ *Ibidem* p. 13

riquezas del pueblo, además se debía formar una conciencia nacional en todos los ciudadanos para que en determinado momento defendieran a la patria tal y como lo hicieron nuestros antepasados. con esto se pretendió fomentar el control de los medios de producción en manos del gobierno y aprovechar al máximo los recursos del país.

© *"La educación socializadora contribuye al respeto, a la dignidad de la persona y a la integridad de la familia; fomentará el amor a la patria, a la convicción del interés general de la sociedad y a los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los mexicanos, evitando cualquier privilegio injusto"*⁸⁷ La escuela socialista, tenía por finalidad la formación integral del ser humano exaltando los valores morales y sociales de cada individuo para lograr una óptima convivencia, una colaboración en el ámbito laboral, una repartición de las funciones asignadas, una participación equitativa de las obligaciones; con lo que se obtenía una igualdad entre todos los pobladores del país y el goce mutuo de los resultados. El papel del pedagogo en este caso sería buscar las estrategias adecuadas para lograr los objetivos propuestos, implementando planes y programas de valores.

© *"Difusión de orientación socialista entre el magisterio, la juventud y el proletariado, estableciendo centros culturales en toda la República."*⁸⁸ Para impartir en las escuelas una orientación socialista, los maestros necesitaban conocer a profundidad el nuevo método, así como los medios y reglas sobre las que se aplicaba dicha educación; de esta forma era posible transmitir esos conocimientos, junto con las herramientas correspondientes a la juventud y al proletariado; esta misión del Estado implicaba la fundación de un gran número de establecimientos dedicados a estos fines, estratégicamente ubicados en el territorio nacional.

⁸⁷ *Ibidem* p. 21

⁸⁸ SOLANA, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p.276

© *“Reforma de los planes de estudio, libros de texto y programas de clase, desde la enseñanza preescolar hasta las profesionales dependientes del Estado.”*⁸⁹ La base para impartir cualquier educación, en este caso la “socialista”, era comenzar por modificar y adecuar los planes y programas de estudio⁹⁰, hacia el camino que se decidió elegir, sin embargo éste era un trabajo que necesitaba una gran labor, dedicación, esfuerzo y amplios conocimientos sobre el tema.

El reformar, organizar y reivindicar el curriculum educativo y el material de apoyo no era sencillo, se necesitaban expertos en el área y con firmes bases sobre el socialismo, a fin de dar un enfoque que permitiera cumplir los objetivos planteados: hablando en cuestión de tiempo, sería un proceso lento y laborioso el que implicaba un compromiso social (por parte de los encargados de reformar y elaborar) con la nación, ya que estos cambios, tendrían dos opciones que se verían reflejadas a futuro, ya fueran positivas o negativas. Sin este apartado no era posible llevar a cabo una educación socialista “mexicana” en la República y mucho menos lograr los ideales propuestos por el gobierno.

© *“Jornadas culturales de desfanatización, de combate a los vicios y a todas las formas de explotación humana, rebasando las aulas para solidarizar la vida escolar con el afán emancipador de las masas.”*⁹¹ Se pretendió formar a los seres humanos a través de la educación en la realidad, en el ámbito en que se desarrollaban, formando en ellos nuevos conocimientos, y por tanto adquirir un mayor grado de cultura a fin de obtener nuevas perspectivas de vida, con lo cual se lograba dejar atrás prejuicios y supersticiones en los que anteriormente se creía: también se pretendió erradicar los vicios (había un gran número de campesinos y trabajadores adictos al alcohol) para lograr un progreso total que se reflejaría en su modo y nivel de vida, lo que finalmente estallaría un sentido

⁸⁹ *Idem*

⁹⁰ Esta labor es propia del pedagogo; tal vez si se hubiese contado con la gente especializada para este fin otra cosa sería, sin embargo en la época cardenista, los encargados de realizar los ajustes correspondientes simplemente se encontraban un poco familiarizados con los aspectos educativos, lo que se comprueba con la nube de confusión que rodeó a la educación socialista.

⁹¹ *Idem*

de libertad, al cual todo hombre tiene derecho, para lograr las metas que cada uno se plantease.

- ② *“Liquidación del analfabetismo aprovechando las capacidades de los alumnos, profesores y particulares”.*⁹² Era necesario impartir educación para todos, principalmente para el proletariado, para lograr este propósito, que posteriormente tendría como ventaja para el país y para el gobierno un avance en términos económicos y un progreso cultural y científico, finalidades sustentadas por la educación socialista.

- ③ *“Enseñanza indígena mediante la preparación de profesores para difundir la cultura en idiomas indígenas con brigadas de asimilación y centros de educación indígena.”*⁹³ Se reafirmó el objetivo de proporcionar educación para todos, principalmente para las clases más desprotegidas. Para la enseñanza indígena se tomaba como base la lengua materna y de ella se partía para la castellanización, para esto la preparación de los maestros debía ser también bilingüe, aprendiendo un dialecto para poderse comunicar con los educandos y transmitiendo las enseñanzas del español.

- ④ *“Formar una juventud socialista fuerte física e intelectualmente y libre de prejuicios religiosos.”*⁹⁴ Formaba hombres y mujeres íntegros, es decir seres humanos que se desarrollaban tanto en áreas recreativas como intelectuales, sin complejos, con una clara perspectiva de vida, sin ataduras que pudiesen frenar la libertad a la que tenía derecho y debían poner en práctica, tomando decisiones propias.

⁹² *idem*

⁹³ *idem*

⁹⁴ GUEVARA NIEBLA, GILBERTO, *La educación socialista en México* p. 52

- ② *“Aspiraba a enriquecer la inteligencia y el sentimiento de los hombres.”*⁹⁵ Con conocimientos tanto teóricos como prácticos, sin dejar de lado lo artístico, para formar seres humanos íntegros en ambas facetas.

2.7. REFORMA DEL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL.

Después de pasar los debates en la Cámara de Diputados y Senadores, donde sufrió algunos ajustes, siempre en aras del nacionalismo, el artículo 3º reformado quedó de la siguiente forma (13 de diciembre de 1934):

Artículo 3º La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda la doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social.

Sólo el Estado –Federación, Estados, Municipios- impartirán educación primaria, secundaria, normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los grados anteriores, de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas:

- I. *Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que, en concepto del Estado, tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas y las asociaciones ó sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en la escuela primaria, secundaria o normal, ni podrán apoyarlas económicamente.*

⁹⁵ *Ibidem* p. 96

- II. *La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso, al Estado.*
- III. *No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, y*
- IV. *El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial de los estudios hechos en planteles particulares.*

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo que se imparta gratuitamente.

El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial de los estudios hechos en planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.⁹⁶

2.8. ANÁLISIS DEL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL

La reforma del artículo 3º contenía varios elementos, cada uno de ellos explosivos por sí mismos, pero lo más significativo era el hecho de manejar una doctrina socialista lo que provocaba polémica entre un gran número de sectores de la población, algunos de ellos se manifestaban en oposición y otros a favor.

⁹⁶ ZORAIDA VAZQUEZ, JOSEFINA *Nacionalismo y educación en México* p. 175, 176

Para evitar mayores conflictos, el Estado optó por centrarse únicamente por el término socialismo, olvidándose de enfocarlo hacia una doctrina más específica (el científico), con lo que los procedimientos a seguir y las bases sobre las cuales guiarse para planear el nuevo proyecto educativo, se volvió más confuso.

La primera divergencia del artículo reformado fue que, *"en los círculos educativos, tanto los maestros como las personas que se encontraban al frente de la Secretaría de educación no comprendían exactamente que implicaba y como debía traducirse a la práctica pedagógica el nuevo artículo constitucional"*⁹⁷ Con esto se puede decir que no tenía sentido haber reformado el artículo 3° cuando no se comprendía el por y el para qué; lo más grave de la situación radicó en que los encargados de elaborar el nuevo proyecto educativo no tenían idea de adonde dirigirse, esto lo confirmó oficialmente la SEP: *"uno de los problemas capitales de la actual administración fue definir la tendencia de la nueva educación, terminando de una vez por todas con las dudas que se han hecho surgir..."*⁹⁸. De que reinaba la confusión no cabe duda, pero de que esta logró aclararse no fue cierto; con lo cual se confirma que la decisión del gobierno de optar por un régimen socialista fue solamente política, dejando a un lado factores tan importantes como el educativo y el humano.

El artículo 3° reformado, significaba un verdadero monopolio educativo por parte del Estado, éste es el que debía dirigir y decidir sobre la educación impartida a nivel primaria, secundaria y normal; por tanto limitaba a los particulares en este aspecto, ya que además de que estos necesitaban obtener un permiso del Estado para impartir educación, dicho permiso podría ser retirado en el momento y bajo las circunstancias que el mismo decidiera; las instituciones o personas que fueran aprobadas, lo serían tomando en consideración que su preparación e ideología fueran de acuerdo con el socialismo planteado. Con lo anterior, queda claro que todos aquellos que profesaron alguna doctrina religiosa de cualquier tipo, quedaron totalmente excluidos y vetados por el Estado de proporcionar educación en los niveles anteriormente señalados.

⁹⁷ MEDIN, TZVI *op. cit.* p. 181

⁹⁸ *ibidem* 182

La obligación de excluir toda doctrina religiosa, combatir fanatismos y prejuicios, crear en la juventud un aspecto racional y exacto del universo, eran aspectos de difícil imposición que provocaron fuertes roces, principalmente con la Iglesia Católica que no estaba dispuesta a perder la jerarquización que había ganado, además contaba con fieles súbditos que aprobaban sus resoluciones.

Se habla de impartir una “educación socialista” que no fue definida concreta y unánimemente, ninguno de los partidarios de ésta, fue capaz de explicarla de manera coherente, cada quien la enfocaba y expresaba según su punto de vista y siguiendo los conocimientos que poseía o no cada uno sobre la materia. *“Influía en muchos un libro pedagógico soviético traducido entonces del inglés y vagamente se entendía como conjunto de conocimientos y técnicas pedagógicas encaminadas a promover en el niño y en el joven una concepción científica del mundo y de la vida, a fin de despertarle una conciencia clasista para preparar el terreno para el advenimiento de la sociedad socialista del futuro.”*⁹⁹ La supuesta “educación socialista” poseía grandes vacíos que no podían ser ocupados, era imposible llevar a cabo dichos supuestos si no se sabía cómo, ni cuál camino elegir y cuál no; el decreto y principalmente el término “socialista”, por sí mismo no podría realizar las metas planteadas simplemente por estar ahí.

Se hablaba de elaborar planes y programas de estudio y se presupone que irían de acuerdo con la nueva orientación, dicha curricula sería elaborada por el Estado, la manera de lograrlo, y las bases sobre las cuales se fundamentó eran complejas, ya que ni siquiera los eruditos de la época pudieron definir concretamente a qué se refería o en qué consistía la “educación socialista”, propusieron las finalidades y características, pero no cómo llevarlas a la práctica, no tenían idea de cómo alcanzar las metas u objetivos propuestos.

En la redacción, aceptación e implantación del artículo 3º, tal vez se cometieron errores por el cúmulo de información recibida de ámbitos internacionales, sobre diversos sistemas políticos que se encontraban en boga; el gobierno con el afán de estar a la

⁹⁹ *Ibidem* p 176

vanguardia tomó la decisión de elegir alguno. en este caso fue el socialismo, dicha doctrina se enfrentó a diversos problemas para lograr su implantación, ya que en la realidad el país se regía por un sistema capitalista, y por tanto las condiciones económicas y sociales eran por completo distintas a lo que se necesitaba para poner en práctica este régimen, además el socialismo que se pretendía implantar, carecía de una estructura sólida, no se basaba en la doctrina marxista; era un intento de socialismo a la mexicana, en el que no se encontraba definido ni siquiera lo que era este nuevo régimen y mucho menos se conocía acerca de cómo implantarlo, simplemente se eligió como medio para pretender llevar a cabo los ideales propuestos por la revolución. tal vez debería conocerse a esta etapa como el intento de la “educación socialista de la Revolución Mexicana”.

3. LA ESCUELA SOCIALISTA

3.1. CIFRAS DE LA ESCUELA SOCIALISTA

En el año de 1934, la situación de la escuela era deplorable. a pesar de que se decía que *“Obregón y Calles hicieron mucho por la educación de los campesinos, pero al ocupar Cárdenas la presidencia el cuadro no podía ser más aterrador. Había muy pocos maestros –que apenas sabían leer y escribir–; el 81% de las 72164 comunidades existentes carecían de escuelas, y las 4/5 partes de éstas funcionaban en chozas.”*¹⁰⁰ De una u otra forma, durante el gobierno cardenista, la situación escolar cambió y este rubro recibió más impulso que en otros sexenios.

Al término de su sexenio, Lázaro Cárdenas realizó, lo prometido, según lo escrito por el Dr. Luis Fermín Cuellar, que dice *“El Gral. Cárdenas cumplió en todos los aspectos con la constitución que sintetiza las reivindicaciones populares y los principios que encauzan nuestra vida institucional. El presupuesto de la Secretaría de Educación se incrementó en un 200% ...”*¹⁰¹ En cuanto a que cumplió fielmente los designios de la Constitución no cabe duda, sin embargo, el hecho de haber aumentado en tal cantidad el presupuesto de educación, está por verse, según lo confirme o no el siguiente análisis.

Cárdenas desde el inicio de su gestión, dejó en claro que pretendía llevar a cabo lo plasmado en el Plan Sexenal, aún cuando éste no fue de su autoría. Dentro del área educativa el documento proponía los siguientes presupuestos provenientes de los egresos de la federación:

¹⁰⁰ BENÍTEZ FERNANDO *op. cit.* T. III p.111.

¹⁰¹ FEDERACIÓN EDITORIAL MEXICANA *op. cit.* p. 218.

Año	Porcentaje ¹⁰²
1934	12%
1935	16%
1936	17%
1937	18%
1938	19%
1939	20%

Lo que en realidad se gastó en su sexenio fue menor a lo proyectado, según lo demuestra el siguiente cuadro:

COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO FEDERAL Y EL EDUCATIVO ¹⁰³			
Año	PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN.	PRESUPUESTO FEDERAL	PORCENTAJE
1935	44,450,000.00	275,795,000.00	16.117
1936	48,591,680.00	286,000,000.00	16.99
1937	59,363,944.00	333,225,688.82	17.815
1938	67,260,000.00	431,109,870.00	15.602
1939	67,075,000.00	445,875,613.78	15.043
1940	73,800,000.00	448,769,299.63	16.445

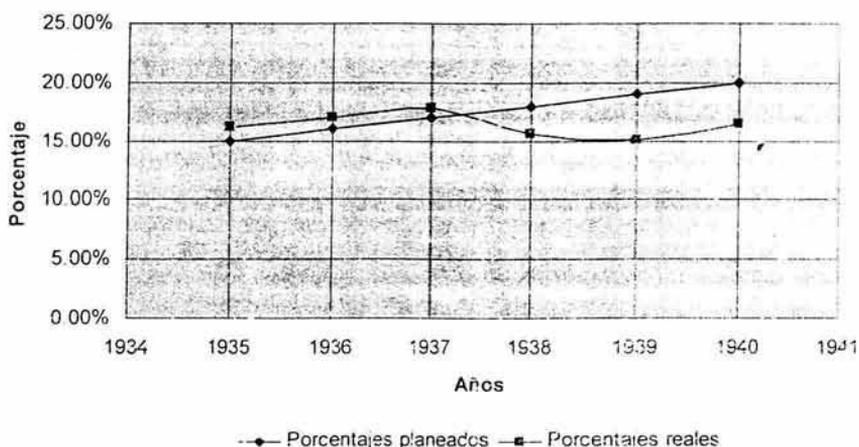
Haciendo un análisis comparativo, nos podemos dar cuenta de que en los primeros tres años, (1935, 1936, 1937) las metas propuestas se cumplieron; en el año de 1935, se superó la cifra especificada en el Plan, sin embargo en los últimos tres años, las

¹⁰² MATERIALES DE CULTURA Y DIVULGACIÓN *op. cit.* p. 33.

¹⁰³ SOLANA, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p. 592

metas fijadas no sólo no se cumplieron, sino que disminuyeron significativamente. Poniendo atención en las fechas, tal vez no fue casualidad que el presupuesto disminuyera a partir de 1938, hay que recordar que en este año, aconteció la expropiación petrolera y el país se vió seriamente afectado en el aspecto económico, ya que se debió pagar a los extranjeros la deuda contraída. Este acontecimiento se ve claramente reflejado en la gráfica, en la que se nota la disminución acontecida en el área educativa a partir del año de 1938.

Porcentaje destinado a la educación



104

Se puede concluir por tanto que el incremento en el ramo educativo, definitivamente no llegó al 200%, tal y como lo aseguró el Dr. Fermín Cuellar, ya que si se conoce que en el último año del predecesor cardenista (Abelardo Rodríguez) el presupuesto destinado a educación fue de 31,219,183.28 y en el último año del sexenio

¹⁰⁴ La gráfica anterior es de autoría propia, tomando como base las referencias anteriores.

de Cárdenas fue de 73,800,000.00, el incremento aproximado es del 130%. La frase que concuerda más con las realizaciones de este período, es la que el Presidente Cárdenas dirigió en 1935 al pueblo mexicano, durante su primer mensaje, en el que afirmó: *"Para atender a la Educación Pública se aumentó el presupuesto de esta Secretaría en la cantidad de cuarenta y cuatro millones más que en el ejercicio anterior"* realizando una operación exacta, se confirma que en realidad no fueron \$44,000,000, pero la cifra se aproxima bastante, la cantidad real fue de \$42,580,816.72. De lo que no debe caber la menor duda, es de que en este período se dió un gran auge al área educativa y que el incremento fue considerablemente superior a lo logrado en los sexenios anteriores.

El Plan Sexenal fijaba el avance sobre el crecimiento de las escuelas rurales, según lo indica el siguiente cuadro:

CRECIMIENTO PREVISTO DE LAS ESCUELAS RURALES ¹⁰⁵
En 1934 se aumentarán 1,000 escuelas rurales
En 1935 se aumentarán 2,000 escuelas rurales
En 1936 se aumentarán 2,000 escuelas rurales
En 1937 se aumentarán 2,000 escuelas rurales
En 1938 se aumentarán 2,000 escuelas rurales
En 1939 se aumentarán 3,000 escuelas rurales

Es decir, se debían crear 12,000 escuelas rurales que, sumadas a las 7,369 existentes en 1934, alcanzarían la cifra de 19,368. La realidad fue que a pesar de que se fomentó el establecimiento de estas escuelas y se mejoró en mucho este servicio, la cifra final al término del sexenio cardenista fue de 12,208, es decir 7,160 escuelas menos de las que se habían previsto.

¹⁰⁵ FEDERACIÓN EDITORIAL MEXICANA *op. cit.* p. 35

3.2. MISIÓN DEL MAGISTERIO

A través de la historia, los maestros fueron fieles aliados y activos sostenedores de las ideas revolucionarias: lo que se explica porque en el ejercicio de su profesión pudieron observar las consecuencias de un sistema social injusto y con grandes desigualdades. *“El Estado reconoce que el maestro deberá ser el colaborador mejor capacitado para promover una saludable transformación social dentro de los nuevos principios y orientaciones que figuran en el artículo 3º de nuestra constitución.”*¹⁰⁶

Para lograr los ideales de la educación socialista mexicana, era indispensable comenzar por los maestros, ya que eran los encargados de dirigir, organizar y transmitir dicha educación; el educador desempeña una de las funciones sociales de más trascendencia como es la de forjar el espíritu de las nuevas generaciones. En un discurso para los maestros en el año de 1935, Cárdenas afirmó: *“La misión del maestro no ha de concretarse en el recinto de la escuela. Su misión en el orden social exige su colaboración para el cumplimiento integral del programa de la revolución.”*¹⁰⁷ Durante esta época las actividades del maestro cambiaron radicalmente, ya no sólo era el encargado de impartir enseñanzas, había adquirido además una función social en la que desempeñaba el papel de guía del campesino (en las zonas rurales) y del niño; tenía la obligación de interesarse por el mejoramiento de los pueblos y de la situación de sus habitantes, el maestro debía luchar en las zonas rurales por ayudar al campesino a obtener tierras y posteriormente impartirle conocimientos sobre siembra, en las zonas urbanas ayudaría al obrero en el mejoramiento de salarios, dándole a conocer las prestaciones de ley a las que tiene derecho, según la región que habite. En palabras del propio Cárdenas, *“Los maestros están en el deber de convertirse en guías, en directores de las clases laborantes, ofreciendo a éstas el concurso de sus enseñanzas, el alcance de sus derechos y también de sus obligaciones.”*¹⁰⁸

¹⁰⁶ PODER EJECUTIVO FEDERAL. *La educación pública en México* p. 43

¹⁰⁷ DURÁN, LEONEL. *Lázaro Cárdenas. Ideario político* p. 212

¹⁰⁸ *ibidem* p.213

El maestro adquirió la tarea de formar integralmente al ser humano; tomando en cuenta los tres aspectos: el intelectual, el moral y el físico. En el nuevo enfoque educativo, la transmisión de conocimientos de generación en generación, tal y como se había venido impartiendo la enseñanza, ya no era suficiente por lo que durante la época *“El educador tiene que ser un puente entre las tradiciones del pasado y las formas de vida del porvenir; y en eso estriba justamente lo decisivo de su misión”*¹⁰⁹ El maestro sería entonces responsable de encaminar a la población no sólo en los hechos pasados, sino también en los nuevos descubrimientos científicos y tecnológicos.

Cárdenas afirmó: *“Sin duda que los maestros, responsables de preparar a las futuras generaciones, les inculcan el cumplimiento de sus deberes de estudiantes, de lograr su capacidad científica para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y sociales del país, de manera que como profesionistas contribuyan a impulsar la cultura del pueblo, la conservación de nuestras riquezas del suelo librándolas de la desastrosa erosión, de la tala de sus bosques y de la pérdida de abundantes caudales de agua, para que sean debidamente utilizadas. Les dirán también sus educadores que extensas regiones son propicias para la industria agropecuaria y que el dominio del subsuelo, de los mares y del espacio, son horizontes abiertos al genio humano.....”*¹¹⁰

El párrafo anterior muestra la responsabilidad depositada en los docentes durante la época, en la que se consideró al maestro como el experto en diversas áreas y el encargado de formar una nueva juventud con firmes bases ecológicas y científicas y con una renovada ideología, dirigida al progreso. En este punto sería importante preguntarse qué tan preparado estaba el magisterio para realizar todas las obligaciones que le habían sido encomendadas.

Se puede decir que los maestros tenían por misión:

- ☉ Poner al servicio de la sociedad y del Estado su dedicación y esfuerzo.
- ☉ Empeño por ampliar sus conocimientos profesionales y culturales.

¹⁰⁹ CÁRDENAS, LÁZARO Palabras y conocimientos públicos de Lázaro Cárdenas p.165

¹¹⁰ FEDERACIÓN EDITORIAL MEXICANA *op.cit.* p. 286

- Ⓞ Acrecentar sus actividades en diversos ámbitos.
- Ⓞ Demostrar continuamente amor por la educación.
- Ⓞ Dirigir a los niños y aconsejar a los adultos.
- Ⓞ Descubrir y solucionar las necesidades de la comunidad.
- Ⓞ Ejercitar sus cualidades de juicio, de tacto y de firmeza ante los conflictos.
- Ⓞ Demostrar simpatía por todos los niños.
- Ⓞ Cumplir con entusiasmo sus deberes.
- Ⓞ Respetar y hacer respetar los derechos de los niños.
- Ⓞ Aprovechar la espontaneidad del alumno con el fin de favorecer su desarrollo integral.
- Ⓞ Combatir las ideas supersticiosas que adquiriera el niño fuera de la escuela.
- Ⓞ Hacer agradable todo el aprendizaje y considerarse como un compañero de labores del niño.

En consecuencia, los educadores debieron reunir los siguientes requisitos:

- Ⓞ *“Poseer suficiente preparación técnica y profesional.*
- Ⓞ *Vivir honestamente y tener definida la ideología socialista.*
- Ⓞ *Compenetrarse, por observación directa, de las condiciones de ambiente geográfico-social de la zona en que esté situada la escuela.*
- Ⓞ *Estar al corriente del movimiento científico-pedagógico*”¹¹¹.

La realidad del magisterio en la época cardenista era muy diferente a las supuestas misiones y requisitos que debía poseer un profesor; algunos de los maestros que ejercían eran egresados de la Escuela Normal; sin embargo, otros eran contratados sin los estudios correspondientes¹¹², simplemente con que expresaran la intención de enseñar y tomando en cuenta la escasez de maestros; tal es el caso de Rosa María Gómez, supuesta profesora, contratada por Cárdenas para enseñar a los más pequeños a leer y a escribir, ella contó así su historia *“estaba yo muy chamaquita, acababa de*

¹¹¹ PODER EJECUTIVO FEDERAL *op. cit.* p. 44-45

¹¹² *“El periódico el Nacional informaba que de 32.657 maestros, sólo 2577 tenían título de primaria elemental”* (26 de febrero de 1935) Citado en MENESES MORALES p. 159.

terminar mis estudios primariossabía leer muy bien, escribir, hacer números, sabía de historia y geografía.....Entonces él (Cárdenas).....me dice ¿No quieres trabajar en tu comunidad?. ¹¹³

Era incongruente esperar una educación de alta calidad para los educandos, cuando algunos profesores tenían apenas estudios mínimos, porque hay que dejar claro que este tipo de casos no eran aislados, más aún se proliferaron debido a la situación económica del proletariado, que no podía pagar una educación, ni tampoco enviar a estudiar a sus hijos necesidad latente como consecuencia de la escasez de escuelas profesionales en las zonas rurales, *“segúa subsistiendo la práctica de preceptores que solo tenían tras ellos tres o cuatro años de primaria, a lo mucho seis. contados habían tenido acceso a una educación superior”* ¹¹⁴

La carencia de educadores se debía en parte a que por lo regular los profesores normalistas, no se interesaban por trabajar en las zonas rurales y ante la necesidad del nuevo gobierno de impartir educación a las masas hacían falta maestros en las zonas marginadas, por lo que estos salían de la propia comunidad con los conocimientos adquiridos solamente en la escuela primaria *“A pesar de esta carencia de maestros era frecuente que uno recién egresado de la Escuela Nacional se tropezara con dificultades para colocarse, porque los viejos no se retiraban a causa de la miserable pensión que recibían y los nuevos no estaban dispuestos a sufrir hambre y falta de garantías en el interior del país.”* ¹¹⁵

Al terminar el sexenio cardenista cuando la educación se volvió a reorganizar, se descubrió que un alto porcentaje de profesores ejercía en el magisterio, sin contar con un título profesional. *“Mucha razón tiene Josefina Vázquez de Knaulh cuando señala que la reforma se hacía sin que los maestros cambiaran, pues no se les había preparado anticipadamente.”* ¹¹⁶

¹¹³ RAMÍREZ HEREDIA, RAFAEL. *Lázaro Cárdenas en la tierra caliente* p 89

¹¹⁴ LERNER, VICTORIA *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940 La Educación Socialista* p. 109

¹¹⁵ *Ibidem* p. 108

¹¹⁶ SOLANA, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p. 286

3.3. MEDIOS DE REALIZACIÓN DE LA ESCUELA SOCIALISTA

Para llevar a cabo la reforma educativa propuesta era necesaria la realización de los siguientes elementos:

- Ⓢ *“Preparación de maestros en servicio*
- Ⓢ *Formación de nuevos planes de estudio, programas, horarios, etc., de acuerdo todo con las características de la educación socialista.*
- Ⓢ *Transformación y ubicación adecuada de los edificios escolares*
- Ⓢ *Dotación a las escuelas de talleres, herramientas e implementos de labranza según el medio.*
- Ⓢ *Teatros escolares, de preferencia al aire libre, para la orientación estética y desarrollo de las actividades culturales y sociales*
- Ⓢ *Dotación de bibliotecas, museos, gabinetes y laboratorios.*
- Ⓢ *Dotación de campos deportivos, albercas, regaderas, etc., e implementos necesarios para el cultivo del deporte.*
- Ⓢ *Dotación de la materia prima necesaria a sus actividades agrícolas, industriales y de laboratorio, mientras se ponen las escuelas en condiciones de bastarse así mismas.*
- Ⓢ *Los alumnos deben estar el mayor tiempo posible en la escuela, a fin de que su influencia sobre ellos sea mayor que la del medio y, por lo mismo, se hace necesario el servicios de desayunos, de coiación y meriendas.*
- Ⓢ *Debe trabajarse con horario discontinuo para el completo desarrollo de las distintas actividades manuales, intelectuales, estéticas, físicas y sociales, debiendo trabajar personales distintos bajo una sola dirección, auxiliada por una sola subdirección, según la importancia de la escuela o de los trabajos que realice, de acuerdo con las necesidades del medio en que se encuentre ubicada.*
- Ⓢ *Otro medio muy importante es la coerdinación de labores entre las distintas agencias educativas, labor que quedará encomendada a la propia Secretaría, por medio de sus distintos departamentos y por lo que toca al de enseñanza Primaria y Normal, de no modificarse la secretaría en su organización interior.*

*para ponerse en consonancia con la reforma, se hace necesario que tenga bajo su directo control, por medio de secciones, a los profesores especiales de talleres, trabajos manuales, agricultura solfeo y canto, dibujo y educación física, para evitar así la frecuente desorientación y falta de unidad en el trabajo que les está encomendado”.*¹¹⁷

Se trató de dar una organización coherente para el logro de los objetivos de la escuela socialista, por lo que de manera general, se puede decir que se tomaron en cuenta los siguientes elementos:

- La capacitación de los maestros para ofrecer educación de calidad y acorde a la nueva ideología socialista.
- La reforma total a los planes de estudio, a fin de lograr la utópica educación socialista.
- La ubicación de edificios escolares para proveer a los habitantes de la República Mexicana de este servicio, poniendo particular atención en la proliferación de escuelas en las zonas rurales.
- La constante renovación y creación de talleres, materiales e implementos, necesarios para la adecuada enseñanza de una educación dirigida hacia la experimentación y comprobación de los fenómenos.
- La difusión de campañas culturales, que facilitaron y reforzaron el aprendizaje.
- El constante trabajo del personal y de los alumnos, para cubrir y cumplir necesidades.
- La coordinación entre las diversas dependencias, para el perfecto funcionamiento y cumplimiento de los ideales educativos.

¹¹⁷ GUEVARA NIEBLA, GILBERTO *op. cit.* pp. 134-135

3.4. CURRÍCULUM SOCIALISTA

Para lograr los diseños propuestos en el Plan Sexenal, acerca de la educación socialista, era necesaria la reforma de los programas educativos con el fin de implementarse en los diversos grados escolares durante dicho sexenio.

*“Se ha suprimido la pautada rigidez que predominaba en materia de programas, y se ha querido y logrado que éstos sean alrededor de actividades, y no únicamente por clasificaciones académicas; así se procura adecuación de la parte teórica con las prácticas respectivas en los distintos tipos de escuela y se tiene cuenta de las peculiaridades de cada región y posibilidades materiales de los planteles.”*¹¹⁸ El trabajo en este caso no tenía por objetivo, un simple adiestramiento manual, ni se consideró como único medio de poder aprender una asignatura, lo que se pretendió fue que el ambiente y la escuela además de dejar satisfechas las finalidades de información y educación, permitieran vincular estrechamente a los educandos con el mundo laboral: al ser estos concientes de las necesidades y problemas que se presentasen en su comunidad. Las enseñanzas prácticas debían estimular a los alumnos en el planteamiento, investigación y resolución de problemas, además de formar en ellos aspiraciones sociales, en el sentido de elegir alguna área que beneficiara a su lugar de origen y a sus habitantes.

Se recalcó también el hecho de contar con material de apoyo, para poder llevar a cabo la reforma educativa. *“En estas tareas, el libro es coadyuvante, pero se proscribió el simple verbalismo, a efecto de que toda enseñanza se adquiriera experimentalmente y permita al alumno observar, descubrir por su propio esfuerzo fenómenos naturales, relaciones del hombre con la naturaleza, o sea el trabajo y las formas de convivencia humana, para lo cual se impuso, en este sexenio, la convivencia de dotar a la escuela en los distintos grados, hasta el secundario, con talleres, laboratorios, campos de experimentación y de juego.”*¹¹⁹ Las actividades tangibles, de experimentación, no debían descartarse, al contrario tenían que formar parte de la enseñanza, por lo que era

¹¹⁸ Ed. LA NACIONAL. Seis años de gobierno al servicio de México (1934-1940) p. 267

¹¹⁹ *Ibidem* p. 268

importante que los centros de educación, contaran con el material y mobiliario adecuado según las necesidades que se requirieran.

Para corresponder adecuadamente a la reforma educativa, era necesario encontrar opciones que permitieran a la educación dirigirse hacia el camino socialista; las primeras ideas comenzaron por tratar de reavivar modelos educativos ya utilizados, infuncionales y olvidados, en países como Rusia; como el llamado método de complejo ruso, en el que las escuelas soviéticas y los maestros *"arreglaron el material de instrucción en torno a los tres centros de correlación siguiente: naturaleza, trabajo, sociedad..... se basaban en la filosofía de que la organización del trabajo está basada en las condiciones y recursos de la naturaleza y que la organización de la sociedad se apoya a su vez en la organización del trabajo...."*¹²⁰ Se sabía de antemano que este método, no fue funcional en su país de origen, y que fue desechado unos años después¹²¹, sin embargo eso no evitó tomarlo como base educativa para nuestra nación, con el único fin de satisfacer las nuevas necesidades.

"Según Castillo, quien era profesor por esos años, los programas, elaborados en menos de tres meses por el Instituto de Orientación Socialista, eran solo copia artificial de los complejos rusos".¹²² De esta manera dicho método fue elegido como la opción ideal para impartir la educación primaria, *"Los diversos estudios y actividades no serán impartidos aisladamente a los educandos, como tradicionalmente se hacía, sino agrupados en temas que los coordinen inteligentemente y oportunamente, los vitalicen y los hagan converger hacia complejos que ofrezcan como motivo la naturaleza, el trabajo y la sociedad."*¹²³ Según la cita anterior el método de enseñanza en la escuela cambió radicalmente, de tal manera que el conocimiento debió de ser impartido como un conjunto que permitiera a la vez su práctica.

¹²⁰GUEVARA NIEBLA, GILBERTO *op. cit.* p. 144

¹²¹ En Rusia "los fracasos que los maestros tuvieron en la práctica con un arreglo parecido, se hizo patente en 1926. Por eso tal vez al año siguiente, las autoridades escolares abolieron el llamado complejo y formularon programas para las diversas asignaturas considerándolas aisladas. Citado en UPN Política educativa en México p. 202

¹²² MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 152

¹²³ SOLANA, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p. 286

Los programas de complejos soviéticos, pretendieron lo siguiente: *"El de la naturaleza debía poner el desarrollo orgánico y mental de la infancia en relación con el influjo del clima, las condiciones del suelo, la orografía, los fenómenos meteorológicos, la flora, la fauna y las leyes de la naturaleza, resultado de la evolución de la materia. El trabajo obligaba a los estudiantes a encontrar respuestas a las preguntas ¿En dónde vive el hombre?, ¿En qué forma trabaja?, ¿Con qué instrumentos cuenta?, ¿Cómo vive, come, viste y descansa?, ¿Cómo mejorar las condiciones laborales del hombre?. El de sociedad dirigía la atención de los estudiantes hacia la organización de la familia y de las comunidades en que vive y de otras más alejadas hasta la nacional y la universal, todas estudiadas tanto en su estado presente como a lo largo de la historia."*¹²⁴

En general el método de complejos, consistió en contemplar temas amplios, que trataron de poner al alumno en contacto con la vida, mediante el estudio de hechos reales y concernientes a la naturaleza o en conflictos y situaciones de trabajo, con el fin de promover las investigaciones científicas, fomentar las actividades prácticas que estimulan el aprendizaje y pudiesen permitir al alumno tomar decisiones viables para la solución de problemas.

En realidad los complejos no fueron aplicados fielmente, se tomaron en cuenta los tres factores ya mencionados, pero a estos se les anexaron las mismas materias que se habían impartido por años, las cuales eran perfectamente manejadas por los profesores, la diferencia radicó en el nuevo sentido (revolucionario) con el que se debieron impartir, principalmente en aquellas como: el estudio de la naturaleza, la cual tendría un marcado tinte científico y era acompañada de materias como la biología y la geografía, lo que permitió un panorama más amplio de la ciencia.

Se podría decir que el supuesto método fue un remiendo educativo, una copia mal hecha de modelos rusos, aplicado en una sociedad mexicana con ideologías y necesidades totalmente distintas, fue planeado a la ligera y encontró gran oposición por parte de los habitantes del país (instigados mayoritariamente por el clero), además los

¹²⁴ *idem*

programas no se encontraban claramente definidos en cuanto a que se trató únicamente de dirigir de manera distinta lo ya establecido, por otra parte los maestros encargados de impartirlo, no poseían las bases, ni los conocimientos suficientes para aplicar el proyecto adecuadamente.

Para la enseñanza socialista, era básico que el estudio se realizara despertando el interés y las inquietudes del alumno para que pudiesen acrecentar sus dotes intelectuales tales como: la voluntad, la imaginación, la memoria, la confianza, la constancia, la observación, la dignidad y la socialización, por lo que supuestamente la educación socialista no sólo se enfocó al desarrollo intelectual del ser humano, sino también al fomento de los aspectos sociales.

“Para cumplir los fines de darle un cariz socialista, fue tal la cantidad de ideas generales y nociones sobre una concepción científica del universo, el origen del mundo y de la vida, el carácter material de todos los fenómenos de la naturaleza y la dialéctica que rige a la historia y a la sociedad, acumulados en zifos, que sobrepasaron por mucho el nivel de sensibilidad y comprensión de los alumnos, a los cuales estaban destinados.”¹²⁵ No sólo fue difícil para los alumnos el entender una gran cantidad de nuevos conocimientos, lo fue también para los maestros y en gran proporción, ellos eran los encargados de primero comprender y conocer todo aquello que debían enseñar y además debían aprender como enseñarlo, como dar un enfoque socialista a las diversas materias, circunstancia para la cual no se encontraban preparados, porque no habían recibido una capacitación adecuada. No se procuró que los maestros aceptaran los nuevos planes, simplemente se les impuso mediante un decreto.

Lo que no se puede negar fue el empeño y el trabajo que se dedicó a esta labor educativa, con estudios o sin ellos, los maestros pusieron lo mejor de su parte, dentro de sus posibilidades para que su labor diera frutos y no se puede dejar de lado las labores sociales con las que contribuyeron para el crecimiento y fortalecimiento de las comunidades. *“En realidad se formó una generación de jóvenes que en los años*

¹²⁵ *ibidem* p 287

inmediatamente posteriores produjo directivos y ejecutivos de gran energía y con una mística por el servicio social."¹²⁶

3.5. ESCUELAS DE LA ÉPOCA

Es importante aclarar que durante los seis años en que Cárdenas se mantuvo en el poder, hubo dos secretarios de educación, el primero al inicio del régimen, Ignacio García Téllez, que tuvo por misión estructurar e impulsar la educación socialista con un enfoque antirreligioso¹²⁷. Sin embargo, al derrocamiento del maximato, Cárdenas decidió darle un toque menos radical a esta área y decidió nombrar como director de dicha Secretaría a Gonzalo Vázquez Vela.

*"García Téllez confirmó, al ser nombrado secretario de Educación Pública, los temores de los conservadores, cuando en enero 23 de 1935 saludó a Marx como el gran bienhechor del hombre y afirmó que sólo los ateos podían ser maestros"*¹²⁸ Téllez tuvo como primordiales tareas, buscar el enfoque que se le dió al artículo 3º para realizar la reforma y preparar los medios para poder implantarlo y aplicarlo, además de señalar las características que debió cumplir la educación socialista. Tal vez este sentimiento antirreligioso que demostró García Téllez, se reflejó más adelante cuando exigió a los maestros jurar que eran ateos y tal vez fue una de las causas que provocó que la educación socialista fuera vista entre el proletario como anti-católica.

Vázquez Vela quien comenzó su ejercicio el 17 de junio de 1935 y cubrió el resto del sexenio cardenista, *"no respondió al impulso educativo de Cárdenas... el estilo del veracruzano era pacificador, sin declaraciones ni acuerdos detonantes como los de García Téllez."*¹²⁹ Por lo que la educación se tornó en un estado de conciliación pueblo-gobierno; Vázquez concordaba con las ideas marxistas, sin embargo su tono era

¹²⁶ *Ibidem* p. 288

¹²⁷ Se supone que la meta de Calles era utilizar la educación socialista como medio para terminar con la religión católica, aunque en realidad los lineamientos de la nueva educación, nunca fueron constituidos ni aplicados para lograrlo.

¹²⁸ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 63

¹²⁹ *Ibidem* p. 283

altamente idealista y consideró que la escuela por sí misma solucionaría todos los problemas existentes en México.

3.5.1. JARDÍN DE NIÑOS

Al principiar el período constitucional, se procuró que los servicios sobre este tipo de enseñanza llegarán preferentemente a la clase trabajadora. En el año de 1936 se fundaron en varios Estados los Jardines de tipo Rural, que fueron establecidos en centros de población indígena. *“La atención se concentró en el medio rural y al término del sexenio funcionaban 13,964 escuelas rurales, fundándose los primeros jardines de niños para hijos de campesinos.”*¹³⁰

El hecho de darle una gran importancia al jardín de niños, radicó en que es uno de los medios en el que se vigila y promueve el idóneo desarrollo integral de los pequeños, además de facilitar su correcta adaptación a su medio social. El jardín de niños, es una institución que pretende conocer las características físicas y mentales de los educandos, en edad preescolar (de los 4 a los 6 años), para poder dirigir y orientar la más adecuada educación.

La educación que se impartió en esta etapa escolar, debía ser enfocada según la edad, lo que quiere decir que el juego forma parte indispensable del desarrollo de los niños y que por lo tanto, no se debía imbuir a los pequeños en cuestiones laborales, cuando aún sus condiciones físicas e intelectuales no se lo permitían, además no se consideraba favorable para su íntegro desarrollo.

El programa específico del jardín de niños se regirá de acuerdo con los siguientes principios:

- a) *“Se considera al niño como un agente de transformación social y como elemento real y efectivo de la comunidad en que actúa.* Para poder llevar a cabo las metas

¹³⁰ FEDERACIÓN EDITORIAL MEXICANA *op.cit.* p.218

de la educación socialista, se debe comenzar por considerar al niño, desde su edad más temprana, como un individuo capaz de conseguir a un largo plazo un cambio favorable en su comunidad y posteriormente a nivel nacional, esto a pesar de escucharse demasiado idealista, era en lo que se creía y lo que se pretendía lograr en la época cardenista.

- b) *Se le proporcionarán percepciones claras del mundo que lo rodea, ayudándolo a exteriorizarlas por medio del lenguaje y de actividades motoras.* Desde el inicio de su educación, el educando tendrá un panorama “real” de la comunidad en que vive, libre de prejuicios y fanatismos, el medio para lograrlo debido al marco de edad de los pequeños, será desarrollando el lenguaje y sus actividades motoras.
- c) *Se encauzarán debidamente sus impulsos e instintos provocando su espontaneidad con el fin de conocerlo mejor y poder guiarlo apropiadamente.* Se trata de formar un individuo libre, auténtico, para partir de ahí y lograr en él una educación integral.
- d) *Se le formarán hábitos que lo preparen para la sociedad socialista.* Desde esta edad se inculcará los ideales y características de la educación socialista, tales como un extremo nacionalismo, la solidaridad con los otros, la igualdad entre todos los hombres.
- e) *Se sujetarán sus actividades a bases científicas de exploración y comprobación”*¹³¹. Todas aquellas actividades que se enseñen en el jardín de niños, deben ir enfocadas hacia nociones o hechos reales, con experimentos que permitan en el educando de forma tangible la sencilla demostración de lo que se dice.

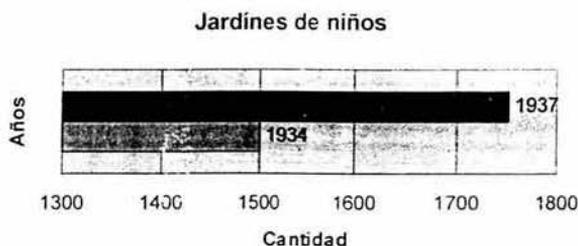
En este grado escolar, se intenta además estimular los sentidos de los niños, a través de diversas visitas a parques, museos, fábricas, talleres, etc.; además se comenzó a implementar el llamado servicio social, en este caso dirigido a alumnos de escuelas

¹³¹ GUEVARA NIEBLA, GILBERTO *op.cit.* pp. 109-110

normales y secundarias, que tendrán con este hecho la posibilidad de practicar los conocimientos adquiridos en las aulas, en la realidad y además contribuir con la nación.

La siguiente gráfica muestra el logro obtenido en instituciones de este tipo:

132



La gráfica demuestra que las escuelas de jardín de niños aumentaron sustancialmente a lo largo del sexenio cardenista, para 1934 había 1500 escuelas y sólo tres años más tarde en 1937 el número había aumentado en 250.

A raíz del aumento de escuelas surgió otro problema, la falta de educadoras para cubrir las plazas docentes de los nuevos jardines, según los censos de la época, para 1936 no había una educadora para cada plantel y el panorama no cambió mucho posteriormente.

3.5.2. ESCUELA PRIMARIA RURAL Y URBANA

Es importante comenzar este apartado, definiendo las diferencias que durante esta época se dieron entre la escuela primaria rural y la urbana, éstas radicaron principalmente en el medio en que cada una se desarrolla; mientras que la escuela rural debía dirigirse a actividades relacionadas con el campo; las escuelas urbanas, debían orientar su labor hacia actividades que acontecieran en la ciudad; sin embargo ambas debían seguir dentro de lo posible materias iguales, por lo que al hacer esta diferencia, la escuela cumplió su finalidad de satisfacción de necesidades, tanto de cada individuo como de la comunidad.

¹³ ED. LA NACIONAL *op. cit.* 237

“En el programa de la escuela primaria estarán incluidos los conocimientos científicos, éticos y estéticos, las enseñanzas manuales y las actividades sociales, necesarios para realizar los propósitos señalados a la institución”¹³³. En este tipo de escuela, se pretendió la formación integral de los alumnos, principalmente para poder lograr las metas señaladas por la educación socialista.

El programa que se pretendió implantar para la educación primaria, consta de los siguientes puntos:

1. *“Información científica fundamental, que es preciso proporcionar a los alumnos como instrumento indispensable de cultura integral.”¹³⁴*, ya que al concebir el educando una realidad, basada en la experimentación y la comprobación, así como en el adelanto de las ciencias, se podía aspirar a un desarrollo cultural y económico del país.
2. *“El trabajo manual, necesario al desarrollo de las aptitudes y destreza del niño, disciplina su voluntad, tenacidad en el esfuerzo, a la aplicación técnica de los conocimientos científicos y al respeto consciente del trabajador manual.”¹³⁵* Si se pretendió una educación integral, era básico considerar el desarrollo de habilidades manuales en los alumnos, ya que estas facilitaban su aprendizaje.
3. *“Experiencias que los niños deben adquirir respecto a :*
 - 3.1. *Las ideas, sentimientos, aptitudes, sistemas, y costumbres que deben sugerirse y desenvolverse como normas de conducta de los integrantes de una sociedad socialista.*
 - 3.2. *Las ideas, creencias, sentimientos y actitudes creadas por el régimen individualista y de los cuales la escuela debe emancipar a las conciencias*

¹³³ *Ibidem* p. 111

¹³⁴ *idem*

¹³⁵ *idem*

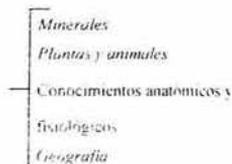
*infantiles.*¹³⁶ Por una parte, la escuela socialista debía inculcar principios de acuerdo a la nueva sociedad que está por formarse, y por otra debe luchar por liberar al pueblo de la imposición de cualquier forma de idolatría y supersticiones, que afecta el desempeño mental y por lo tanto también a nivel comunidad, lo que coloca un freno a los deseos y aspiraciones hacia un mejoramiento de vida en todos los aspectos.

La transformación de la educación radicó en el nuevo sentido, orientación y técnica que se le dió a la enseñanza de las diversas materias. El plan de trabajo estuvo integrado por las asignaturas y actividades que a continuación se mencionan:

3.2.1. *Lengua Nacional*

3.2.2. *Cálculo Aritmético y geométrico*

3.2.3. *Observación y estudio de la naturaleza*



Ciencias Sociales { Historia

3.2.4. *Enseñanzas Manuales y Economía Doméstica*

3.2.5. *Actividades Artísticas*

3.2.6. *Educación Física*¹³⁷

Estas materias no debían ser impartidas de forma aislada, se tenía que enseñarlas de tal manera que tuvieran una estrecha relación entre sí y ésta fuera fácilmente percibida por los alumnos, es decir que en conjunto formaran en los educandos un panorama general, tanto en el aspecto de conocimientos como en el práctico.

El objetivo de impartir la asignatura de *lengua nacional*, era proporcionar a todos los habitantes del país la posibilidad de comunicarse por medio de un solo y único idioma, el español; lo que tenía por ventajas: ampliar el vocabulario y facilitar la

¹³⁶ *idem*

¹³⁷ PODER EJECUTIVO FEDERAL *op. cit.* p. 63

expresión oral: también se consideró que en aquellos poblados en los que el español no fuese la lengua materna, se debía proveerlos de este idioma, sin dejar olvidado su dialecto original.

Los *conocimientos de cálculo* se impartieron tomando en cuenta la realidad en la que el educando se desarrollaba, por lo que los problemas que se planteaban tuvieron estrecha relación con lo que el alumno vivía en su sociedad, el grado de dificultad iba progresando según las necesidades que cada uno presentaba; así el uso del cálculo se incentivó como un útil instrumento en el trabajo y en la vida práctica.

El *estudio de la naturaleza*, permitió a los alumnos conocer hechos tales como: la formación del universo, las leyes de la evolución, el correcto aprovechamiento de los recursos materiales y minerales de la nación, el conocimiento de plantas y animales de cada región para protegerlos de la extinción, etc.: todos estos conocimientos debían ir en lo posible acompañados de la experimentación y de la comprobación, además se recalcó la relación entre las diversas ciencias y la materia a estudiar, todos estos esfuerzos tenían por meta contribuir a la formación de seres humanos íntegros, los cuales no se dejen convencer fácilmente de ideas o creencias que existan en su comunidad y puedan ser capaces de deshacerse de supersticiones infundadas para lograr su total emancipación.

Dentro de esta materia se abarcaron los conocimientos:

- ☉ *Minerales*, con el fin de conocer su utilidad y adecuada aplicación.

- ☉ *Plantas y Animales*, para conocer sus características y lugares en donde habitan, así como para aprovechar aquellos que existan en la región, teniendo en cuenta también su protección.

- ⓐ *Anatómicos y Fisiológicos*, con el fin de enseñar aspectos de higiene, para la posterior adquisición de hábitos y costumbres que influyan en el cuidado y preservación de la salud de los habitantes de la comunidad.
- ⓑ *Geografía*, tenía por finalidad dar a conocer la influencia del medio ambiente en las actividades humanas y la forma de utilizar esas circunstancias como ventajas a favor del ser humano, lo que se podía conseguir a través del conocimiento de las regiones y la relación causa-efecto que existen entre los hechos geográficos y los fenómenos biológicos y sociales.

Dentro de las *ciencias sociales*, se encuentra el estudio de la historia, que se exponía con el propósito de hacer una síntesis de nuestra evolución social, sin dejar de tomar en cuenta el valor trascendental que tienen en riqueza cultural las culturas antiguas, se dió mayor énfasis al estudio de la Revolución Mexicana, en particular a la política social en materia educativa, agraria y obrera con el fin de proyectar los ideales de una sociedad sin explotadores y sin explotados.

Las *enseñanzas manuales* tendían a lograr un óptimo desarrollo de los educandos, entre las actividades que se realizaban estaban: labores domésticas, ocupaciones agrícolas, herrería, carpintería, mecánica, entre otras. La importancia de esta enseñanza tiende a descubrir y desarrollar las aptitudes y destrezas de los educandos.

En la materia de *economía doméstica* se trató de dar a conocer los problemas reales de la nación o de la comunidad, los educandos debían de comprender los problemas derivados de la injusticia social que en nuestro país no son ajenos, por lo que se explicaba la influencia económica que dejaron los anteriores regímenes provocando fenómenos sociales tales como: servidumbre, explotación humana y bajos salarios a las clases más desprotegidas, todos estos elementos, se impartían considerando el nivel intelectual de los alumnos. Se le llamó economía doméstica porque se enfocaba a los problemas reales del país, a lo que el proletariado vivía todos los días en su hogar.

Las *actividades artísticas*, entre las que se encuentran la pintura, el dibujo, el teatro, la danza, la música, etc., pretendían complementar la educación de los alumnos, además se implementaron campañas a favor de la cultura, el arte y la conservación de los valores comunitarios.

El civismo y las prácticas sociales, estaban encaminadas a formar conciencia en los seres humanos de sus obligaciones y derechos para que fuesen capaces de luchar por su emancipación.

La educación física, encauzó las actividades de los educandos de acuerdo a sus necesidades y preferencias, proporcionando diversas formas de distracción, además de fortalecer en el individuo un espíritu de disciplina, pretender formar el carácter, lograr una solidaridad con los otros y proporcionar un equilibrio en las facultades que posee el ser humano.

A lo largo de la educación primaria los alumnos debían ser inspirados en la importancia y conveniencia de un régimen socialista, en el que la riqueza socialmente creada fuera justamente distribuida, los instrumentos y medios de producción fueran socializados y en donde la cultura fuera patrimonio de todos, en donde la mujer estuviera liberada y fuera considerada para el trabajo de la misma forma que el hombre, a fin de lograr un progreso colectivo.

La escuela rural, aunque impulsada en periodos anteriores, durante el sexenio cardenista se dió un aumento considerable de los centros escolares; pues de 7,963 escuelas que había en 1934, creció su número a 12,208 en 1939. Este acelerado crecimiento en la estructura educativa del país también se reflejó en el número de maestros¹³⁸ y alumnos, lo que en conjunto rebasaba con amplio margen todo lo hecho por los gobiernos post-revolucionarios, como lo demuestra el cuadro siguiente:

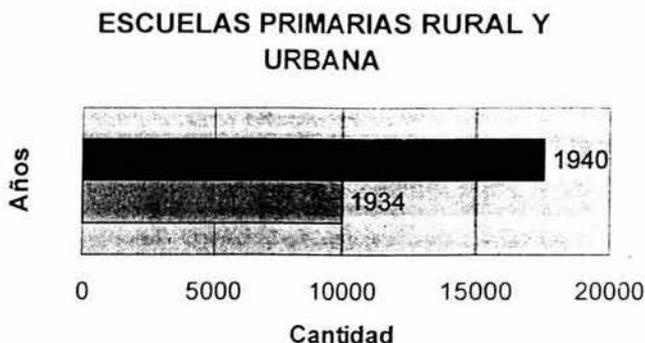
¹³⁸ Como se vió anteriormente, el aumento en el número de maestros no significaba que estuvieran capacitados para serlo.

CRECIMIENTO DE LOS CENTROS ESCOLARES ¹³⁹			
AÑO	ESCUELAS RURALES	MAESTROS RURALES	ALUMNOS
1922	309	399	17925
1923	1023	876	50000
1924	1089	1146	65329
1925	2001	2360	108449
1926	2572	2916	183861
1927	2577	3203	199823
1928	3270	4098	278137
1929	3457	4086	306387
1930	6132	6504	324798
1931	6380	7486	425193
1932	7070	8842	441876
1933	7369	10291	525894
1934	7963	11432	545600
1935	8067	13677	598546
1936	9682	16079	615085
1937	11046	16339	660578
1938	12095	17047	683432
1939	12208	15616	NO SE CUENTA CON EL DATO

¹³⁹ AVILA CARRILLO ENRIQUE *op. cit.* p. 83.

Los logros obtenidos en educación rural y urbana se muestran en la siguiente gráfica:

140



La gráfica anterior muestra un notable crecimiento a nivel Primaria durante el régimen cardenista. de las 10.000 escuelas existentes, el número aumentó a 17.500, es decir 7.500 escuelas más.

3.5.3. ENSEÑANZA SECUNDARIA

Para 1934 la enseñanza secundaria tenía ya diez años de existencia. El profesor Juan B. Salazar, jefe del Departamento de Enseñanza Secundaria de ese entonces, adaptó la secundaria tanto a los propósitos del artículo 3º como a los postulados del plan Sexenal: el problema del campo, del trabajo, del crédito agrícola y de la interpretación de la patria mexicana, postulados que exigían hombres capacitados para lograr la transformación social, cultural y económica del país.

La educación secundaria era posprimaria, coeducativa y pre-vocacional, se puede definir como un servicio de exploración vocacional y de ampliación de la cultura general¹⁴¹; aprovechable para hijos de trabajadores proletarios ya que con las actividades de los talleres, los alumnos primeramente descubrían aptitudes desconocidas y posteriormente les permitían adquirir preparación técnica suficiente para el trabajo

¹⁴⁰ ED. LA NACIONAL *op. cit.* p. 245

¹⁴¹ En base a los diversos textos consultados, se puede decir que la exploración vocacional y el fomento cultural, eran los propósitos básicos de la educación secundaria.

dirigido a la transformación de los recursos naturales, a la par que los incorporaba al proceso económico industrial del país. Por este medio se aspiraba a formar la personalidad integral, de modo que el alumno saliera de la escuela plenamente adaptado y pudiera escoger el medio económico que más lo convenciera de acuerdo a sus intereses, vocación y aptitudes.

La Escuela Secundaria socialista poseyó las siguientes características¹⁴²:

- ☉ *Obligatoria*: Para cualquier persona que haya concluido sus estudios de primaria.
- ☉ *Popular*: Porque no existieron obstáculos de clase social o económica.
- ☉ *Democrática*: Iba dirigida a todo el pueblo mexicano.
- ☉ *Socialista*: Porque se encontraba a beneficio e interés de la comunidad y de la nación, y no del individualismo.
- ☉ *Práctica y Experimental*: Porque ofreció a los educandos la posibilidad de adquirir los conocimientos a través de la realidad y aplicación.

*"Enrique Beltrán por su parte, señalaba con más precisión las finalidades de la secundaria socialista:"*¹⁴³

¹⁴² MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 112

¹⁴³ *ibidem* p. 113

- ☉ *La biológica*: Formaba un hombre sano, fuerte y equilibrado en sus facultades mentales y emotivas de tal manera que pudiese ser capaz de hacer frente a los problemas y de satisfacer sus necesidades.

- ☉ *La económica*: El educando debía de ser apto para localizar los medios para subsistir en la realidad nacional, además de contribuir en el progreso colectivo.

- ☉ *La Social*: El ser humano no debía pensar más en su beneficio propio, individualista y egoísta, todos los logros que obtuviese, debían ser enfocados en beneficio de la colectividad.

- ☉ *La Cultural*: Fomentar el aspecto científico, artístico y moral del ser humano para equilibrar la injusticia social existente en el país.

“Salazar señalaba que la extracción social de la secundaria confirmaba la naturaleza de su público: el 76.7% era de obreros; 19.86% de la clase media y 3.44% de la clase alta. Se trataba de una escuela popular y democrática.”¹²²

¹²² *idem*

PLAN DE ESTUDIOS DE LA SECUNDARIA¹⁴

MATERIA	1º GRADO	2º GRADO	3º GRADO
ESPAÑOL	SI	SI	Lengua y literatura hispanoamericana
IDIOMA	inglés o francés	Inglés o francés	Inglés o francés
CULTURA CÍVICA	Origen y evolución de las instituciones sociales: la familia, la sociedad, el gobierno, etc.	Problemas políticos-sociales de México, antes y después de la revolución de 1910	Problemas económicos del pueblo mexicano, legislación agraria y derecho obrero
GEOGRAFÍA	Astronomía y física	Económica y social relacionada con México y América	Económica y social relacionada con los demás continentes.
HISTORIA DE MÉXICO	NO	Desde la prehistoria hasta la época contemporánea	NO
HISTORIA UNIVERSAL	NO	NO	De la edad antigua a la contemporánea
BIOLOGÍA	La vida vegetal y nociones de microbiología	La vida animal	La vida humana biológica e higiénica
MATEMÁTICAS	Aritmética y nociones de álgebra	Álgebra y geometría del plano	Trigonometría y geometría del espacio
FÍSICA	NO	SI	NO
QUÍMICA	NO	NO	SI
<i>Prácticas y ejercicios</i>			
DIBUJO	SI	SI	o modelada
CULTURA MUSICAL	Coros y orfeones	Coros y orfeones	SI
CULTURA FÍSICA	SI	SI	SI
TALLERES	SI	SI	Para las alumnas un curso de puericultura y economía del hogar.
TRABAJO DE GABINETE	Botánica	Física y zoología	Química y anatomía

En general las materias eran las mismas, lo que cambiaba eran los temas, que se impartían según el grado escolar; en cambio en otras materias solo aumentaba el grado de dificultad. En cuanto a los talleres se impartían los mismos durante los tres años escolares, para tercer año los jóvenes tenían mayores opciones y lo que cambiaba era el trabajo de gabinete o laboratorio en el que el tema de estudio variaba según el grado correspondiente.

¹⁴ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 113-115

En cuanto a los talleres de secundaria, estos se dividían en talleres para mujeres y talleres para varones, tal vez por los prejuicios de la época, que tendían a diferenciar drásticamente a hombres y mujeres a realizar ciertas actividades: los alumnos y alumnas disponían de una gran variedad para elegir según sus gustos o intereses. lo que no se puede negar es que había una disposición por parte del Estado para fomentar el desarrollo de habilidades con respecto a la actividad laboral, ya que como se verá en los siguientes cuadros, las diferentes actividades fueron encaminadas al aprendizaje de labores que permitieran a los alumnos desarrollarse en el área económica del país.

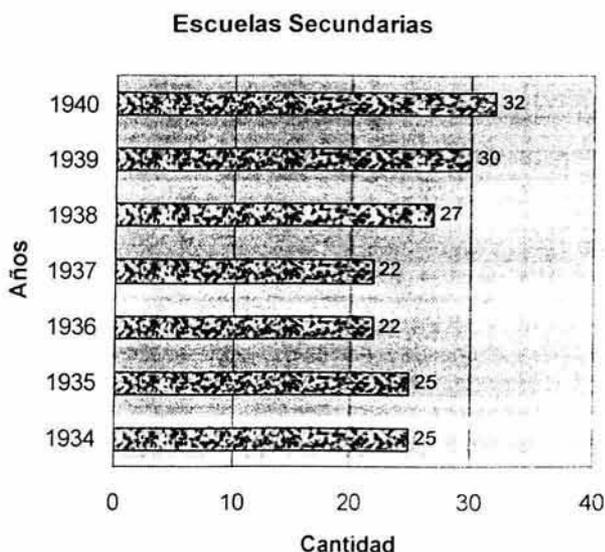
<i>TALLERES PARA MUJERES¹⁴⁶</i>	
<ul style="list-style-type: none"> Ⓢ <i>Taller de costura de ropa de munición (overoles o indumentaria de trabajo escolar para ambos sexos)</i> Ⓢ <i>Enseñanza de cocina en dos ciclos (desarrollados en primero y segundo grado)</i> Ⓢ <i>Apicultura</i> Ⓢ <i>Floricultura</i> Ⓢ <i>Artes del libro</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Ⓢ <i>Enseñanza de corte y confección.</i> Ⓢ <i>Estudio de estilo de indumentaria en sus diversos aspectos</i> Ⓢ <i>Cestería, tejidos de mimbre</i> Ⓢ <i>Taller para tejido de sombreros y artículos de paja.</i> Ⓢ <i>Sericultura</i> Ⓢ <i>Horticultura</i> Ⓢ <i>Artes decorativos</i>
<i>TALLERES PARA VARONES¹⁴⁷</i>	
<ul style="list-style-type: none"> Ⓢ <i>Carpintería</i> Ⓢ <i>Plomería y hojalatería elemental</i> Ⓢ <i>Taller de electricidad</i> Ⓢ <i>Encuadernación</i> Ⓢ <i>Taller de tallado en madera</i> Ⓢ <i>Curtido de pieles y trabajo de piel</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Ⓢ <i>Herrería artística</i> Ⓢ <i>Taller para revisión de motores en forma práctica</i> Ⓢ <i>Taller de imprenta</i> Ⓢ <i>Taller de manufactura de muebles de tipo regional</i>

¹⁴⁶ *ibidem* p. 115

¹⁴⁷ *ibidem* p. 115-116

Finalmente la siguiente gráfica muestra un crecimiento relativamente estable de las escuelas de este tipo. A partir del año de 1938, presentan un crecimiento más notable, pero no se cuenta con bases sólidas para explicar el porque de la disminución registrada durante los años 1936 y 1937.

148



3.5.4. LAS ESCUELAS TÉCNICAS

El progreso que el país reclamaba, exigía urgentemente jóvenes capaces de dirigir las actividades nacionales de la producción, del cambio y de la salubridad. participando en todos los aspectos sociales y económicos de la colectividad, debían estar preparados para enorgullecerse de su trabajo que de alguna manera beneficiaba a la comunidad; también debían estar preparados para la solución de problemas y la satisfacción de necesidades en beneficio del país.

¹⁴⁸ ED. LA NACIONAL. *op. cit.* p. 250

Al principiar el sexenio cardenista, se efectuaron valiosos esfuerzos para orientar la educación técnica debidamente, a efecto de que no se limitara a prácticas empíricas, sobre ocupaciones domésticas y pequeñas industrias, sino que diera la preparación técnica para el trabajo productivo.

Luis Enrique Erro fue el que sistematizó la educación técnica, proponiendo un plan uniforme para evitar duplicaciones y a fin de que los alumnos pudiesen practicar con máquinas y herramientas. Erro definió a la enseñanza técnica como aquella que *"tiene por objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos técnicos y materiales, acumulados por la humanidad, para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades"*.¹⁴⁹ El aspecto técnico significa todo aquel procedimiento que se ajusta a normas específicas y los aspectos materiales se refieren a los recursos con que se cuenta para realizar la labor, dichos recursos no dependen del aumento en la población, sino de la infraestructura con la que cuente el país para su desarrollo.

Durante el sexenio cardenista se creó el Departamento de Enseñanza Superior Técnica, Industrial y Comercial, cuya obra más importante fue la creación del IPN, pero además incluía dos ciclos más de enseñanza: el de las escuelas Prevocacionales y el de las Vocacionales.

Los objetivos de las escuelas técnicas eran los siguientes, según diversa bibliografía consultada¹⁵⁰:

- ☉ Completar la eliminación de la tradición burguesa de la escuela.
- ☉ Intensificar el manejo más sencillo de los instrumentos de trabajo.
- ☉ Conseguir la mayor eficiencia con el menor esfuerzo.
- ☉ Proporcionar a los estudiantes un panorama claro acerca de sus derechos y obligaciones.

¹⁴⁹ *ibidem* p. 133

¹⁵⁰ Cfr. LEÓN LOPEZ, ENRIQUE. EL IPN, INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. EL cronista politécnico e INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, *Guía Politécnica*

- ⓐ Preparar a los estudiantes para lograr la desaparición de las injusticias que acontecen en un régimen capitalista, a fin de que comprueben las ventajas del socialista.
- ⓑ Aprovechar las experiencias adquiridas para el mejoramiento de los métodos de entrenamiento.
- ⓒ Los programas debían ir en estrecha relación con el procedimiento a seguir para lograr una determinada actividad.

Las prevocacionales¹⁵¹ de la época cardenista orientaban al alumno a descubrir sus aptitudes y destrezas, proporcionaban preparación básica en algunas áreas comerciales y tal vez el punto más relevante, no hacían distinción entre actividades para hombres y para mujeres. Se les consideraba parte del primer ciclo de educación técnica y además de las materias académicas, se introdujeron cinco talleres de adiestramiento manual: hojalatería, carpintería, electricidad, ajuste y modelado, los que debían estudiar todos los educandos, hombres y mujeres, como antecedente escolar para ingresar al Ciclo Vocacional. En 1936 se inauguraron cinco escuelas de este tipo en la Ciudad de México y diez en el interior del país.

El segundo ciclo comprendía las escuelas *vocacionales* –de dos años– destinadas a producir técnicos en alguna especialidad, ya sea mecánica, construcción o reparación eléctrica. Este ciclo también se programó incluyendo las actividades en talleres y laboratorio, para que en caso de que los alumnos por alguna razón no pudiesen concluir sus estudios, tuvieran la oportunidad de incorporarse de inmediato a la actividad productiva.

Las finalidades de las vocacionales eran las siguientes:

- ⓐ *Preparar profesionales especializados, ya que los conocimientos y la capacitación adquiridos en determinada carrera permiten su desarrollo profesional a nivel medio.*

¹⁵¹ La enseñanza prevocacional equivaldría más adelante a la secundaria y la vocacional al bachillerato o preparatoria

- ⓐ *Ser antecedente y consecuente con el tipo de Enseñanza Superior en la rama correspondiente.*
- ⓑ *Combinar el trabajo con el estudio, es decir, desarrollarse profesionalmente como técnico medio en determinada área y al mismo tiempo continuar con los estudios del nivel medio superior.¹⁵²*

Las primeras escuelas vocacionales con las que contó el IPN en sus inicios fueron:

Vocacional 1 de Ciencias biológicas.

Vocacional 2 de Ingeniería Civil y Arquitectura.

Vocacional 3 de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Vocacional 4 de Ciencias Económico-Sociales

Una de las innovaciones no del periodo cardenista, sino de Cárdenas fue la fundación de las llamadas escuelas **hijos del ejército**, cuya idea había tenido desde que él era militar y estuvo consciente de los constantes cambios de lugar que hacían los padres, lo que resultaba en la falta de una educación estable para los hijos, que se podía evitar concentrándolos en algunas partes para instruirlos.

Así se inauguraron varios internados donde se brindó a los hijos de los militares alojamiento, ropa, alimento, cuidados de guardería y preparación primaria y vocacional.

¹⁵² ORTIZ DE ZARATE, JUAN MANUEL. *Semblanza histórica del IPN de sus centros y escuelas* p 33

El cuadro siguiente muestra el desarrollo obtenido en el sexenio para la educación técnica:

DESARROLLO DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS E INDUSTRIALES			
AÑO	PREVOCACIONAL	VOCACIONAL	HIJOS DEL EJÉRCITO
1935	14	4	4
1940	23	4	*** ¹⁵³

El cuadro anterior muestra un crecimiento en las escuelas prevocacionales de más del 40%, en cuanto a las vocacionales permanecieron estables durante el sexenio, no se puede decir lo mismo de las escuelas -hijos del ejército- que fueron desapareciendo paulatinamente.

El impulso económico que recibió la educación técnica, mediante el sistema de becas fue el siguiente: *“El Estado ha impulsado la preparación técnica de los estudiantes proletarios y dedicado a su sostenimiento, por el sistema de becas \$65,000.00 en 1934 y en 1940.....\$322,000.00, cantidades a las cuales debe agregarse el monto de las aportaciones de diversos institutos de asistencia social, y por empresas industriales particulares, de acuerdo con lo previsto en la Ley Federal de Trabajo.”*¹⁵⁴

3.5.5. ENSEÑANZA NORMAL

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Maestros declaró ser socialista, por lo que quedó hecha la reorganización de la escuela con la adopción de nuevos programas de estudio y de actividades. El nuevo programa permitió la ampliación de la cultura general de los futuros maestros, se les preparaba no únicamente para la eficaz transmisión del conocimiento, sino para que actuaran como agentes morales de solidaridad, sobre todo en el medio agrario; también se les imbuía un alto sentido de responsabilidad, por el ejercicio de la profesión y por los deberes sociales que le correspondían.

¹⁵³ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 135

¹⁵⁴ Ed. LA NACIONAL *op. cit.* p.262

Desde 1935 la Escuela Nacional de Maestros, adoptó el siguiente plan de estudios:

PLAN DE ESTUDIOS PARA RECIBIR EL TÍTULO DE MAESTRO DE PRIMARIA		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Psicología	Estudio del niño	Técnicas de psicopedagogía
Técnicas educativas	Técnicas educativas	Técnicas educativas
Higiene escolar y social	Ciencia de la educación	Ciencia de la educación
Biología con relación a la fisiología del niño	Introducción a la psicología y pedagogía del anormal	Historia de la educación
Historia de la cultura (de la ciencia, del movimiento obrero, de las religiones, arte, etc.)	Teoría de la ciencia	Organización escolar y estadística
Economía política y problemas económicos de México	Arte y literatura al servicio del proletariado	Cultura específica
Teoría del cooperativismo	Sociología aplicada a la educación	Ética y estética
Geografía, economía y actividades sociales	Educación física	Legislación revolucionaria
Educación física	Economía Doméstica	Actividades
Economía Doméstica	Prácticas de agricultura	Educación Física
Dibujo y artes plásticas aplicadas a la primaria	Música	Prácticas de agricultura
Agricultura		Economía doméstica
Música		

Analizando superficialmente el plan de estudios se puede decir que era relativamente completo, ya que proporcionaba a los futuros maestros un panorama general en historia, economía, geografía, conocimientos pedagógicos y psicológicos con el fin de guiar al educando a lo largo de su desarrollo, también se les enseñó actividades prácticas para apoyar a los campesinos como el caso de la agricultura, se les preparó para ser líderes sindicales con la materia de cooperativismo y en áreas recreativas como la educación física y la música; en conjunto se obtuvo una formación integral en la preparación de los maestros.

¹⁰⁰ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 156-157

Cursando el plan de estudios en su totalidad se podía obtener el título de maestro de primaria, también existió un curso más breve (de dos años), para formar a las educadoras.

PLAN DE ESTUDIOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE EDUCADORA ¹⁶	
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Estudio del niño	Estudio del niño
Técnica y práctica	Técnica y práctica
Higiene infantil y social	Ciencia de la educación
Biología con relación a la fisiología del niño	Historia de la educación
Historia de la cultura (de la ciencia, del movimiento obrero, de las religiones, del arte, etc.)	Sociología aplicada a la educación
Ciencia de la educación	Cultura específica
Cultura específica	Literatura y teatro de los niños
Arte y literatura del proletariado	Actividades
Actividades	Educación física
Educación Física	Cantos y juegos del jardín de niños
Economía doméstica	Taller de juguetes
Cantos y juegos del jardín de niños	Prácticas agrícolas
Dibujo y artes plásticas aplicadas al jardín de niños	Música
Prácticas agrícolas	
Música	

Con el plan para educadoras, se formó a las futuras profesoras en el conocimiento general del niño, y en aspectos básicos sobre esquema corporal e higiene, dando mayor preponderancia al aspecto social, musical y de psicomotricidad; de la misma manera se les preparó para ofrecer al niño una variada cantidad de actividades lúdicas que fomentaran y estimularan su desarrollo.

Durante el sexenio cardenista, se experimentó un crecimiento acerca del número de alumnos que se prepararon en la Escuela Nacional de Maestros, según lo indican las cifras del siguiente cuadro.

¹⁶ *ibidem* p. 158-159

CRECIMIENTO DE LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS (1935-1939) ¹⁵⁷				
AÑOS	MAESTROS	ALUMNOS		TOTALES
		HOMBRES	MUJERES	
1935-1939		202	620	920
1938-1939	102	301	674	975

3.5.6. ESCUELAS ARTÍCULO 123

*“En enero 23 de 1934, la SEP envió un boletín a todos los inspectores, directores y maestros rurales en el cual señalaba una interpretación de la ley que ponía en vigor el artículo 123° de la Constitución sobre las escuelas de ese nombre”*¹⁵⁸ El boletín se refería a lo establecido en la fracción XII del artículo 123 Constitucional, relativa a la obligación que tenían los patrones de sostener escuelas con el fin de dar educación a sus empleados y a los hijos de los mismos. *“En abril de 1935, la SEP envió de nuevo directivas al personal federal de educación para establecer las escuelas Artículo 123- en las áreas industriales y agrícolas, donde los empresarios tenían la obligación de fundarlas”*¹⁵⁹ Como era de esperarse, esta disposición nunca fue cumplida de buena gana.

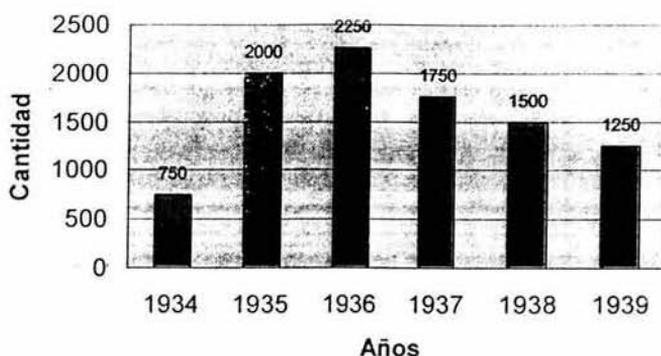
Las escuelas Artículo 123 eran destinadas para los hijos de trabajadores de negociaciones mineras, fabriles y de fincas agrícolas instaladas a más de tres kilómetros de los centros urbanos y donde hubiese más de 20 niños.

¹⁵⁷ *ibidem* p. 159

¹⁵⁸ *ibidem* p. 88

¹⁵⁹ *ibidem* p. 88-89

Escuelas Artículo 123



Como lo demuestra la gráfica anterior, las escuelas Artículo 123 ascendían y descendían cada año, esto se debió a que los empresarios buscaron estrategias para evadir la responsabilidad de fundar nuevas escuelas o retirar las ya establecidas y optaron por rentar porciones de tierra a los campesinos, lo que permitió justificar que la tierra no estaba siendo utilizada en su beneficio y en cierta manera no era de ellos, lo que dio por resultado una disminución de su propiedad y del número de habitantes; sin embargo la SEP arguyó que el artículo 123 daba el derecho de considerar la tierra rentada como parte de la hacienda y de esta manera se evitó que la treta preparada por los empresarios funcionara, por lo que nuevamente se vieron obligados a la construcción y mantenimiento de escuelas; sin embargo a partir del año de 1938 se desconoce porque pero ya no se crearon escuelas de este tipo.

Otra de las causas de la disminución de dichas escuelas fue que en su mayoría se encontraban establecidas en las haciendas, por lo que al llevar a cabo la reforma agraria y repartir extensiones de tierra propia a los campesinos, las haciendas desaparecían y por consecuencia las escuelas, disminuyendo relativamente su número al paso del tiempo.

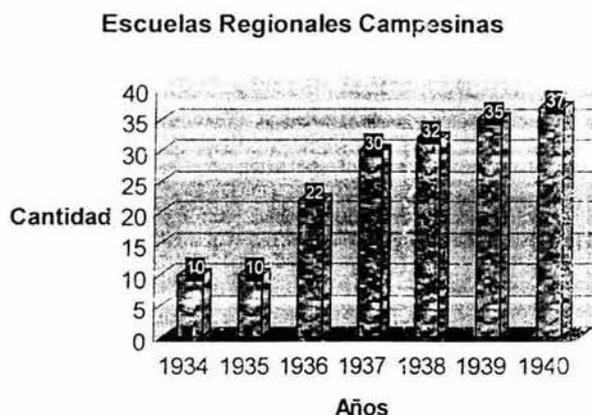
¹⁰⁰ Ed. LA NACIONAL. *op. cit.* p. 244

3.5.7. ESCUELAS REGIONALES CAMPESINAS

Las escuelas regionales campesinas fueron instituidas, desde el año de 1931 cuando Narciso Bassols fungió como secretario de Educación. Para formar las escuelas regionales campesinas, se combinaron los elementos de las escuelas normales rurales y centrales agrícolas, su finalidad era formar maestros rurales con conocimientos prácticos de agricultura y oficios rurales, para lo cual se enseñaba a los educandos dos años de capacitación técnica y agrícola como campesinos y durante el tercero se recibían como maestros.

Todas las materias que se impartieron en las escuelas regionales campesinas debieron responder a las necesidades de la comunidad. Estas escuelas tenían un remarcado sentido social, ya que eran dirigidas específicamente a las zonas rurales. en su mayoría los egresados fueron maestros y muy pocos se dedicaron al campo.

El aumento en este rubro fue: En 1934 había 10 escuelas con 900 alumnos y para 1940 había 37 escuelas con 4116 alumnos, expresado en la siguiente gráfica:



¹⁶¹ *Ibidem* p.253

3.5.8. EDUCACIÓN OBRERA

El departamento de Educación Obrera fue fundado en el año de 1937, por la SEP y estuvo bajo la dirección de Roberto Reyes Pérez. Estas escuelas fueron creadas para dar satisfacción a las necesidades culturales de la clase proletaria. El Departamento de Educación Obrera asumió el control en el D.F. de:

- Ⓢ 23 centros de enseñanza con ciclos de nueve años (educación primaria y posprimaria)
- Ⓢ 39 escuelas primarias con ciclos de seis años.
- Ⓢ Tres secundarias nocturnas y una vespertina con ciclos de tres años
- Ⓢ Seis secundarias para hijos de trabajadores con internado mixto (una en el D.F. y las demás en los Estados de Durango, Michoacán, Nayarit, Veracruz y Yucatán).
- Ⓢ Preparatoria para hijos de obreros
- Ⓢ Tres escuelas nocturnas de artes para obreros
- Ⓢ Una escuela de artes del libro.
- Ⓢ Un museo nacional de la industria.
- Ⓢ Dos escuelas de artes para obreros (en Celaya y León, estas no se dirigían a preparar artistas, sino a llevar el arte en distintas expresiones, a fin de que el obrero lo utilizara como un instrumento para realizar su lucha, con carreras de dibujantes comerciales, grabadores de madera, escenógrafos, etc.)¹⁶²

3.5.9. ENSEÑANZA PARTICULAR

Como consecuencia de la reforma constitucional, se consideró a la educación pública como función propia del Estado, dirigida y administrada únicamente por él y sólo delegable a los particulares, cuando éstos garantizaban el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos, sociales y administrativos señalados por la Secretaría de Educación.

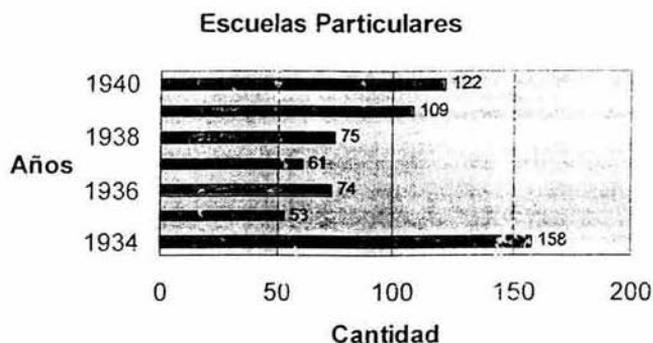
¹⁶² Ed. LA NACIONAL. *op. cit.* y MENESES MORALES *op. cit.* p. 137

Por lo tanto las escuelas particulares estaban sujetas a los planes de estudio, programas, métodos de enseñanza, supervisión, calendarios, libros de texto, condiciones materiales e higiénicas y todo en cuanto se estableciera en los planteles oficiales.

La nueva reforma constitucional afectó a los planteles privados, al ser excesivamente vigilados y controlados por los supervisores designados, el hecho de que los planteles funcionaran significó eliminar por completo la instrucción religiosa, aplicar campañas en contra del fanatismo y seguir fielmente los planes de estudio socialistas, por lo que muchas escuelas al encontrarse en desacuerdo con las disposiciones establecidas cerraron sus puertas y otras fueron clausuradas por no acatar los reglamentos.

El profesorado que prestó sus servicios en estas escuelas debió cubrir los mismos requisitos que se exigían a los maestros oficiales. El Estado por su parte protegió a los docentes, para que fueran respetados sus derechos como trabajadores.

163



¹⁶³ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 141

Al analizar la gráfica de enseñanza particular a nivel nacional, se puede ver que cuando el sexenio cardenista inició, había 158 escuelas de tipo particular, obviamente antes de aplicar la reforma del artículo 3º, por lo que en el año siguiente, 1935 las escuelas privadas dieron una disminución de más del 50% lo que no es de sorprenderse si se tiene en cuenta los requisitos que debían cumplir para funcionar, en los años siguientes se registraron altibajos debidos tal vez a los roces con el gobierno y principalmente con la SEP, encargada de regular el funcionamiento, ya que cuando no se cumplía alguna disposición las escuelas eran cerradas, aunque tal vez más adelante volvieran a reabrirse: "... reabrieron sus puertas cuando comprobaron que la escuela no encerraba ningún peligro, ni siquiera ninguna novedad sorprendente."¹⁶⁴ A partir de 1938 las escuelas comenzaron a aumentar, posiblemente debido a que la SEP había bajado la guardia de la misma manera que el auge de la educación socialista comenzaba a declinar.

3.6. INSTITUCIONES CREADAS Ó REFORMADAS EN EL SEXENIO

Durante el período gubernamental de Lázaro Cárdenas en la presidencia de la República, se acentuó el impulso de Institutos, Centros de Investigación, Laboratorios, etc.; algunas de las instituciones creadas o reformadas durante dicho sexenio son:

3.6.1. INSTITUTO NACIONAL DE PSICOPEDAGOGÍA

El Departamento de Psicopedagogía e Higiene (1928), fue el origen del ya transformado Instituto Nacional de Psicopedagogía, que supuestamente daría fundamento a la escuela socialista; tenía por misión realizar investigación científica acerca de los problemas educativos de México y aplicar los resultados obtenidos al sistema escolar nacional.

Al Instituto se le imprimió un fuerte sentido social, dirigido a apoyar al magisterio y a la población en general y a los escolares en particular, por lo que también se efectuaban investigaciones en los siguientes puntos. "*Psicofisiología, Psicometría,*

¹⁶⁴ LERNER, VICTORIA *op. cit.* p. 126-127

De los trabajos de investigación, experimentación y aplicación, se distinguen los relativos a las características físicas y mentales de los escolares proletariados; se trabajó en publicaciones e impartición de conferencias para lograr el mejoramiento técnico, atención de grupos de alumnos, con alguna deficiencia mental ó física (desnutridos, lisiados, niños problema¹⁶⁶, etc.), además de la inspección de los edificios y construcciones escolares, la provisión de alimentos a los escolares, educación higiénica para alumnos, maestros y sociedades de padres de familia.

Para intensificar el apoyo comunitario, se efectuaron semanas de higiene en distintas regiones del país; además surgieron las llamadas policlínicas, que eran transportes ambulantes equipados con material tanto humano como farmacéutico y de curación que tenían por finalidad resolver los problemas de salud, realizaban su trabajo, visitando las comunidades y escuelas. Se inauguraron además los dispensarios de cardiología, gastroenterología, medicina interna, cirugía general, higiene mental, que se sumaron a los existentes de otorrinolaringología, dermatología, oftalmología y odontología.

3.6.2. INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

El Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, se transformó durante el gobierno cardenista en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y durante este sexenio, se efectuaron descubrimientos en "las zonas arqueológicas de Teotihuacan, Cholula, Malinalco, El Tajín, Monte Albán, Cerro negro, Yacñadabui, Palenque, Chichén Itzá,"¹⁶⁷ Además se emprendieron exploraciones a otros sitios, el fin era demostrar la relación entre las diferentes culturas que existían en el país y profundizar sobre su estudio.

¹⁶⁵ *Ibidem* p. 265

¹⁶⁶ En la bibliografía consultada aparece este término, por lo que se cree que durante la época cardenista era de uso común

¹⁶⁷ *Ibidem* p. 266

3.6.3. LA CASA DE ESPAÑA Y EL COLEGIO DE MÉXICO

A raíz de la guerra civil española, el gobierno cardenista, adoptó una postura de solidaridad con aquel país, y ofreció asilo a los niños españoles huérfanos de la guerra y creó un colegio-hogar en Michoacán, para los intelectuales españoles, se fundó la Casa de España, que tenía por finalidad impulsar el trabajo de todos los emigrados, entre los que se encontraban grandes personalidades en el área de la literatura, el arte y la educación, estos últimos fortalecieron las escuelas normales y la educación primaria, secundaria y superior.

*“Cumplida la función temporal de la Casa de España, dio origen en 1940 al Colegio de México, institución de trascendente valor para la cultura nacional”*¹⁶⁸. El Colegio de México es una institución que ofrece hasta la actualidad estudios de posgrado en las áreas de lingüística, historia, economía y demografía, sociología y estudios de Asia y África del Norte.

3.6.4. EL CONSEJO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica fue una iniciativa de Cárdenas, que buscó la reorganización de la educación superior y profesional, para fusionar dicha educación con las necesidades en cuestión de trabajo que requería el país.

El Consejo era un órgano de consulta para la creación u organización de institutos que tuvieran por objeto practicar investigaciones científicas, además tenía por función regular el trabajo de los establecimientos de educación superior; en palabras del propio Cárdenas:

¹⁶⁸ SOLANA FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p. 294

“...la reforma educativa ha de suprimir radicalmente el monopolio y privilegio de las clases acomodadas.....deberá estructurarse el sistema educativo en forma de que todas las oportunidades de educación superior queden para provecho exclusivo de las clases trabajadoras del país.....que todas las oportunidades de la cultura se pongan al alcance de los obreros y campesinos dando así un verdadero sentido de clase a la educación socialista”¹⁶⁹

Cárdenas creyó fervientemente en proporcionar educación superior de calidad a las clases trabajadoras, situación difícil de realizar si se considera que muchos niños abandonaban la escuela en el nivel primaria, por falta de recursos y por la necesidad de ayudar en el trabajo a sus padres con un fin de subsistencia. Esta concepción que se tenía de las funciones y finalidades del recién creado organismo, muy utópicas por cierto, ya que sólo funcionarían en un país netamente socialista¹⁷⁰, llevaron al Consejo al fracaso sin haber podido realizar los ideales propuestos.

3.6.5. EL INSTITUTO DE ORIENTACIÓN SOCIALISTA (IOS)

Fue creado en el año de 1935 y coordinado por el Lic. Manuel R. Palacios tuvo por finalidad junto con la colaboración de diversas instituciones de la SEP:

- Ⓢ Estudiar y emitir opiniones sobre los asuntos educacionales.
- Ⓢ Resolver las consultas de carácter ideológico educacional.
- Ⓢ Elaborar o supervisar planes de estudio y los programas escolares de acuerdo con la reforma educativa
- Ⓢ Promover las reformas necesarias a los textos, programas y planes, para ajustarlos a la ideología socialista.
- Ⓢ Coordinar las funciones de los diferentes departamentos.
- Ⓢ Organización de conferencias y cursos breves sobre la reforma educativa

¹⁶⁹ Citado en SOLANA, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p. 289

¹⁷⁰ En que existiese una igualdad de oportunidades, situación en la que México no era la mejor opción.

El Estado al estar conciente de que sin preparar adecuadamente al profesorado la labor educativa sería infructuosa, optó por fundar dicho instituto, que buscó imbuir al magisterio en las doctrinas revolucionarias al servicio de los proletarios y transformar la nueva educación. De esta manera el IOS fue el órgano principal para guiar a los maestros hacia el nuevo enfoque que se le dió a la educación y representó el principal organismo de consulta para la implantación de la educación socialista.

Algunos de los cursos que se impartieron por el IOS fueron:

- @ *Filosofía socialista*
- @ *Historia del movimiento obrero*
- @ *Legislación agraria*
- @ *Arte y literatura proletaria*
- @ *Historia de las religiones*
- @ *Historia económica de México y cooperativismo*¹⁷¹

3.6.6. OTROS

Se dió una considerable multiplicación de bibliotecas, entre las que se encontraban algunas fijas y ambulantes, que se adaptaban en camiones y carros de ferrocarril, eran dirigidos al sector obrero y campesino, tenían por objetivo ser una prolongación de la escuela para sustraer al niño y al joven proletario de los vicios y supersticiones, a los obreros les pudo servir para dotarlos de bibliografía socialista.

En la biblioteca, los alumnos pudieron encontrar libros de cuentos, historietas, fábulas, leyendas, libros de texto, de consulta, en fin lecturas propias para su edad; los padres de familia tuvieron a su disposición libros de consulta para sus oficios o profesiones, con los que pudieron instruirse a la vez que recrearse y posiblemente olvidar las preocupaciones nacidas de los problemas de trabajo, los económicos o domésticos.

¹⁷¹ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 142-143

Con el fin de resolver el problema de los libros de textos se creó la Comisión Editora Popular el 1º de septiembre de 1935 y entre sus primeras publicaciones se puede mencionar la serie **Simiente**, la revista infantil **Palomilla**, etc., además se fundó el Fondo de Cultura Económica.

Se creó la caja escolar de ahorros, la sección de cooperativismo, la casa del estudiante proletario, el Instituto Nacional de Educación para Trabajadores, Escuela Normal de Educación Física y la Orquesta Sinfónica Nacional.

Se abrieron las puertas de un fastuoso edificio, exclusivo hasta entonces de la clase alta, el Palacio de Bellas Artes, en cual se obsequiaban los boletos para que asistieran los niños, los trabajadores, la clase humilde y las organizaciones obreras y campesinas: las Escuelas de Arte para Trabajadores, tenían por finalidad dar colorido, forma, ritmo, tono y poesía a la intuición estética de las masas.

A nivel superior, se fundó la Universidad Obrera y el Instituto Politécnico Nacional, institución de gran importancia y de existencia actual, por lo cual se le asignará un apartado especial más adelante.

3.7. DIFUSIÓN CULTURAL

Durante el gobierno cardenista, se dió gran importancia al área cultural, por lo cual se efectuaron actos tales como: conciertos, recitales, óperas, comedias, congresos, teatro infantil, ballet y exhibiciones cinematográficas.

A lo largo y ancho del país había periódicos murales, carteles y grabados comprensibles para analfabetas, las escuelas y los edificios se encontraban decorados, el arte se puso al alcance de los más necesitados. Se montaron infinidad de obras de teatro, con contenidos revolucionarios, además se repartían miles de folletos educativos, en los que se explicaron los tópicos del momento.

Surgió la revista “el maestro rural”, la cual trató de mantener informados a los profesores de los temas relacionados con la educación socialista, aunque también se podían conocer a través del periódico El Nacional Revolucionario, que desempeñaba la misma función.

*“En la escuela primaria se ha fomentado la música popular de todos los países y se ha dado a conocer, en parte, la profesional de la cultura occidental; al mismo tiempo, se han dado al alumno los conocimientos elementales de la lectura de los signos musicales y se le enseñan cantos alusivos a las festividades cívicas.”*¹⁷² Materias como actividades artísticas, no fueron impartidas como elementos aislados, forman un conjunto, como en el caso de la música, en la que se impartía la enseñanza, se practicaba y además era dada a conocer en otro tipo de actividades comunitarias, como presentaciones, festivales, etc.

3.8. MATERIAL DE APOYO

Los libros de texto son parte de un material de primera necesidad en todo buen sistema escolar. La administración cardenista tomó en cuenta este importante factor y determinó que los libros que se habían utilizado hasta el año de 1934, no eran inútiles pero sí inadecuados, de acuerdo con la nueva orientación socialista que se le pretendió dar a la educación y se solicitó al Consejo de Educación Primaria crear nuevos libros.

“A principios de 1935...García Téllez había aprobado la siguiente lista de libros de texto para primaria:

- Ⓢ *Primer ciclo, primer grado, serie vida, libro 1º, Gabriel Lucio.*
- Ⓢ *Segundo ciclo, segundo grado, Orientación, María Luisa Vera y José Muñoz Cota.*

¹⁷² *Ibidem* p. 247

- Ⓢ *Segundo ciclo, primer grado, Libértate. María Luisa Vera y José Muñoz Cota, de preferencia para el sector urbano; Fermín, Mamuel Velásquez Andrade, de preferencia para el sector rural.*
- Ⓢ *Segundo ciclo, segundo grado, Simiente. Gabriel Laxcio*
- Ⓢ *Tercer ciclo, primero y segundo grado. Lecturas populares. Esperanza Velásquez Bringas, de preferencia para enseñanza en escuelas urbanas; Vida rural, Ernesto Martínez de Alva, de preferencia para enseñanza en escuelas rurales.*¹⁷³

Los primeros libros que se realizaron fueron los de lectura, que contenían relatos completamente dirigidos a la clase proletaria, en ellos se trató de exaltar un espíritu de avance hacia el progreso, ideales, preocupaciones, e intereses, para que las clases trabajadoras pudiesen lograr sus metas; después se elaboraron los libros de geografía e historia, los cuales tuvieron indiscutiblemente ideología socialistas, con el fin de formar seres humanos indiscutiblemente dispuestos a la colectividad.

Se creía que formulando estos importantes auxiliares didácticos, era posible inculcar a los educandos en una supuesta doctrina socialista; tomando como base que en Rusia, al no disponer de material de apoyo (libros de texto) de manera oportuna "... los maestros..... perdieron varios años preciosos en inútiles tanteos y no pudieron encarrilarse bien sobre la vía de la educación socialista, sino cuando tuvieron a la mano esos auxiliares veliosos."¹⁷⁴ Con esta cita, se responsabiliza a la falta de libros adecuados el fracaso educativo ocurrido en Rusia y se pensaba que al resolver este faltante en México, era más que suficiente para llevar a cabo toda una reforma educativa hacia el camino socialista.

La realidad era otra, los libros son auxiliares indispensables en la enseñanza, sin embargo, no eran suficiente, aún y cuando hubiesen sido cuidadosamente elaborados, para lograr las metas propuestas, también era necesario que los profesores tuvieran la preparación adecuada, para utilizarlos y llevar la instrucción a la práctica.

¹⁷³ *ibidem* p. 166.

¹⁷⁴ GUEVARA NIEBLA, GILBERTO *op cit* p 149

En cuanto a la producción editorial, *“La comisión editora de la SEP en combinación con el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (DAPP) distribuyó de 1935 a 1940 las siguientes publicaciones para las tareas escolares:*

MATERIAL DE APOYO ¹⁷⁵	Nº DE EJEMPLARES
Libros de lectura para la primaria en diversos grados	9,010,000
Cuadernos de trabajo para la escuela	1,750,000
Libro para uso del maestro	500,000
Cuadernos escolares	5,000,000
Revista infantil palomilla	1,250,000
Historia de América e Historia Universal	100,000
Manual del campesino	50,000
Mapa físico escolar de la República Mexicana	20,000

Dentro de los libros SEP dirigidos a nivel primaria existieron dos series distintas, una para las primarias urbanas: **Libértate, Orientación y Vida** y otra para las rurales, denominada **Simiente**.

Uno más de los ideales, que pretendía la educación socialista, era el de dotar a los alumnos de los instrumentos necesarios para su aprendizaje, en este caso acervo bibliográfico; si se considera que la educación era principalmente dirigida al proletariado, en general gente con pocos recursos económicos, por lo tanto era necesario abaratar el material educativo, para garantizar en primer lugar que contaran con lo necesario y en segundo este acervo tenía por objetivo la unificación intelectual e ideológica de los individuos. *“Este esfuerzo representó el antecedente del Libro de Texto Gratuito....”*¹⁷⁶

Las críticas a los libros de texto vinieron después y aunque son bastantes, se decidió por escribir una de ellas en particular: *“El profesor Gildardo Áviles en carta a García Téllez hizo una crítica despiadada de los textos y pidió incluso la remoción de la*

¹⁷⁵ SOLANA, FERNANDO Y OTROS *op. cit.* p.296

¹⁷⁶ *Ibidem* p. 297

*serie libértate, obra nociva desde todos los puntos de vista, con inconciencia de los fines de la educación y desconocimiento de los valores morales. Escrita en un tono pesimista, alentaba al niño a la envidia, al odio y a la violencia, y aun al asesinato, como medio para lograr el progreso. Tales recomendaciones se oponían a los ideales socialistas. Los textos, además de los defectos señalados, carecían de atractivo para los niños, resultaban aburridos y contenían expresiones vulgares, ideas indignas y burdos errores de ortografía*¹⁷⁷. Así los libros de texto no podían cumplir los objetivos para los que fueron elaborados, pero es comprensible los grandes errores en que cayeron, si se toma en cuenta la rapidez con que fueron elaborados y por lo tanto el poco cuidado que se dedicó a ellos.

Durante esa época, se organizaron varios concursos sobre cuentos y literatura infantil, además de teatro guiñol, representado por un muñeco llamado Comino, que se convirtió en todo un personaje. Se publicaron varios libros sobre educación socialista, entre los que destacan autores como: Luis G. Monzón, Jesús de la Rosa, Anibal Ponce, M. Ilín, Álvaro Yunque y otros autores soviéticos, también se publicaron novelas, enfocadas a la problemática social y eventos con el mismo fin.

¹⁷⁷ *Idem*

4. EDUCACIÓN SUPERIOR SOCIALISTA EN MÉXICO

4.1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La urgente necesidad de establecer un sistema de Enseñanza a nivel Superior que proporcionase a los jóvenes entrenamientos manuales era evidente en México durante los años treinta; pero mientras éste se estableció, la educación continuaba siendo impartida hacia el desprecio de toda actividad manual, lo que se llegó a considerar una tarea denigrante y propia de jornaleros, ya que los burgueses en esa época eran los que tenían posibilidades de acceder a una educación superior y no tenían la necesidad de ensuciarse las manos con actividades llamadas indignas, por lo que estudiaban: Derecho, Medicina, Arquitectura, entre otras carreras.

El sexenio que comprende de 1934 a 1940 cambió las estructuras: económicas, políticas y legislativas de nuestra nación al pretender implantar un socialismo; por lo que era imprescindible transformar los lineamientos educativos.

El cambio de orientación educativa de la República Mexicana trajo como consecuencia la creación de nuevos establecimientos dedicados al aspecto educativo para dirigirlos plenamente hacia la escuela socialista. Las nuevas instituciones, debieron plantear su organización y formular sus planes de estudio a fin de cumplir los objetivos acordados, tomando a los educandos de la masa proletaria para que tuvieran un verdadero acercamiento con el pueblo.

En la iniciativa presidencial de ley que creó el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica en octubre de 1935, se lee lo siguiente: *"...No solamente será menester revisar los sistemas de educación superior para lograr ajustarlos a las necesidades sociales, formando los tipos de técnicos que la sociedad reclame; tampoco será bastante revisar la distribución de la cultura superior en la*

República con la mira de descentralizar los beneficios que dicha educación reporta, distribuyéndolos equilibradamente en las diversas regiones del país... ”¹⁷⁸

En el apartado anterior, se muestra claramente la necesidad del nuevo gobierno socialista de cambiar las estructuras educativas del país, con el fin de satisfacer las necesidades sociales y de producción que se presenten. además dicha educación de tipo superior será encaminada esencialmente hacia el proletariado, que representa la fuente de mano de obra, y permite llevar al país hacia su industrialización.

La enseñanza superior había estado controlada en su totalidad por la Universidad Nacional, que preparaba a los futuros médicos, abogados e ingenieros, educados en un ámbito lleno de prejuicios y con excesivos conocimientos teóricos, que impedían su correcta aplicación en la realidad, lo que en esa época, no se adecuaban a las necesidades del país, el que se empeñaba en la construcción de presas, edificios y habitaciones para los trabajadores y sus familias.

Durante el periodo presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas, surgieron en México dos instituciones destinadas a la Educación Superior, cuyos objetivos fundamentales eran, capacitar a los educandos para la correcta solución de problemas que acontecieran en el país, su deber era ser útiles y eficaces en el desempeño de funciones de manera que contribuyeran a la consolidación de los medios masivos de producción. “...*Debemos considerar que la mayor riqueza de un país es el cultivo de la inteligencia de su población*”¹⁷⁹.

4.2. UNIVERSIDAD OBRERA

El hecho de contar con una institución que tuviera por objetivo la preparación de los trabajadores, había sido contemplada varios años atrás, pero fue durante el cardenismo, cuando esas ilusiones se vieron realizadas; la importancia de crear una institución que coadyuvara a la realización de los ideales socialistas, se ve reflejada en la

¹⁷⁸ RODRÍGUEZ OCHOA, AGUSTÍN *op. cit.* p. 175

¹⁷⁹ *Ibidem* p. 176

siguiente cita: “.....*El socialismo para su propaganda y bifurcación requiere de gente competente que no ponga en ridículo a la gran doctrina. El socialismo debe llamar a su seno al filósofo elevado y profundo, al pensador idealista, al artista sutil y soñador, al aficionado a las ciencias, a la música, a la literatura y a la tribuna*”.¹⁸⁰ En una institución de este tipo, se pretendía formar educandos capaces de entender y llevar a cabo la doctrina socialista, hombres cultos y preparados tanto en las ciencias como en las artes, con el fin de poner en práctica lo aprendido en la cotidianidad.

Ante la evidente necesidad de formar un hombre que conociera los problemas nacionales y los entendiera como un deber que tenía por obligación resolver, así como la necesidad de responder a las necesidades sociales y técnicas del país, se fundamentó el origen y la creación de la Universidad Obrera.

El antecedente de la Universidad Obrera fue la Preparatoria Gabino Barreda, fundada en 1933 con la participación activa del Lic. Vicente Lombardo Toledano, pero también influyeron en su planeación curricular las escuelas para obreros. Así dicha Preparatoria se elevó unos años más tarde a rango de Universidad y se transformó en la Universidad Obrera de México.

La Universidad Obrera fue la única en su género y desarrolló desde su creación una importante labor social y cultural, en la clase proletaria del país; inició sus trabajos el 8 de febrero del año de 1936 bajo la dirección de Lombardo Toledano.

El día de su inauguración el Lic. Luis I. Rodríguez, Secretario del Presidente de la República, dijo estas palabras: “*La Universidad Obrera de México, camaradas, nace en el momento justo cuando el país se halla en un régimen de equidad y reivindicaciones que propugnan porque no haya privilegios en ninguna parte y mucho menos en la noble tarea de educar*”.¹⁸¹

¹⁸⁰ *Idem*

¹⁸¹ Citado en LOMBARDO TOLEDANO, VICENTE *Obra educativa* Tomo III p. 775

La nueva institución formó parte y coadyuvó a la realización de los objetivos contenidos en el Plan Sexenal y en el artículo 3º constitucional, con los que se pretendía impartir una educación socialista a la población y fue creada para elevar el nivel cultural del pueblo mexicano y particularmente de sus masas trabajadoras.

Se puede decir que el surgimiento de la Universidad Obrera, se llevó a cabo en gran parte a causa del rechazo de la Universidad Nacional a seguir los lineamientos socialistas¹⁸², tal y como lo aclara Victoria Lerner "*como no se había logrado imponer el socialismo en la autónoma, se fantaseó desde 1934 -por lo menos- con hacerlo en otra parte*"¹⁸³. La creación fue una estrategia del Estado para reivindicar las finalidades políticas propuestas, dando una orientación socialista en una institución de educación superior.

Los modelos en que se basó la nueva institución, fueron tomados de "*algunas universidades europeas, las de París y Berlín, donde se preparaba a los obreros dándoles cursos de cultura general y de técnicas modernas*"¹⁸⁴, por lo que se tomó este modelo como base para formar a la clase proletaria en el supuesto socialismo.

4.2.1. ASPECTOS GENERALES

Las finalidades de la Universidad Obrera, se engloban de la siguiente manera

- Ⓢ Proporcionar a los educandos una noción exacta de la vida y del mundo, basada en principios científicos. Se trató de encauzar al hombre hacia una concepción global del universo y de la vida, basándose en una teoría científica, que tuvo por objetivo conocer el trasfondo de los elementos.

¹⁸² Se recordará que la Universidad Nacional, se opuso determinantemente a seguir la nueva doctrina y pugnó hasta conseguir totalmente su autonomía.

¹⁸³ LERNER, VICTORIA *op. cit.* p.170

¹⁸⁴ *idem*

- ⓐ Proporcionar a los trabajadores el conocimiento concreto del país en que viven: la estructura física, la organización económica y el sistema social de la nación mexicana. El mexicano debía conocer su realidad social, política y económica: estar conciente de su situación, para poder partir de ahí y mejorar sus condiciones de vida.

- ⓐ Concientizar al trabajador de su explotación, a partir de un análisis del momento histórico en que se vivió. El trabajador debía aceptar que sus condiciones de vida eran derivadas en gran parte por los antecedentes y hechos históricos que acontecieron al país, lo que lo colocó en una situación de desventaja, frente a los explotadores.

La Universidad Obrera contó en sus inicios con las siguientes escuelas:

- ⓐ Superior Karl Marx de Derecho Obrero: Se impartían cursos dirigidos a la preparación de obreros en aspectos jurídicos, relacionados con defensa de los trabajadores.
- ⓐ De Cooperativismo: Preparaba al obrero para formar asociaciones que mejoraran sus condiciones sociales y económicas en las comunidades.

- ⓐ De Ciencias Económicas: El obrero tenía la posibilidad de prepararse en el área económica, lo que le permitiría encontrar las mejores opciones para cuidar y acrecentar su capital monetario y posteriormente lograr concretar inversiones.

- ⓐ De Lenguas vivas para extranjeros: Se impartían cursos de español a los residentes extranjeros en México.

En las escuelas pertenecientes a la Universidad Obrera, se nota una marcada tendencia socialista y se impartieron los siguientes cursos:

- ☉ La génesis del mundo
- ☉ El origen de la vida
- ☉ La aparición del hombre
- ☉ El principio de la sociedad humana y su desenvolvimiento.
- ☉ El carácter material de todos los fenómenos de la naturaleza y la ley dialéctica que los rige.
- ☉ Preparación política para trabajadores.
- ☉ Problemas de México.
- ☉ Teoría y práctica sindicales
- ☉ Cursos especiales.
- ☉ Lenguas vivas
- ☉ Arte para trabajadores.

De esta manera la Universidad Obrera cubrió un papel de gran significación para el proletariado, porque los trabajadores aprendieron en sus aulas conocimientos con los que pudieron obtener una visión clara del porvenir, así como actuar eficazmente ante cualquier obstáculo que se presentase para construir una sociedad más justa y luchar contra el capitalismo. En general la Universidad Obrera fue una institución dedicada al estudio del socialismo, de los problemas sociales, de las características del régimen burgués, de los aspectos del capitalismo y de la realidad social mexicana.

A su fundación, la Universidad obrera se organizó en departamentos; su finalidad era la investigación y el altruismo¹⁸⁵ a los diferentes problemas sociales que acontecieron en México. Los departamentos propuestos fueron los siguientes:

- Ⓢ Investigaciones sociales
- Ⓢ Problemas Indígenas
- Ⓢ Riesgos Profesionales
- Ⓢ Enfermedades tropicales
- Ⓢ Cultura estética y periodismo
- Ⓢ Educación física
- Ⓢ Editorial
- Ⓢ Asistencia social
- Ⓢ Investigaciones Económicas
- Ⓢ Extensión Cultural

Además la Universidad contó con servicios de Biblioteca y Hemeroteca; el acceso a esta casa de estudios era para todas aquellas personas que estuvieran interesadas en el conocimiento de la realidad y en favor de México. La Universidad Obrera rompió así, con el monopolio de que la Educación Superior, sólo era en beneficio de las clases altas.

4.3. EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

El Instituto Politécnico Nacional es una institución rectora de la enseñanza técnica en el país, la fundación de dicha institución fue casi un acontecimiento natural, su inicio se precipitó en el momento en que hombres de gran talento y capacidad se arrojaron a trabajar en algo que era ya indispensable para México: la integración de la enseñanza técnica.

¹⁸⁵ Se habla de altruismo en el sentido de que los obreros se debían ayudar unos a otros, según las posibilidades con las que contarán, es decir apoyar en la resolución de problemas, no sólo de la comunidad sino del país.

El IPN culminó una antigua corriente educativa, en la que se conectó la enseñanza con la vida, con las necesidades prácticas que urgían al país y con el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales.

Era claro, que no se podía emprender el aprovechamiento de nuestras riquezas naturales y defenderlas de la dependencia del exterior si no se contaba con hombres entrenados en ciencias y técnicas capaces de controlar la naturaleza y hacer posible la industrialización, porque nuestro estancamiento era seguro si no se llegaba a integrar una cultura técnica propia.

La solidez que ha creado a lo largo de los años el Instituto Politécnico Nacional, ha sido trascendental para el desarrollo de México. Desde su creación, fue concebido bajo los principios de justicia social, establecidos por los precursores revolucionarios.

4.3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS A NIVEL MUNDIAL.

En nuestro país, desde la época colonial se tienen los primeros antecedentes de educación técnica; a nivel mundial la educación de este tipo también fue utilizada y los países europeos, obtuvieron la primicia de contar con instituciones técnicas a nivel superior, por lo que el Instituto politécnico Nacional en México no fue el primero ni el único de su tipo y no hay que omitir que tal vez su implantación en nuestro país, fue consecuencia directa de lo ya formulado en otras naciones.

Uno de los países precursores en educación técnica a nivel mundial fue Francia, por haber fundado en el año de 1747 la Escuela Nacional de Puentes y Calzadas, la que se consideró la primera escuela de ingeniería en el mundo, que tenía por objetivo, la formación de ingenieros civiles que contribuyeron a trazar la infraestructura física de la Ciudad de París.

Bajo los tintes racionalistas de la ilustración y el ánimo revolucionario que imperaba en Francia a fines del siglo XVIII, en el año de 1794 fue inaugurada la primer

Escuela Politécnica de París, concebida como Escuela Central de Trabajos Públicos y transformada por Napoleón Bonaparte en el año de 1804 en Escuela Militar. La Escuela Central de Artes y Manufacturas fue creada en 1829 y destinada a la formación de ingenieros industriales y posteriormente sirvió de modelo francés para propagar la educación técnica a diferentes países europeos.

En Inglaterra surgió la primera escuela politécnica en el año de 1768. Otras famosas instituciones de este tipo son la Escuela federal de Altos Estudios, en Zurich, en Suiza, conocida también como Politécnico de Zurich, que inició sus actividades en 1855; el Instituto de Tecnología de Massachussets (MIT) fundado en 1861, que goza de gran prestigio internacional, así como el Instituto Politécnico de Rensselaer, en Troy, Estado de Nueva York, fundado en 1835.

Las anteriores fueron las más antiguas instituciones politécnicas de que se tiene noticia, pero muchos años después, aproximadamente a principios de 1900 se comenzaron a fundar distintas instituciones de este tipo, creadas por las naciones para poder competir con los adelantos tecnológicos y sociales; se puede citar entre otros a la Universidad Técnica de Estambul (Turquía), el Instituto Politécnico de Manzura (República Árabe de Egipto), el Instituto Israelí de Tecnología en Haifa, La Universidad Nacional de Ingeniería de Lima (Perú) y el Instituto politécnico Nacional de Quito (Ecuador).¹⁸⁶

Los institutos politécnicos desempeñan un papel importante en el desarrollo económico de las naciones, ya que en ellos se forma a los técnicos, científicos y tecnólogos que éstas requieren.

4.3.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN MÉXICO

La enseñanza de las artes y los oficios ha sido una necesidad para el progreso de los pueblos. En nuestro país, desde la época colonial, los padres de familia pasaban sus

¹⁸⁶ Cfr. *Ibidem* p. 9, 10

conocimientos sobre el oficio que practicaban a sus hijos y así sucesivamente de generación en generación, de esta manera los oficios se perpetuaban y se perfeccionaban a través de los siglos.

El surgimiento de planteles especiales dedicados exclusivamente al aprendizaje de las artes y los oficios, aparecieron en México en el “siglo XVIII en el llamado *Técpán de Santiago en donde el gobierno recogía a los niños huérfanos o vagos, especie de correccional en donde se les daba alguna enseñanza*”¹⁸⁷, en las capitales de algunos Estados, también se fundaron escuelas con dicho carácter.

En 1854 el Gral. Santa Anna transformó el nombre del apenas naciente instituto comercial, por el de Escuela Especial de Comercio¹⁸⁸. En 1857 el Presidente Ignacio Comonfort emitió el decreto para establecer la primera Escuela Industrial de Artes y Oficios (EIAO), con el objeto de orientar a las clases trabajadoras del país hacia las nuevas tecnologías existentes en otros países de Europa y Estados Unidos. El Presidente Benito Juárez reubicó en 1861 dicha escuela que se encontraba en el ex Convento de la Encarnación y fue trasladada al ex Convento de San Lorenzo en las Calles de Allende y Belisario Domínguez. Esta escuela era de enseñanza gratuita, científica y práctica y otorgaba el título de maestro y el certificado de oficial a través de cursos comunes o prácticos¹⁸⁹.

León López afirma que se considera como las “... *más antiguas escuelas -la Escuela Superior de Comercio y Administración y la Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica- que han sido pilares de la educación técnica en México*”¹⁹⁰.

¹⁸⁷ ROMERO FLORES, JESÚS *Lázaro Cárdenas (biografía de un gran mexicano)* p.114

¹⁸⁸ Este instituto es el más antiguo de los centros que integrarían el IPN en 1936, al momento de su fundación oficial, bajo el nombre de Escuela Superior de Comercio y de Ciencias Sociales y económicas que más tarde se llamaría Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA).

¹⁸⁹ Para diversos historiadores, esta institución representa el eslabón mexicano más antiguo del sistema de educación técnica, que evolucionó a lo que hoy se conoce como Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) del Instituto Politécnico Nacional.

¹⁹⁰ LEÓN LÓPEZ, ENRIQUE, *op. cit.* p. 7

Bajo el régimen de Porfirio Díaz en el año de 1895 fue transformada la Escuela Nacional de Medicina Homeopática¹⁹¹. Para brindar una oportunidad a las mujeres, de dedicarse a actividades productivas se abrieron las Escuelas: Miguel Lerdo de Tejada (1901) y la Escuela Primaria Industrial “Corregidora de Querétaro” (1910), también se estableció la Escuela Primaria Comercial para Varones “Doctor Mora” (1903), la José María Chávez, la Vasco de Quiroga, y alguna otra de menor importancia. Todas estas instituciones, cimentaron las bases de la educación técnica en nuestro país.

Con la transformación social y política producida por la Revolución Mexicana inició una etapa de gran trascendencia en la educación técnica, ya que los gobiernos revolucionarios pusieron especial interés en la educación como instrumentos fundamentales para el cambio. *“Para 1919 existían en el país 88 escuelas de carácter técnico-minero, industria! y comercial -71 oficiales y 17 particulares-”*.¹⁹²

La educación técnica tenía un significado importante en el proyecto del Presidente Álvaro Obregón y en 1922 se instituyó la Escuela Técnica de Maestros Constructores, la que años más tarde, se transformaría en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del IPN.

El gobierno de Plutarco Elías Calles impulsó la educación en el campo y creó las Escuelas Centrales Agrícolas, además el Departamento de Enseñanza Técnica e Industrial trató de unificar en 1925 las escuelas técnicas del país.

“A principios de la década de los treinta surge la idea de integrar y estructurar un sistema de enseñanza técnica, proyecto en el que sobresalen tres personalidades: el Licenciado Narciso Bassols y los Ingenieros Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez. Ellos establecieron en 1932, la filosofía y los objetivos nacionales de la enseñanza técnica dentro de un marco coherente de organización que contenía todos los niveles y modalidades, entonces se define el concepto de la escuela politécnica con sus características pedagógicas y orgánicas como base fundamental del sistema”.¹⁹³ Las

¹⁹¹ Anteriormente llamada Escuela de Medicina Homeopática y fundada extraoficialmente en el año de 1889 por Porfirio Díaz.

¹⁹² INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *Guía Politécnica* p. 7

¹⁹³ *Ibidem* p. 8

concepciones de estos hombres, sirvieron de sustento para lograr lo que más adelante sería el Instituto Politécnico Nacional

Bassols que en ese entonces fungía como Secretario de Educación, planteó la importancia de la educación técnica en el país *“La educación técnica es la más importante para el Estado, debido a que es indispensable para mejorar la producción económica”*¹⁹⁴, además destacó la necesidad de su organización; por otra parte, Erro, quien era jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, mencionó el propósito de la enseñanza técnica *“adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos teóricos y materiales que la humanidad ha acumulado para transformar su medio”*¹⁹⁵ y defendió las críticas que surgieron sobre la implantación formal de la educación técnica.

Como se vió anteriormente, la educación técnica en México existía, sin embargo se encontraba dispersa y era necesario articularla para conformar una sola institución; los primeros en proponerlo y considerar esta educación como un elemento que coadyuvara al desarrollo industrial del país fueron Bassols, Erro y Vallejo, quienes armaron todo un proyecto con características integrales que tenía por meta consolidar en un futuro próximo el primer Instituto Politécnico mexicano.

4.3.3. CAUSAS QUE OCASIONARON EL SURGIMIENTO DEL IPN

México a merced de las potencias extranjeras, contemplaba el saqueo de sus recursos naturales, de sus materias primas y recibía a cambio toda clase de productos elaborados, desde los modestos alfileres, clavos, broches para papel, herramientas, etc., hasta motores de todo tipo, artículos eléctricos, alimentos enlatados y mucho más. México necesitaba liberarse del influjo que ejercían sobre él los países industrializados y buscar un camino viable y sólido que contribuyera a su independencia económica.

El Plan Sexenal, que siguió el Gral. Lázaro Cárdenas contemplaba que la educación necesitaba encaminarse para lograr la consolidación y desarrollo industrial de

¹⁹⁴ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *El cronista politécnico* p. 8

¹⁹⁵ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *Guía Politécnica* p. 5

la nación, además de aprovechar los recursos naturales de la mejor manera posible y generar una autosuficiencia tecnológica, científica y profesional.

Ante esta propuesta se hizo más latente la necesidad de rebasar ya los límites de una enseñanza dispersa y desarticulada y darle cohesión y orientarla hacia una meta de estudio y de trabajo, además de realizar uno de los propósitos de la Revolución Mexicana, el de elevar el nivel intelectual de la nación a través de la investigación científica y técnica orientada hacia el desarrollo industrial y al conocimiento y utilización de los recursos naturales del país.

A dicho propósito obedeció la creación del Instituto Politécnico Nacional, constituido bajo el mandato presidencial del General Lázaro Cárdenas en el año de 1936¹⁹⁶, *"crisol de donde habrán de salir las recias figuras del intelectual del mañana, del trabajador técnico, del hombre constructivo de un México mejor, sin los defectos del teorizante del colegio, el disputador y ergotista"¹⁹⁷; el hombre, en suma.¹⁹⁸*

El Instituto Politécnico representó el espíritu educativo de la época cuando se trató de dar respuesta a la necesidad de capacitar y preparar a los obreros y técnicos especializados que México requería con el fin de que pudieran ejercer de manera práctica y efectiva los conocimientos adquiridos en la nueva institución.

El apoyo para la fundación del Instituto, por parte del Presidente Cárdenas fue básico, lo utilizó como un medio para llevar a cabo sus planes de nacionalizar las principales industrias en el país. También fue importante el apoyo y la participación del ingeniero Juan de Dios Bátiz Paredes, que fungía como jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, él tuvo a su cargo la planeación detallada del IPN en los siguientes aspectos: académico, de organización y de administración

¹⁹⁶ A partir de este año se dio a conocer la existencia de la nueva institución y se realizaron campañas publicitarias, con fines promocionales, para que los jóvenes decidieran estudiar en sus aulas.

¹⁹⁷ Este término se refiere a aquella persona que abusa de cualquier sistema de argumentación para dar conclusiones tempranas, es decir sin una justificación bien fundamentada.

¹⁹⁸ ROMERO FLORES JESÚS *op. cit.* p. 114

"seleccionó las escuelas que lo debían integrar, encargándose personalmente de la construcción de los edificios, dirigiendo las actividades escolares y administrativas en los primeros años"¹⁹⁹ para lograr finalmente su creación. La función del Lic. Gonzalo Vázquez Vela como Secretario de Educación Pública constó en adquirir la maquinaria y el equipo europeos requeridos para las nuevas instalaciones politécnicas. En su segundo informe de gobierno en el año de 1936, el Gral. Cárdenas señaló "...en el extranjero se adquirieron ocho equipos para laboratorio que se destinarán al Instituto Politécnico Nacional, a saber: de electricidad, de mediciones, de soldadura eléctrica, autógena, de taller mecánico, de fábrica de jabón, de fábrica de libro y de laboratorio de biología, además del material escolar indispensable."²⁰⁰ Con este párrafo se denota el interés de Cárdenas para que la nueva institución funcionara adecuadamente, proveyéndola de todos los aditamentos necesarios.

No se pueden omitir las aportaciones y apoyo que tuvo el grupo de intelectuales encabezados por Bátiz, entre los que se encontraban: Luis Enrique Erro (primer visionario politécnico), Carlos Vallejo Márquez, Wilfrido Massieu, Miguel Bernard, Ernesto Flores Vaca, Juan Reyna, Gonzalo, etc.

El IPN inició sus actividades el 1º de enero de 1936, sin contar con el documento oficial que legalizara su creación y fue hasta el 27 de febrero de 1937 que se celebró en el Palacio de Bellas Artes la ceremonia oficial de inauguración del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de los cursos que en él se ofrecían. Se otorgó el nombramiento de director al Ingeniero Roberto Medellín Ostos quien desempeñó su cargo por tres meses.; lo sucedieron Miguel Bernard (1938-1939), Manuel Cerrillo (1939-1940) y Wilfredo Massieu (1940-1942).

El adjetivo *politécnico*, proviene del griego *polytechnikós* que a su vez deriva de *polytechnós* cuyo significado quiere decir hábil en distintas artes, compuesto de *polys* numeroso o mucho y *techne* arte, habilidad. Por lo tanto el adjetivo se aplica para

¹⁹⁹ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *El cronista politécnico* p 8

²⁰⁰ LEON LOPEZ, ENRIQUE *op. cit.* p. 27

abarcar conocimientos en distintas áreas o ramas de la ciencia o para designar a ciertos centros de enseñanza.

La educación politécnica implica la enseñanza de varias disciplinas y actividades técnicas que deben aunarse a una cultura general. Es una institución en que se enseñan ciencias aplicadas y artes industriales y sólo incidentalmente se imparten asignaturas humanísticas, como artes y letras.

*“La Encyclopaedia Británica dice que la escuela politécnica es una institución generalmente postsecundaria, en que se da especial importancia a la capacitación tecnológica y a las ciencias aplicadas”.*²⁰¹

4.3.4. OBJETIVOS DEL IPN

El nuevo tipo de profesional que trató de formar el IPN, era el que pudiese vencer técnicamente cualquier dificultad que se le presentara en el ejercicio de su profesión, además debió estar capacitado para la creación de nuevas fuentes de progreso nacional y tener plena conciencia en que los más grandes anhelos no se dirigían hacia el egoísmo y el lucro personal, sino que aspiraban al bienestar colectivo como base de la tranquilidad social y de la paz.

Juan de Dios Bátiz, escribió *“El objetivo del Instituto Politécnico Nacional es impartir a las masas, particularmente a las proletarias, la capacitación técnica para que en la República Mexicana cada individuo sea una unidad social más apta para el ejercicio colectivo, y para esto será preciso disciplinar sus facultades al máximo de su rendimiento, de acuerdo con los principios fundamentales de la organización científica del trabajo”.*²⁰²

La educación politécnica era especialmente dirigida al proletariado que constituía la gran mayoría y representaba la fuerza de trabajo del país, por lo que era necesario

²⁰¹ *Ibidem* p. 9

²⁰² INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. [El cronista politécnico](#) p. 8

invertir en educación y lograr una eficiente capacitación y preparación de los educandos, que se viera reflejada en las actividades productivas del país.

4.3.5 APORTACIONES CON LAS QUE CONTRIBUYÓ EL IPN AL PROGRESO DE MÉXICO

El Instituto Politécnico Nacional es un organismo, dedicado a la formación de profesionales en las carreras técnicas que tiendan a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza a fin de mejorar las condiciones materiales de vida del pueblo mexicano; esta institución educativa, está también enfocada a satisfacer las necesidades tecnológicas que requiera nuestro país.

El papel del IPN, dentro del marco histórico de nuestro país, es de vital importancia, ya que logró derribar prejuicios establecidos como el privilegio de que la educación superior sólo fuese para las clases altas: en general se puede decir que a su fundación, el IPN logró:

- ⓐ *Democratizar la enseñanza superior, otorgando educación a los mexicanos, sin hacer distinciones de clase social, económica ó religiosa.*²⁰³ Impartía educación a las masas, en particular a las proletarias.
- ⓑ *Otorgando enseñanza gratuita que contribuyó a formar a los profesionales indispensables para el desarrollo del país.* Capacitando técnicamente a los educandos, para formar individuos aptos y capaces de enfrentar los retos individuales y colectivos que se presentasen.
- ⓒ *La contribución de los egresados del IPN en la consolidación de la industria, el comercio y la administración de los recursos del país, permitió afianzar la independencia política y económica de México ante los otros países.* Los educandos estaban preparados para desarrollar nuevas actividades profesionaies

²⁰³ ORTIZ DE ZARATE, JUAN MANUEL *op. cit.* p. 7

y contribuir a la transformación de los recursos disponibles, de manera independiente del exterior.

- © *La utilización de talleres y laboratorios, con el fin de que los alumnos estuvieran conectados con la realidad del país.* Educación práctica que permitía el mayor desarrollo profesional de los estudiantes.

4.3.6. LEMA DEL IPN

A partir de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, se consideró indispensable formular un lema que expresara los objetivos fundamentales de la institución. El lema representa el objetivo principal del IPN, “Es la institución que mejor responde a las necesidades nacionales para la formación de profesionistas”²⁶⁴

Los propios estudiantes de aquella época fueron quienes lo crearon, pero destacó entre ellos. Jesús Robles, quien propuso que el lema fuera:

La Técnica al servicio de una patria mejor

Más tarde la frase fue simplificada por la de:

La técnica al servicio de la patria²⁶⁵.

Este lema se ha conservado hasta la fecha y forma parte de la filosofía politécnica de los estudiantes, orgullosos de pertenecer a sus filas.

²⁶⁴ *Ibidem* p. 16

²⁶⁵ *Nuestro México histórico: Revista de historia y cultura* p. 17

4.3.7. ORGANIZACIÓN DEL IPN

La organización del Instituto Politécnico Nacional se conceptualizaba en sus inicios de la siguiente manera²⁰⁶:

- I. Escuelas Prevocacionales
- II. Escuelas Vocacionales
- III. Ramas que llevan las siguientes denominaciones:
 - a. Ciencias exactas y fisicoquímicas aplicadas
 - b. Ciencias económicas y sociales
 - c. Ciencias biológicas aplicadas
 - d. Ciencias geofísicas y geográficas
 - e. Artes y manufacturas

Cada rama debió de tener una escuela afin, en el siguiente orden:

Rama de las Ciencias exactas y fisicoquímicas aplicadas

- ☉ Escuela de mecánica y electricidad
- ☉ Escuela de industrias textiles
- ☉ Escuela de construcción
- ☉ Escuela de química

Rama de las Ciencias económicas y sociales

- ☉ Escuela de contabilidad, Economía y Estadística
- ☉ Escuela de Ciencias Sociales
- ☉ Escuela de Ciencias de la Educación
- ☉ Escuela de Periodismo y Publicidad
- ☉ Escuela de Bibliotecarios

²⁰⁶ Consultese ORTIZ DE ZARATE Y 50 AÑOS EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA *op. cit.*

Rama de las Ciencias biológicas aplicadas

- ☉ Escuela de Biología
- ☉ Escuela de Agronomía
- ☉ Escuela de Medicina Veterinaria
- ☉ Escuela Forestal

Rama de las Ciencias geofísicas y geográficas

- ☉ Escuela de Estudios Geográficos

Rama de las Artes y manufacturas

- ☉ Escuela de Artes Decorativas
- ☉ Escuela de Manufacturas

Lo anterior comprende las diversas áreas de acción sobre las cuales se pretendió organizar y manejar al Instituto Politécnico Nacional, si se observa detenidamente se puede dar cuenta que la estructura propuesta abarcaba ramas aplicables a la realidad social y económica que existía en la época, las que pretendieron desarrollar y emprender una industrialización favorable para el país.

*"El Instituto Politécnico Nacional será la manifestación más elocuente del esfuerzo en pro de la cultura y del aprovechamiento práctica de las Ciencias y Artes útiles".*²⁰⁷ En general se considera que el proyecto del IPN se concibió como un modelo educativo adecuado a los requerimientos de desarrollo nacional.

²⁰⁷ *idem*

4.3.8. ÁREAS Y CARRERAS DEL IPN

Al inicio de sus actividades, los planes y programas de estudios del Instituto Politécnico Nacional se elaboraron a partir de las necesidades y aspiraciones de la industria, según la política de desarrollo a nivel socioeconómico que el gobierno decidió manejar. Estos institutos debieron estar integrados a la estructura educativa del país. Los alumnos que tuvieron acceso a cursar la Educación Superior en el IPN, necesitaron forzosamente diploma de escuelas Vocacionales o Preparatorias: *“la SEP pretendía que fuera un rival directo de la UNM²⁰⁸ y no hizo esfuerzo alguno por ocultar este hecho”²⁰⁹*

Al momento de su fundación, algunas Carreras se impartieron en los edificios ya disponibles, como en el caso de la Escuela de Medicina Homeopática y la de Ciencias biológicas, para las demás instalaciones del IPN, se edificaron nuevas construcciones en los terrenos de la antigua comunidad de Santo Tomás de los Tepetates.

El IPN fue concebido sobre tres grandes áreas profesionales: Ingeniería, Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales; las cuales se agruparon en las siguientes Escuelas²¹⁰:

- Ⓢ Superior de Comercio y Ciencias Sociales y Económicas
- Ⓢ Superior de Ciencias Biológicas²¹¹
- Ⓢ Nacional de Medicina Homeopática
- Ⓢ Superior de Ingeniería y Arquitectura
- Ⓢ Superior de Construcción
- Ⓢ Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Las carreras que en ellas se impartían, estaban divididas dependiendo la especialidad correspondiente:

En la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica se realizaban las carreras de:

²⁰⁸ A pesar de que a nivel gubernamental se le había otorgado a la Universidad su plena autonomía, muchos autores de la época manejan las siglas UNM y no las actuales UNAM.

²⁰⁹ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 136

²¹⁰ Consulte ORTIZ DE ZARATE, LEON LOPEZ Y 50 AÑOS DE LA ED TÉCNICA EN MÉXICO

²¹¹ Que fuera antes de Bacteriología Parasitología y Fermentaciones de la Universidad Obrera

- Ⓢ Ingeniería Mecánica
- Ⓢ Ingeniería Eléctrica
- Ⓢ Ingeniería en Comunicaciones Eléctricas
- Ⓢ Ingeniería Aeronáutica
- Ⓢ Ingeniero topógrafo e Hidrógrafo (cursos nocturnos)

En la Escuela Nacional de Ingeniería y Arquitectura se impartían las Carreras de:

- Ⓢ Ingeniero Arquitecto
- Ⓢ Ingeniero Civil Sanitario
- Ⓢ Ingeniero Civil de Caminos
- Ⓢ Ingeniero Civil Hidráulico
- Ⓢ Ingeniero Petrolero

En la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas se impartían las carreras de:

- Ⓢ Botánico
- Ⓢ Zoólogo
- Ⓢ Antropólogo
- Ⓢ Entomólogo
- Ⓢ Bacteriólogo y parasitólogo
- Ⓢ Químico Zimólogo
- Ⓢ Médico Rural
- Ⓢ Hidrobiólogo
- Ⓢ Dietólogo,
- Ⓢ Higienista

En la Superior de Ciencias Económico Sociales se impartían las carreras de:

- Ⓢ Contador Público Auditor
- Ⓢ Economista
- Ⓢ Estadístico

En la Escuela Nacional de Medicina Homeopática se impartía la Carrera de:

POBLACIÓN ESCOLAR EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DEL I.P.N. 1936-1940 ²¹²					
ESCUELAS	1936	1937	1938	1939	1940
Escuela Superior de Ciencias Económicas Políticas y Sociales	1201	585	712	595	679
Escuela Nacional de Medicina Homeopática	91	144	135	146	146
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas	----	115	144	205	351
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura	258	255	291	305	324
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	707	767	953	1089	956

Los nombres de las escuelas del cuadro anterior corresponden al año de 1940, en él se muestra un constante avance en el número de estudiantes a excepción de las carreras de la Escuela Superior de Ciencias Económicas Políticas y Sociales que presentaron altibajos considerables. El cuadro indica el crecimiento y fortalecimiento del IPN a lo largo del período cardenista, desde su inauguración, hasta el año de 1940 que coincidió con el cambio presidencial.

4.3.9. EDUCACIÓN SUPERIOR FEMENIL

La enseñanza técnica femenil anterior a la llegada de Cárdenas al poder, se caracterizó por la impartición de carreras llamadas “propias de la mujer”, en las que se les capacitaba en el aprendizaje de las manualidades y se les daba una orientación dirigida a su tradicional papel social: ser buena esposa, dedicarse al cuidado de los hijos y del hogar y desempeñar alguna función artesanal, como prolongación de sus actividades domésticas. Una mujer de recursos económicos, podía cultivarse en el

²¹² INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. 50 años en la historia de la educación tecnológica. p 93

sentido de las buenas costumbres y la cultura: estudiaba arte, música, idiomas, literatura y ciertos campos de la ciencia.

El gobierno cardenista consideró la formación profesional de la mujer sin limitaciones de ninguna especie y dentro de las exigencias institucionales y de planes de estudio se le juzgó en idéntico plan que al varón. Se reconoció su capacidad de aprendizaje en distintas profesiones y se le dió la oportunidad de desarrollarse en cualquier carrera, algunas de las cuales sólo habían sido consideradas para hombres hasta ese momento *"...en algunas carreras profesionales nuevas u otras que habían sido consideradas tradicionalmente para varones, los coeficientes de aprendizaje derivados de las calificaciones obtenidas en las pruebas, acusan claramente la real capacidad de la mujer"*²¹³

A partir de este momento se da un cisma con respecto a los estereotipos de la época, en los que se limitaba a la mujer en el aspecto educativo, las bases y objetivos sobre los cuales se fundamentó el IPN dieron la oportunidad al sexo femenino de trabajar y estudiar a la par del masculino, en cualquier área sin siquiera pensar que alguna carrera pudiese oponerse a las características propias de su sexo; de esta forma la mujer podía participar en la ingeniería, la química, la enzimología, la bacteriología, las carreras económicas o cualesquiera otras, lo único que se necesitaba era vocación, inteligencia y aspiraciones.

El surgimiento del IPN es un parteaguas a nivel educativo a favor de la mujer, ya que con él se rompen viejos esquemas, con lo que *"la mujer mexicana tiene la oportunidad por primera vez, de incursionar en el aprendizaje de carreras profesionales; al igual que el hombre, adquiere conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en el desarrollo de la naciente industria nacional"*²¹⁴. Así el IPN es una institución que logró crear las condiciones y abrir los cauces para que el papel pasivo de la mujer cambiara radicalmente, rompiendo los estereotipos y barreras levantadas por mitos y prejuicios.

²¹³ Ed. I.A. NACIONAL. *op. cit.* p.432-433

²¹⁴ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *El cronista politécnico* p.9

El panorama femenino se amplió para la realización de ideales y para aquellas mujeres que *"no se sentían inclinadas por las carreras llamadas liberales²¹⁵ -que en aquel entonces muy contados elementos femeninos y con muchos sacrificios podían terminar- o para estudios literarios que frecuentemente se interrumpían-..."*²¹⁶

Con estudios de Educación Superior, la mujer sería capaz de obtener conocimientos sólidos y suficientes para lograr un bienestar personal y una mejor preparación para su lucha en la sociedad, a la vez de poseer lo necesario para lograr un buen desempeño laboral que contribuyera al progreso del país.

²¹⁵ Según lo expuesto por el PNR, se consideraban carreras liberales la de medicina, el Derecho, entre otras.

²¹⁶ LEÓN LÓPEZ, ENRIQUE *op. cit.* 45

4.3.10. HUELUM

“Ya en 1937, al saber que yo había hecho los himnos, se acercaron a mi un grupo de jóvenes muchachas y muchachos, estudiantes, porristas, entusiastas, para que hiciéramos una porra para el Poli. Ahora, como se sabe, en la universidad en los años 30’s cada vez que querían hacer junta, los estudiantes se iban al cine “Goya”, que estaba a la vuelta de la esquina en las calles del Carmen, y al grito de “¡Al Goya...al Goya...!”; se reunían allí. Por lo tanto, de ahí salió el “Goya” que es la porra de la UNAM. Bien, por el lado del Poli, de aquel entonces, había muchas inquietudes, como pomposamente se dice actualmente y el grito para reunirse era “huelga...huelga...huelga”. Basado en ello, propuse una derivación de la palabra huelga a la palabra huelum. Fue aceptada la idea y entre todos los presentes, poniendo y quitando frases salió el “Huelum”, como sigue:

*Huelum, huelum ¡Gloria!
A la cachi, cachi porra
A la cachi cachi porra.
Pin pon porra
Pin pon porra
Politécnico politécnico ¡Gloria!*

Desgraciadamente nunca supe los nombres de este primer grupo de porristas del Poli, pero aquí esta mi reconocimiento a todos ellos.”

VICTOR CHAMBÓN²¹⁷

²¹⁷ ORTIZ DE ZARATE, JUAN MANUEL *op. cit.* p. 290

5. EL ANTAGONISMO A LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

5.1. LOS OBSTÁCULOS

Los obstáculos a los que se enfrentó la llamada “educación socialista” fueron diversos, entre los que se encuentran: la inconsistencia del modelo pedagógico sobre el cual fue fundamentada, la constante crítica hecha por diversos sectores de la población, la oposición que demostró con diversas acciones la iglesia católica y el surgimiento de nuevos partidos políticos, especialmente diseñados para oponerse al régimen y a la política cardenista.

Todos estos factores influyeron para que el nuevo proyecto cardenista se estancara y fuese olvidado por su sucesor Manuel Ávila Camacho, el cual se dedicó más a impulsar la industrialización del país que a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los habitantes.

5.2. LA IGLESIA CATÓLICA

Desde la promulgación de la Constitución de 1917, la Iglesia Católica había rechazado en especial los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130; en ellos, entre otras cosas no se reconocía personalidad jurídica a las iglesias; se prohibía el culto externo, como las procesiones; no se reconocían derechos políticos a los sacerdotes; se establecían mecanismos para abrir templos al culto y delimitar el número de sacerdotes y se prohibía officiar a los extranjeros.

La Iglesia y los gobiernos liberales habían estado en constante fricción²¹⁸ en los periodos presidenciales anteriores a Cárdenas, pero fue en éste, en el que se avivó una nueva batalla, mucho antes de ser aprobado el artículo 3º constitucional.

²¹⁸ Se recordará que con las Leyes de Reforma, la Iglesia perdió todas sus propiedades y durante el régimen de Elías Cálles se dio la llamada Guerra Cristera

A pesar de la oposición religiosa, la educación socialista, no estaba dirigida a eliminar la religión o el clero; simplemente se hacía notar la separación Iglesia- Estado que debía existir. En sus propias palabras, Cárdenas dirige el siguiente discurso: *"... no es atributo del gobierno, ni está dentro de sus propósitos combatir las creencias ni el credo de cualquier religión. Se ha dicho que la educación socialista combate la religión y arranca a los hijos el amor de sus padres. Eso es mentira. La educación socialista combate el fanatismo, capacita a los niños para una mejor concepción de sus deberes para con la colectividad y los prepara para la lucha social en la que habrán de participar cuando alcancen la edad suficiente..... combatir el fanatismo no quiere decir que se combatan las creencias del pueblo ni el credo de cualquier religión; sino destruir los prejuicios que mantienen a la juventud en la ignorancia e impiden el progreso y la prosperidad del país"*²¹⁹. Considerando estos aspectos, se confirma que la educación socialista no fue concebida para eliminar a la religión, pero si lo fue para alejar su participación del ámbito educativo.

El clero junto con otros grupos publicaron declaraciones, en los principales diarios del país, el 1º de Julio de 1934 exhortando a los católicos a que rechazaran el proyecto de educación socialista:

- Ⓔ *"Todos los católicos están obligados a impedir que se establezca y difunda la educación socialista"* ya que le quitaba todos los privilegios a la Iglesia

- Ⓔ *"Los padres de familia tienen el deber de vigilar la enseñanza que se imparta a sus hijos, debiendo oponerse a que se establezca la enseñanza socialista y si no se les reconociera sus derechos y a todo trance se insistiera en impartir esa enseñanza, deben retirar a sus hijos de esos centros educativos"*. Acaso será porque la educación socialista pretendió la racionalidad y educar al individuo en base a lo científico para dejar atrás las supersticiones y fanatismos.

²¹⁹ CÁRDENAS, LÁZARO *Idcario político* p. 208

- Ⓒ “Los párrocos y demás sacerdotes están obligados a instruir a los padres de familia, sobre los deberes que tienen en esa materia, advirtiéndoles que de no cumplirlos se harán indignos de la recepción de los sacramentos” La iglesia tuvo que recurrir a los castigos divinos con el fin de conservar su jerarquía.
- Ⓒ “A los profesores se les recuerda que conociendo el socialismo un conjunto de herejías, por el mismo hecho de enseñar cualquiera de las proposiciones que aquél propugna, INCURRIRAN EN EXCOMUNIÓN. Nuevamente se utilizan los castigos divinos, ahora para los maestros, ya que sin estos la educación en general no podría ser posible.
- Ⓒ “A los directores se les advierte que el tolerar la enseñanza socialista en sus planteles les hará incurrir en el delito de herejía”²²⁰

La educación socialista provocó una gran polémica y el ámbito religioso la rechazó desde sus inicios; suponiendo que dicha educación no fue planteada de forma coherente y concreta y que existía en ella grandes vacíos, la Iglesia se aferró a oponerse porque sabía que de funcionar, el instruir a los educandos en un ámbito racionalista, implicaba una reflexión y la no tan fácil manipulación a través de los conocidos castigos divinos, lo que provocaría una pérdida de poder por parte de la Iglesia. Además la educación socialista combatía el fanatismo y las supersticiones, con lo que la iglesia podría tener otro punto perdido y para evitar mayores complicaciones, el Estado decide eliminar a la iglesia, incluyendo en el artículo 3º su nula participación en el ámbito educativo.

Como ya se había explicado en capítulos anteriores, a pesar de todas las oposiciones, el artículo 3º fue reformado, en este apartado se destaca exclusivamente lo concerniente a la Iglesia: *La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda la doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo*

²²⁰ Citado en UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Política educativa en México* p.211

cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social.

V. *Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que, en concepto del Estado, tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas y las asociaciones ó sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en la escuela primaria, secundaria o normal, ni podrán apoyarlas económicamente.*²²¹

Como se puede ver, el artículo reformado producía ciertas incomodidades a la Iglesia, lo que la colocaba en contra del gobierno cardenista, por lo que ésta decidió imponer reglas a los católicos, mismas que auxiliaron al fracaso de la educación socialista.

A finales de 1934 el arzobispo Ruiz y Flores, protestó enfáticamente contra el artículo 3º, argumentado que en la suprema Carta Magna existía el artículo 24 que trataba de la libertad de profesar y practicar la religión, además mencionaba que en muchas escuelas era impartida la instrucción antirreligiosa (la llamada educación sexual); *“el arzobispo protestaba, ante la opinión pública por todas las arbitrariedades y recordaba que había derechos anteriores a toda Constitución y superiores a ésta: los religiosos; los de educar a los hijos, los de la vida, los de la propiedad privada: y los demás derechos naturales”*²²² Obviamente para la religión, sus leyes están antepuestas a cualquier legislatura de un país, siempre y cuando éstas la beneficien y sean utilizadas en su favor; desde esta perspectiva la Iglesia siguió luchando en contra de la educación socialista y dando a conocer diferentes documentos episcopales de protesta.

²²¹ ZORAIDA VAZQUEZ, JOSEFINA *op. cit.* p. 175

²²² MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 184

Nuevamente el 13 de diciembre de 1934, el arzobispo Ruiz y Flores proporcionaba las siguientes normas: *"No les era lícito pertenecer al PNR pues era ateo; no podían ser miembros de la masonería, no podían enseñarse la educación socialista ni cooperar a que se aprendiera; era preciso apartarse de las ocasiones de pecar; y frecuentar los sacramentos"*²²³. Para la escuela socialista sería difícil cumplir las metas propuestas, pero la oposición de la Iglesia Católica, haría el proceso aún más complejo, si se reconoce que México es y era un país en su mayoría católico, sumergido en la ignorancia, el fanatismo religioso y la superstición.

La Secretaría de Educación consideró que el problema religioso se derivaba del problema económico, es decir aquellas personas ignorantes de cultura y sumergidas en la miseria son las que seguían fielmente a los clérigos, pero a *"medida que la luz de la ciencia y la acción redentora del socialismo lleguen a todos los hogares mexicanos, irán desapareciendo las sombras del obscurantismo..."*²²⁴.

La Iglesia Católica no se daba por vencida y el 12 de enero de 1936, el Episcopado Nacional publicó una carta pastoral, entre los puntos que trataba eran:

1. *"Ningún católico puede ser socialista entendiéndose por socialista el sistema filosófico, que en una u otra forma no reconoce los derechos de Dios y de la Iglesia, ni el derecho natural que el hombre tiene a poseer los bienes que ha adquirido con su trabajo o ha heredado legítimamente, o que fomente el odio y la lucha injusta de clases."* En este apartado la iglesia desconoce el socialismo por no reconocer a Dios y la Constitución por imponer el artículo 130, en el que se limitó al clero en la posesión de bienes.
2. *"Ningún católico puede aprender o enseñar el Socialismo, ni cooperar directamente a que se aprenda o enseñe, pues contiene muchos errores condenados por la Iglesia"*

²²³ Idem

²²⁴ BREMAUNTZ, ALBERTO op. cit. p. 326

3. *“Ningún católico puede suscribir declaraciones o fórmulas según las cuales haga constar que admite, aunque sea aparentemente, la educación socialista, pues esto sería obrar en contra de lo que le dicta su propia conciencia”*
4. *“Ningún católico puede admitir el naturalismo pedagógico y la educación sexual, pues son errores gravísimos que traen consigo funestas consecuencias”*

“Al decir que ningún católico puede ser lo que está prohibido, claramente damos a entender que pecan mortalmente los que de hecho lo hagan”²²⁵

La Iglesia Católica insistió en desacreditar a la educación socialista apoyándose en sus propios fundamentos eclesiales y condenando a todo aquel que violara sus principios.

Las normas anteriores no fueron suficientes, además se les impuso a los padres de familia otras tantas en las que en términos generales se les responsabilizaba de la educación que recibían sus hijos obligándolos a impartirles la de tipo religioso, para lo que era necesario la asistencia a los sermones e instrucciones religiosas, además de la lectura de los libros respectivos y publicaciones semanales; a los maestros se les permitió dar clases, siempre y cuando no estuvieran de acuerdo con la nueva doctrina y a los sacerdotes se les impuso difundir la instrucción religiosa.

5.3. LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

Las asociaciones de padres de familia se manifestaron en contra de la educación socialista, entre estas se encontraban: la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), la Asociación Nacional Pro Libertad de Enseñanza (ANPLE), relacionada con la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDR) y el Frente Único Nacional de los Padres de Familia (FUNPF).

²²⁵ *Ibidem* p. 327

En el año de 1934, antes de la aprobación de la reforma, la Liga se dedicó a alertar a los pobladores de los peligros que pudiese provocar la educación socialista, por lo que se dedicó a distribuir volantes, folletos y manifiestos, en los que impulsaba a los padres de familia a luchar por la defensa de sus derechos y los de sus hijos. Por su parte la UNPF²²⁶ se impuso la meta de obtener la revisión del artículo 3º a fin de que se garantizara una verdadera libertad de enseñanza y además ofrecía a los padres de familia apoyo para el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos.

La FUNPF inició la publicación de "*La defensa del hogar*" cuyo tiraje llegó a los 800.000 ejemplares en el año de 1937, su objetivo era la revisión de las leyes que negaban a los padres de familia libertad en el tipo de educación que deseaban para sus hijos.

Las diversas asociaciones de padres de familia lograron un triunfo muy importante para la época, cristalizando su esfuerzo por oponerse a la educación socialista en la creación de escuelas clandestinas, denominadas "*centros-hogar*", que eran aptas para aquellos padres que se rehusaban a matricular a sus hijos en las escuelas oficiales; en este tipo de escuelas se realizaron esfuerzos extraordinarios para proporcionar a los educandos una adecuada educación escolar.

Las familias que decidían apoyar las escuelas clandestinas, podrían tener problemas, "*al proceder así, los padres de familia arriesgaban la confiscación de sus casas y propiedades, pues toda propiedad usada como escuela carente de reconocimiento oficial podía ser confiscada por el gobierno. Muchas de las corporaciones religiosas continuaron ofreciendo clases clandestinamente en los centros-hogar, al clausurar el gobierno las escuelas de aquéllas*"²²⁷. El gobierno trató de impedir la existencia de estas escuelas clandestinas, sin embargo no tuvo mucho éxito en encontrarlas.

²²⁶ La UNPF contaba con centros municipales –compuestos de unidades de padres de familia, cuyos hijos asistirían a escuelas oficiales o privadas–; centros estatales, situados en las capitales de los estados; y el centro nacional, en la capital del país. Trabajaba exclusivamente con medios pacíficos: mítines, publicaciones, reuniones, huelgas y solicitudes de los funcionarios del gobierno.

²²⁷ Así sucedió con los Hermanos Maristas y los Lasallistas.

Los maestros que impartían clases en los centros-hogar, eran aquellos que habían sido despedidos o no eran aceptados en las escuelas oficiales o particulares, por ir en contra de los principios que sustentaba la educación socialista. En estos centros fue necesario utilizar el sistema lancasteriano, que consistía en que los alumnos más avanzados, enseñaran a los de menor grado, facilitando así la enseñanza, principalmente en el caso de que los maestros fueran escasos.

En algunas parroquias las escuelas clandestinas proliferaron y encontraron apoyo en los sacerdotes que utilizaron dichas escuelas para dar a los padres de familia una solución a sus problemas con respecto al ámbito educativo, ya que de esta manera se evitaba que los alumnos quedaran sin ninguna instrucción.

5.4. LOS DOCENTES

Algunos de los maestros ya egresados de las escuelas normales urbanas, estaban en desacuerdo con la escuela socialista, lo que se justificó afirmando que *"sus prejuicios ideológicos revelaban el estado arcaico de tales instituciones y la falta de orientación verdaderamente nueva y profesional de estas"*²²⁸. En parte era cierto, ya que el enfoque dado anteriormente a la Normal Superior era basado en el sustento ególatra de los maestros, que lo único que pretendían era sacar provecho de sus profesiones y no pensar en el beneficio de los educandos. Anterior al cambio de Plan educativo en la Normal, los docentes eran formados como seres humanos con una visión cerrada de la realidad, se basaban en creencias, prejuicios y supersticiones; el trato con los alumnos no era el de un guía, sino el de aquel que utilizaba su poder físico, para controlar y hacer su voluntad, a fin de que se le respetase y honrase.

El gobierno tuvo que reconocer que los maestros desconocían en qué consistía y como se aplicaba la escuela socialista, al igual que los padres de familia; lo cierto era que solo unos cuantos podían tener "claros" estos conceptos y entre ellos se encontraban

²²⁸ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 200-201.

los que habían concebido y formulado la escuela socialista²²⁹, los demás se encontraban sumidos en las contradicciones y las divagaciones que implicaron un supuesto socialismo en un país como el nuestro.

En Guanajuato *"el gobernador Melchor Ortega había cesado a 50 profesoras de la localidad por haber preguntado a un delegado de la SEP que era el socialismo, de donde se derivaba y qué fin perseguía"*²³⁰. Así se demuestra nuevamente la confusión en la que se encontraban los profesores ante esta nueva imposición educativa; se considera que si el delegado de la SEP, hubiese sabido responder la pregunta el despido no hubiera ocurrido; sin embargo nadie *era* capaz de explicarles a los profesores en un concepto claro lo que era el socialismo y menos aún qué era el socialismo educativo mexicano: como se vió en el capítulo II era muy difícil entender e inculcar una propuesta mal concebida, en la que se tenían grandes esperanzas, pero también grandes dudas sobre cómo realizarla.

5.5. LOS CONFLICTOS CON LA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, representada por los estudiantes, alumnos y la Unión de Padres de Familia rechazaron la implantación de la educación socialista en sus aulas, solicitando el respeto a la libertad de cátedra y el principio de autonomía otorgado a esta casa de estudios en el año de 1933 al entonces Presidente Abelardo Rodríguez.

Antes de que se constituyera la reforma del artículo 3° y todavía durante el mandato de Rodríguez, los opositores para ejercer mayor presión contra el gobierno visitaron las Primarias, Secundarias y Escuelas Técnicas en la capital del país, para convencer a los colegas de que se unieran y se organizase una huelga general; que

²²⁹ Alberto Bremauntz, uno de los iniciadores de esta escuela, escribió todo un tratado acerca de la educación socialista, el Lic. Téllez en ese entonces secretario de educación, supuestamente conocía la escuela socialista, ya que él fue el encargado de formular lo relacionado a ella.

²³⁰ MENESES MORALES, ERNESTO *op. cit.* p. 201.

finalmente estalló con actos violentos y destrucción de propiedades, obra de miles de estudiantes huelguistas de aproximadamente unas 150 escuelas. Este hecho fue repudiado por el Estado, quién decidió: "*La Universidad conservó su autonomía, pero en la querrela perdió su calificativo de Nacional y el subsidio del Estado*"²³¹.

En 1935 con Cárdenas al poder y como un intento de obligar a la Universidad a la adopción del sistema socialista, Cárdenas condicionó a la Universidad a impartir la enseñanza socialista ya para entonces ley reformada del artículo 3º si quería el apoyo financiero del gobierno, pretendiendo limitar nuevamente su autonomía que únicamente conservaría en el área administrativa. Este acto fue considerado como un chantaje que indignó a muchos profesores de la Universidad y a su entonces rector Ocaranza quienes optaron por renunciar; Cárdenas no volvió a insistir más en el asunto y la Universidad conservó su autonomía y perdió el subsidio del Estado.

5.6. VIOLENCIA CONTRA LOS DOCENTES

Los docentes fungían como servidores públicos que debían aceptar las nuevas tendencias educativas, aún sin tener una preparación previa que les auxiliara en este proceso, algunos prefirieron retirarse del magisterio, otros decidieron quedarse para adoctrinar la nueva escuela, lo que provocó un ataque por parte de diversos sectores de la sociedad, que se encontraban en desacuerdo con que estos maestros dieran a conocer sus incipientes enseñanzas-

A lo largo de este período, se suscitaron muchas divergencias en el magisterio, algunos profesores al desconocer como funcionaba la escuela socialista, optaron por tomarla como antirreligiosa, cuyo objetivo único era acabar con Dios.

Buenfil Burgos señala que en el periódico, **El Hombre Libre** en su publicación del 1 de marzo de 1935 se asentó que parte del ritual magisterial consistía en un juramento de ateísmo y combate contra la religión. Las divergencias surgidas a raíz de la

²³¹ *Ibidem* p.189

nueva educación provocaron conflictos hasta para la SEP que exigió a los maestros, por lo menos durante el inicio del sexenio a aceptar la promesa siguiente:

*"Yo, ante esa Dirección de Educación Federal, declaro solemnemente aceptar sin taxativa de ninguna clase el programa de la escuela socialista y ser su propagandista y defensor, declaro ser ateo, enemigo irreconciliable de la religión católica, apostólica, romana, y que haré esfuerzos para destruirla, desligando de la conciencia todo culto religioso y estar dispuesto a luchar contra el clero en el terreno en donde sea necesario"*²²². Qué podían pensar los maestros ante este juramento, simplemente que debían elaborar toda una campaña antirreligiosa y luchar contra el catolicismo.

Este juramento en lugar de aclarar la relación Iglesia-Estado, confundía aún más la situación que se vivía en la época, ya que la educación socialista tal y como lo fijaban sus lineamientos esenciales, no estaba en contra de ninguna religión, menos aún de la católica; sin embargo este testimonio podría hacer pensar todo lo contrario; aunque suene repetitivo, la educación socialista estaba en contra del fanatismo religioso y de la superstición, por lo que se podría creer que en medio de toda la confusión se pensó en el catolicismo como religión única y que la escuela debía estar en contra de ella para poder inculcar en los educandos en la razón y la verdad, pero todas estas son suposiciones, a la vez que afirmaciones de las dudas y vago planeamiento sobre el que se edificó la educación socialista.

Se recordará que García Téllez, primer Secretario de Educación durante el gobierno cardenista, se decía partidario de Marx y de su socialismo científico y no conforme con eso era fiel callista, lo que tal vez influyó para obligar a los maestros a aceptar un juramento de ese tipo, debido a los múltiples conflictos que Calles hubo experimentado en su estancia en el poder o durante el maximatismo.

²²² *ibidem* p. 154

La educación socialista, se convirtió en un fantasma, ya que su concepto no se encontraba claro ni definido, lo que dificultaba su aplicación ; atraía problemas con diversos sectores.

Durante el período en que se llevó a cabo la educación socialista (1934-1940), los maestros arriesgaban sus vidas por aceptar la nueva escuela y por defender las causas populares; los caciques y latifundistas los desorejaban y los mutilaban, no solo por estar a favor de la escuela socialista, sino por sus intromisiones en la petición de tierras y en la organización de campesinos y obreros en cooperativas y sindicatos.²³³

En algunas ocasiones los padres de familia impulsados por el poder que el clero ejercía sobre ellos, acataron los diversos mandatos eclesiásticos, no solo evitando enviar a sus hijos a las escuelas, sino participando en incendios, asesinatos y mutilaciones de maestros y maestras. *"miles de guerrilleros se levantaron en una insurrección religiosa. Durante tres años asesinaron reformadores agrarios, arruinaron escuelas, mataron maestros y cortaron doscientos pares de orejas"*²³⁴.

Bremauntz, menciona los nombres de cerca de treinta maestros rurales asesinados en el año de 1935 por seguir los principios dictados por la educación socialista y encontrarse de acuerdo con ellos y Buenfil Burgos afirma que en la región del Bajío fueron asesinados un promedio de tres maestros por mes, durante los seis primeros meses de 1938. También se establecen datos acerca de las maestras que fueron ultrajadas durante esta época. Para contrarrestar estos efectos, el gobierno se vio en la necesidad de proporcionar armamento a los maestros, para defenderse de las diversas agresiones y poder permanecer en las escuelas.

Algunos maestros demostraron su lealtad al gobierno y a la escuela socialista soportando vejaciones, injusticias y exponiendo hasta su propia vida con tal de llevar a

²³³ Se recordara que durante la época el papel del maestro no solo era la enseñanza, también se dedicaba a la organización y construcción de pueblos y de sus habitantes.

²³⁴ Citado en BUENFIL BURGOS NIDIA ROSA Y MA. MERCEDES RUIZ MUÑOZ *Antagonismo y articulación en el discurso educativo: Iglesia y gobierno (1930-40 y 1970-83)* p. 80

cabo los principios que la escuela pretendía, como servidores públicos no tenían muchas opciones y debían enfrentar una rebelión que ellos no propusieron ni aprobaron y que sin embargo fueron los más afectados.

5.7. EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Además de la Iglesia, surgieron otras organizaciones que se oponían a la educación socialista y que fortalecían a la misma: entre estas estaba el Partido de Acción Nacional (PAN).

En 1935 el PNR logró la desorganización de las clases políticas y la mediatización de su acción, organizando a los obreros y campesinos en los sectores del partido. Todo esto hizo surgir diferentes grupos opositores al régimen político, que tenían como denominador común el rechazo a la política emprendida por el Estado

Hasta 1939 no existió otro partido u organización política ni otro pensamiento que el del PNR. En ese año se fundó el Partido Acción Nacional, conformado por profesionales, intelectuales, comerciantes e industriales conservadores agrupados en torno a una sólida concepción doctrinaria, con objeto de participar orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública, tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr la realización de los principios que postula, entre ellos, el establecimiento en México de la democracia como forma de gobierno y como sistema de convivencia.

La fundación del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** se concretó durante la celebración de la Asamblea Nacional Constituyente efectuada el 15 de septiembre de 1939. Acto que significó un llamado al pueblo, convocándolo a la unión en torno de ideas y principios superiores.

Sus principales objetivos fueron: oponerse a la aplicación del reformado artículo 3º y a la política cardenista, autenticidad de la representación nacional, justicia social, posibilidad de mantener vivo el espíritu democrático, trato digno al obrero y al

campesino, respeto al ejercicio político, al voto y al resultado de elecciones libres. Todo esto con el respaldo del pueblo y con la responsabilidad necesaria para la elección de un gobierno realmente democrático elegido por todos.

Los principios sobre los cuales se fundó el PAN fueron los siguientes²³⁵:

- Ⓒ El Estado no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias, ni tratar de imponer convicciones religiosas.
- Ⓒ La libertad religiosa, de convicción, de práctica y de enseñanza, debe ser real y plenamente garantizada en México y debe desaparecer de las leyes y de la actividad del Estado toda medida directa o indirectamente persecutoria.
- Ⓒ La libertad de investigación y de opinión científica o filosófica, como toda libertad de pensamiento, no puede ser dirigida por el Estado.
- Ⓒ Es deber del Estado, pero nunca monopolio suyo, procurar a todos los miembros de la comunidad una igual oportunidad de educación, asegurar por lo menos, una enseñanza elemental para todos, y promover el mejoramiento cultural en la Nación.
- Ⓒ En el cumplimiento de este deber el Estado no puede convertirse en agente de propaganda sectaria o partidista.
- Ⓒ La actividad universitaria sólo puede cumplir propiamente su misión si se desarrolla en un ambiente de disciplinada autonomía.
- Ⓒ El Estado debe proporcionar los medios económicos suficientes para que la actividad universitaria se desenvuelva normalmente.

²³⁵ www.pan.org.mx

5.8. LA UNION NACIONAL SINARQUISTA

La Unión Nacional Sinarquista (UNS), nace el 23 de Mayo de 1937 en la ciudad de León, Guanajato, bajo la tutela de José Antonio Urquiza Septién; se convirtió en la agrupación más numerosa y activa de las que surgieron en el sexenio de Cárdenas; era una organización *“de ideología religiosa, retrógrada y pro-nazi”*²³⁶ y *cuya estructura militar se dedicó a la cacería de profesores rurales, ejidatarios y otros beneficiarios de las reformas sociales del cardenismo”*.²³⁷

Estaba integrado por profesionistas jóvenes, algunos sacerdotes y uno que otro obispo, además de campesinos de los Estados de: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas, todos ellos eran devotos católicos y muchos de ellos habían pertenecido al movimiento cristero de los años veinte. La UNS en general defendía el fanatismo religioso y los intereses del clero.

Para comprender en que consistió la UNS, es necesario entender que es el sinarquismo²³⁸:

- Ⓢ Es una palabra que quiere decir: con gobierno, con autoridad, con orden.
- Ⓢ No es un partido político.
- Ⓢ No es una agrupación que dependa de de la jerarquía religiosa.
- Ⓢ Es una asociación cívica que tuvo como meta implantar en México el Reinado Social de Cristo desde una visión estrictamente católica.

²³⁶ Era una mezcla de dictadura católica, bajo el modelo de Franco, fascismo, nazismo y el Ku-Klu-Klan... programa de dieciséis puntos que declaraba abiertamente la guerra a la democracia y a todos los demás enemigos de la Iglesia católica; citado en BUENFIL, BURGOS NIDIA ROSA Y MA. MERCEDES RUIZ MUÑOZ op. cit. p. 84

²³⁷ *Ibidem* p. 83

²³⁸ www.fiegeproductor.s.tripod.com

Las finalidades de la UNS eran²³⁹:

- ⊗ Luchar contra el caos: político, económico, cultural, ecológico, educativo y religioso; que abrumba a México.
- ⊗ Luchar contra la educación laica y materialista, que mal instruye y deshumaniza.
- ⊗ Luchar contra los políticos cínicos y ladrones que se la pasan diciendo discursos, que por decir mucho, no dicen absolutamente nada, y que aliados con el enemigo anticristiano y mundial, tienen a la Patria como botín.
- ⊗ Luchar contra los agiotistas internacionales, que con la complicidad de de estos malos mexicanos, han endeudado y empobrecido a México.
- ⊗ Luchar por inculcar en todos los mexicanos el amor a México, a su bandera, a su himno, a su territorio y a su religión.

La UNS Se formó y organizó a favor de la Iglesia, cumpliendo sus demandas e impidiendo que la educación socialista pudiese funcionar como se había previsto en el Plan Sexenal, por lo que la Iglesia podía olvidarse un poco de estos problemas, ya que tenía apoyo de sobra. *"Parecía que el clero no necesitaba dirigir más la lucha contra la educación socialista, ya que esa lucha había estado siendo difundida y adoptada por grupos civiles"*.²⁴⁰ Como se puede observar los ideales máximos de la UNS eran el mandato de Dios en México, bajo los principios de amor a los seres humanos y a la patria, todo lo demás, políticos, leyes constitucionales, educación sin religión, entre otros está prohibido y mal visto para esta organización.

²³⁹ *ídem*

²⁴⁰ *Ibidem* p. 84

6. EL OCASO DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Cuando el Gral. Lázaro Cárdenas ascendió al poder, la situación económica, social y cultural de nuestro país se encontraba con altos índices de analfabetismo, pobreza y un gran número de grupos indígenas marginados, los servicios de salud eran nulos en la mayor parte de las zonas rurales y con una idiosincrasia que arrastraba viejas creencias y supersticiones, sin contar con el fanatismo religioso que formaba parte del bagaje cultural.

La implantación de la educación socialista durante el gobierno cardenista (1934-1940), respondió en su momento a las necesidades de la época como medio para la realización de los ideales revolucionarios; cabe aclarar que a pesar de que Cárdenas se identificó plenamente con el llamado Plan Sexenal la idea y propuesta del cambio de régimen se gestó por parte de los callistas al considerar al socialismo como fin para terminar con la religión, en particular la católica, a la que pertenecían según las encuestas de la época el 95% de los habitantes.

Al gobierno callista le interesaba terminar definitivamente con la religión católica, debido a los diferentes enfrentamientos que se suscitaron durante este periodo entre los que destacó, la famosa Guerra Cristera. De esta manera es posible considerar al nuevo régimen socialista como una estrategia política, para terminar con el poderío religioso, más allá de que fuera una solución para erradicar la desigualdad social que existía en el país. El socialismo científico tenía por objetivo ser antirreligioso, sin embargo cabe aclarar que durante el periodo cardenista, no se pretendió luchar o ir en contra de la religión, simplemente se quiso hacer una marcada separación Iglesia-Estado.

Se escucha utópico implantar un socialismo en un país capitalista, pero se debe considerar como un factor que influyó en este hecho el llamado crack del 29, en el que un sistema que había funcionado por años se vio destrozado y aún los más fieles capitalistas se vieron obligados a buscar nuevas alternativas como el socialismo que se

encontraba en pleno auge; la ya ganada Revolución Rusa y la implantación de este régimen en dicho país europeo, le construían un prestigio al igual que las personalidades que se dedicaron a profetizarlo, entre las que destacan: Carlos Marx, Federico Engels (sus creadores) y Lennin (uno de sus fieles seguidores y líder ruso altamente admirado).

Todas aquellas influencias se reunieron y lograron un cúmulo de información que abarcaba las más diversas propuestas y significados, de tal forma que se puede decir que durante la etapa cardenista fue implantado un "socialismo a la mexicana"²⁴¹.

El por qué considerarlo "socialismo a la mexicana", se denota en varios aspectos, para comenzar: el implantar un supuesto socialismo²⁴² que pretendió una igualdad poblacional en aspectos económicos y culturales contrastaba con la sociedad capitalista existente, en la que se encontraban claramente definidas y estratificadas las clases sociales y en donde la burguesía poseía una posición económica desahogada y con lujos y comodidades, por lo que definitivamente no deseaban ni tenían la necesidad de dejar atrás sus privilegios y construir una nueva sociedad en la que todos los habitantes fueran iguales, con las mismas obligaciones y derechos. Lo importante en este caso no era tanto el implantar un socialismo en una sociedad capitalista, sino el hecho de querer implantar un concepto de justicia social cuando la realidad del país iba en total oposición con aquella leyenda.

Una de las mayores contradicciones en que cayó el proyecto educativo socialista, fue pretender una justicia social en el aspecto educativo, cuando el área política y económica se encontraban totalmente alejadas de este rubro. El socialismo a la mexicana, también se muestra en el aspecto educativo, que es el tema que compete.

La educación juega un papel primordial en el desarrollo de cualquier nación, es aquella que cimenta las bases para la superación y preparación cultural y social de los educandos; sin embargo esa educación debe tener sólidas bases y debe adecuarse a la

²⁴¹ El concepto se utilizará a lo largo de este capítulo como una forma de nombrar al tipo de educación que se dio en dicha época, conclusión que se determinó al realizar el análisis respectivo.

²⁴² Se le llama supuesto, porque en la realidad nunca se aplicó la doctrina marxista, ni se consideró implantar un socialismo como tal y incluyendo todos sus elementos.

ideología de los habitantes del país y estar en constante renovación. La educación debe cumplir los objetivos propuestos, de acuerdo al desarrollo industrial, comercial y profesional del país; también debe ir acorde con las necesidades y recursos con que la nación cuente para sacar el mejor provecho de ella y permitir que contribuya a elevar el índice per cápita de los habitantes además de otorgarles un bienestar general. En el sexenio cardenista ocurrió lo mismo que en otros. México decidió adoptar un programa educativo copiado y adaptado al país, en este caso su fuente de inspiración fue el modelo ruso.

Analizando el aspecto educativo redactado en el Plan Sexenal, se puede decir que pretendió llevar a cabo el principio de justicia social proclamado por la Revolución Mexicana al ofrecer una educación para todos, primordialmente para las clases proletarias; además se denotan rasgos socialistas, como la preparación técnica que debía otorgar el Estado a los educandos, con el fin de lograr un adecuado manejo de las industrias y un progreso económico nacional.

Todos estos eran ideales, hasta ese momento no se sabía como llevarlos a cabo, no se tomó en cuenta una planeación para considerar en qué zonas se edificarían las nuevas escuelas, simplemente era una propuesta; tampoco se tenían los medios o los programas pedagógicos para lograr la formación de técnicos capacitados o el perfeccionamiento de las escuelas técnicas. Sin embargo se pretendió llevar a cabo un cambio de estas dimensiones en el sexenio cardenista. La base para lograrlo se encontraba en el Plan Sexenal, documento en el que nunca se mencionó en qué tiempo se consagrarían dichos objetivos, qué presupuesto se requeriría para edificarlos y si se contaría con el dinero requerido; pero si se habló de un enfoque socialista, a pesar de que en ese tiempo ni siquiera se había definido el término y se desconocía totalmente como sería su aplicación.

Al pretender implantar la educación socialista, surgieron graves y grandes dudas, por una parte se encontraban intelectuales como Bremauntz que confiaba en el socialismo científico basado en las ideas de Marx, por lo que escribió todo un tratado al

respecto, en el que justificaba y recomendaba ampliamente dicho socialismo, por ser el que se identificaba con la Revolución Mexicana; sin embargo no todos concordaban con esa doctrina y menos aún aquellos que no tenían la menor idea de lo que era el socialismo y de quien era Marx.

Como ya se sabe, después de protestas y discusiones se optó por reformar el artículo 3º constitucional, llamando a la educación "socialista", simple y llanamente; esa decisión fue tomada en medio de la confusión que reinaba en los círculos políticos e intelectuales, pero además como una estrategia del gobierno para facilitarse la elaboración de los nuevos proyectos, ya que al tomar únicamente el término socialista no se tuvo la necesidad de enfocarlo hacia alguna corriente en específico, simplemente este concepto fue tan flexible que supuestamente se adaptó a las necesidades del momento.

Por otra parte, la omisión de una corriente específica, trajo graves consecuencias e incertidumbre para aquellos encargados de formular la nueva propuesta educativa, ya que no sabían qué camino seguir o hacia donde dirigirse. En enero de 1935 los planes de estudio aún no estaban listos y la Secretaría de Educación Pública dió a conocer de manera oficial un discurso en el que reconocía el esfuerzo requerido para formular la nueva educación, insistiendo en que a pesar de los obstáculos iban a lograrlo.

Como educadores se sabe que modificar una sola materia requiere un gran esfuerzo, una organización y planeación arduas, además de una gran investigación. Entonces habría que pensar en el tiempo que se requería para modificar el modelo educativo que se encontraba en marcha por uno de estilo socialista, teniendo en cuenta que abarcaba el jardín de niños, la primaria, la secundaria, la educación técnica, normal y los grados superiores.

El cambio de un modelo educativo por otro con un enfoque totalmente distinto hasta lo entonces realizado o aplicado, sería laborioso y complicado; por lo que tomando en cuenta estos factores, sería arriesgado decir que se podía formular la nueva educación

socialista en tres meses²⁴³, pero así fue; obviamente el tiempo y la aplicación mostraron los defectos de esta educación mal planeada.

Tras el análisis que se ha realizado de la educación socialista, se llegó a la conclusión de que fue un compendio de diversas teorías y métodos, por lo que se reafirma el término socialismo mexicano; la supuesta educación estuvo formada por: una fotocopia del programa de complejos ruso²⁴⁴, las materias que ya se enseñaban en la escuela y un poco de la escuela racionalista que seguía los lineamientos de la escuela nueva, a esto se le anexó la realización de los ideales revolucionarios.

En la nueva escuela socialista se trató de dar un gran impulso a desarrollar y perfeccionar las habilidades manuales, a impartir los conocimientos a través de un enfoque teórico-práctico lo que incluía y permitía la experimentación científica, se le daba gran importancia a la enseñanza de la naturaleza y a la estimulación de los sentidos a través de visitas a los parques, fábricas, etc., se fomentaban los valores de igualdad y solidaridad entre los seres humanos y el reconocimiento y valor del aspecto laboral.

Durante la época cardenista se crearon diversas escuelas con el fin de satisfacer las distintas necesidades de la población, por ejemplo las escuelas hijos del ejército o las escuelas regionales campesinas; tenían por finalidad incorporar al ámbito educativo a un mayor número de persona; además se buscó la manera de fomentar el conocimiento y acrecentar la cultura por lo que se crearon un gran de número de instituciones como museos o centros de apoyo, también se inundó el país con información diversa sobre temas relevantes, interesantes y acordes con la época a fin de que la población se interesara por proveerse de una autoeducación.

A pesar de las diversas propuestas y la proliferación de nuevas instituciones, la realidad de la educación socialista era confusa, y aunque se dieron a conocer

²⁴³ Oficialmente fue el tiempo en que se reestructuró el nuevo modelo educativo

²⁴⁴ Se conocía que aquel método ruso no había funcionado, culpando a la falta de libros de texto, pero aún así se decidió seguirlo, este conflicto se encuentra explicado en el capítulo III

características específicas²⁴⁵ sobre la misma. éstas no fueron perfectamente comprensibles, sin embargo, todas ellas iban enfocadas a lograr la tan anhelada justicia social y dirigidas en su totalidad al proletariado.

La controversia que causó este programa, además de la incertidumbre a la que se orilló a los maestros fue dramática. Uno de los errores visibles en que cayó la educación socialista en su aplicación fue que nadie pudo ser capaz de definirla concretamente, hubo grandes divagaciones al respecto, cada quien la interpretó como pudo; ni los altos funcionarios pudieron ponerse de acuerdo para conceptualizarla; pero entre los más perjudicados estaban los profesores que eran los encargados de aplicarla; sobre ellos se ejerció toda la presión y toda la responsabilidad, lo que resultó una estrategia gubernamental para posteriormente culparlos de su fracaso.

Partiendo de este punto, si la mayoría de los profesores no entendía el nuevo concepto, cómo podían llevarlo a cabo y lograr que los alumnos lo asimilaran. Solo hay que imaginar las tergiversaciones de información que se dieron en la época; los profesores en su mayoría sólo habían estudiado la primaria y con su poca preparación debían dar un giro de gran amplitud, por lo que los profesores optaron por olvidarse de las nuevas propuestas educativas y siguieron enseñando exactamente lo mismo y de la misma forma en que lo hacían antes de la reforma del artículo 3°; otros en cambio decidieron llevar el proyecto a su manera como pudieron o como creyeron que era, lo que provocó consecuencias desastrosas, ya que en algunos casos los maestros tomaron a la educación como un proyecto antirreligioso²⁴⁶ por lo que se enfocaron a atacar a la Iglesia y a Dios, cuando originalmente la educación socialista nunca tuvo estos objetivos.

El gobierno reconoció que los maestros necesitaban capacitación especial, tomando en consideración que ellos eran los encargados de impartir la nueva educación y si no se tomaban medidas al respecto el nuevo proyecto no funcionaría. por lo que se

²⁴⁵ Se habla de características específicas, pero sólo lo eran para aquel que las elaboró, ya que estas nuevamente esgriman metas y no formas de llevar a cabo el nuevo proyecto educativo

²⁴⁶ Lo hubiera sido si se hubiese implantado un socialismo científico, pero no era el caso.

creó en diciembre de 1934 el Instituto de Orientación Socialista, que tenía entre sus objetivos orientar a los maestros con cursos y conferencias sobre la nueva educación, sin embargo este instituto fue eliminado en 1937, lo que quiere decir que no tuvo gran éxito ya que era complejo adoctrinar a un gran número de maestros en tan poco tiempo considerando que no todos podían asistir a las conferencias; además de que las dudas sobre la recién reformada educación seguían existiendo. Para 1937 la emoción al cambio había desaparecido entre el pueblo mexicano, tal vez por eso los esfuerzos para sacar a flote la educación socialista empezaron a declinar, hecho que confirma la desaparición del Instituto de Orientación Socialista.

Los maestros fueron los más perjudicados durante el sexenio cardenista, ya que además de aplicar una educación incomprensible para ellos, se vieron acosados por todas aquellas organizaciones opositoras a la aplicación de la nueva educación y en muchas ocasiones fueron asesinados o masacrados por llevar a cabo su misión.

La educación socialista cayó en contradicciones, porque oficialmente era dirigida a la clase proletaria y entre sus características destacaba la de asistencia infantil, para evitar la deserción de alumnos por cuestiones económicas, sin embargo en ésta no se contempló el costo de la escuela; porque a pesar de que era gratuita y en ella se regalaban los libros de texto necesarios, existía un factor de desventaja, el del material escolar, como ya se mencionó anteriormente la escuela daba gran importancia a las enseñanzas manuales, lo que requería materiales específicos, como hilos: de diversos colores, telas, tijeras, resistol, etc., que los educandos debían comprar y llevar para realizar la actividad respectiva, lo que causaba problemas a los padres proletarios que tenían en promedio 6 ó 7 hijos a los cuales alimentar, vestir, calzar y además comprar el material escolar; con los bajos salarios está de más decir que los padres no podían sufragar los gastos, por lo que muchos niños no podían realizar sus labores escolares y en algunas ocasiones se veían obligados a desertar de los estudios, ya que eran más útiles en el campo que en la escuela y como se decía en la época **el leer no da de comer**.

La proliferación de escuelas se hizo notable en el sexenio cardenista y en este punto existió también una contradicción, ya que el número de maestros era limitado en las zonas rurales e ineficiente para el número de escuelas construidas y para el número de alumnos en edad escolar; sin embargo en las zonas urbanas el índice de maestros desempleados era muy alto, ya que en las ciudades se les ofrecía mejores salarios y tenían mayores oportunidades de ascenso.

El problema del analfabetismo representó un nuevo obstáculo para la educación socialista, ya que a pesar de los esfuerzos por enseñar a leer y escribir a los adultos, no se dieron abasto y para 1935 se reconoció además que la SEP requería de más capital para llevar a cabo sus labores, ya que la realidad educativa era más deplorable y necesitaba más recursos de los previstos.

La educación técnica recibió durante este período un indiscutible apoyo, lo que era necesario en ese momento en el país, ya que al expropiar petróleo se requirió gente capacitada para desarrollar las labores correspondientes y elevar el nivel productivo de la industria.

Nadie puede negar la trascendencia del Instituto Politécnico Nacional que tuvo por meta la preparación de cientos de jóvenes para desarrollar y aplicar los conocimientos adquiridos en el área laboral, éste fue otro de los logros cardenistas, porque a pesar de que durante dicho sexenio se criticó arduamente la calidad de los conocimientos impartidos en la recién creada institución, los egresados demostraron sus habilidades y conocimientos para desempeñarse eficazmente; lo que consolidó posteriormente el reconocimiento de dicha institución. Dicho surgimiento es de vital importancia, ya que los objetivos en base a los cuales fue fundado, han sido de gran importancia, lo que se comprueba con el simple hecho de que hasta nuestros días, el IPN es una de las principales instituciones de educación superior con carácter tecnológico, con las que cuenta nuestro país.

La Universidad Obrera fue otra de las instituciones de educación superior creada durante el sexenio cardenista y aunque no alcanzó el mismo desarrollo y aceptación del IPN, durante la época fue utilizada como un instrumento político para adoctrinar al proletariado en el socialismo y lograr el fortalecimiento y consolidación de dicho movimiento, además de contribuir a la preparación de los interesados en áreas agrarias y laborales, cabe destacar que dicha Universidad existe hasta nuestros días.

La educación socialista tuvo que atravesar diversos obstáculos, entre los que destacó la oposición de la iglesia católica, la cual utilizó todos los medios que tenía a su alcance para destruir al nuevo proyecto educativo: esta institución religiosa tuvo de su lado a miles de seguidores y fieles, entre los que se encontraba el proletariado; por lo que los esfuerzos del gobierno cardenista a favor del bienestar y mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los más desprotegidos, fueron en gran parte impedidas por el mismo proletariado que se encontraba sumergido en la ignorancia y el fanatismo religioso.

Los altos índices de analfabetismo que existían en el país ayudaban a la iglesia a manipular a los individuos a través de castigos divinos que perjudicarían su bienestar en la otra vida o como una carga que siempre estaría sobre su conciencia, en caso de no acatar las órdenes recibidas. Se considera que la iglesia tomó como algo muy personal la imposición de la educación socialista, tal vez por las ideas y consecuencias que se trajeron arrastrando desde el período callista y aunque en sus inicios el socialismo fue un medio para desaparecer la religión, Cárdenas nunca utilizó al nuevo proyecto para atacar a la iglesia o a sus seguidores.

Cárdenas trató de mantener una relación de cordialidad Iglesia- Estado, pero dejando claro que debía existir una marcada separación entre ambos y que cada uno debía realizar actividades específicas según sus responsabilidades y obligaciones; lo que en realidad a la iglesia no le convenía ya que podía empezar a declinar su poderío al no poder influir de manera totalitaria en la población.

Antes de concluir, sería importante mencionar las ventajas que se pretendió obtener con la implantación de la educación socialista mexicana:

- Ⓢ El acceso educativo a todos los niveles escolares a la población en general.
- Ⓢ La ideología poblacional orientada hacia la comprobación científica.
- Ⓢ Evitar el fanatismo y las supersticiones.
- Ⓢ Aumentar el nivel cultural de los habitantes del país, así como incentivar los descubrimientos científicos y tecnológicos.
- Ⓢ Terminar con el analfabetismo.
- Ⓢ Incorporar a la mujer al ámbito laboral y educativo
- Ⓢ Crear en los hombres un espíritu de solidaridad y empeño por el trabajo.
- Ⓢ Preparar a los seres humanos en la realidad económica y social del país para desempeñarse correcta y efectivamente en el área laboral.

Sin embargo dicha educación tuvo por desventajas:

- Ⓢ La implantación de planes y programas mal planeados y organizados.
- Ⓢ La falta de una definición exacta de educación socialista.
- Ⓢ La falta de recursos por parte del gobierno para poder llevar a cabo el proyecto.
- Ⓢ La intromisión de la iglesia para arruinar el proyecto educativo.
- Ⓢ La inconformidad de la burguesía por esta nueva opción.
- Ⓢ La falta de maestros preparados para desempeñar sus labores
- Ⓢ La conversión de los maestros, de dedicarse a la enseñanza a ser líderes y todólogos del pueblo
- Ⓢ El fanatismo religioso en que se encontraba imbuido el proletariado.
- Ⓢ La situación económica del proletariado.

No se pueden dejar de reconocer los logros obtenidos a lo largo de este sexenio, a pesar de que no se consiguieron las metas propuestas, el número de escuelas en los diferentes niveles se aumentó considerablemente. y tomando en cuenta los análisis posteriores, se puede decir que aún logrando las metas antes propuestas, el número de

escuelas que se requería para abastecer de educación a un desmesurado crecimiento poblacional hubiesen sido insuficientes. Un aspecto importante que no puede dejar de ser mencionado es que en esta época se trató de que la proliferación de escuelas se diera en las zonas rurales y no tanto en las urbanas, por lo que se debe reconocer este esfuerzo, que en un sexenio posterior (con Manuel Ávila Camacho) fue olvidado.

En general el impulso educativo logrado en el gobierno de Lázaro Cárdenas fue indiscutible, por primera vez en la historia de México se había otorgado un lugar preponderante a dicho aspecto, además de aumentar considerablemente el presupuesto en comparación con sexenios anteriores; los esfuerzos hechos fueron totalmente dirigidos en beneficio de la clase trabajadora, situación que siempre había estado relegada y en muchas ocasiones ni siquiera había sido tomada en cuenta como un factor realizable.

6.1. PEDAGOGIA SOCIALISTA

A lo largo de esta investigación, se habla de Educación Socialista en México, pero no se aborda el término de pedagogía socialista: la respuesta implica adentrarnos en el hecho de que la educación y la pedagogía se complementan una a una, y que sin pedagogía la educación adquiere un sin sentido, porque hace falta la reflexión sobre el hecho educativo, ese elemento que nos permite llegar a entender el por qué de dicho fenómeno, así como sus orígenes y causas. Por lo tanto, lo pedagógico no se limita sólo al acto educativo, sino que implica una práctica del mismo y una meditación que conlleve al mejoramiento de los sistemas educativos.

En la educación socialista, no se puede hablar de esa reflexión, ya que ésta no existió; la nube de confusión sobre la que se desarrolló dicha educación no permitió que los docentes encargados de impartirla y practicarla, pudiesen meditar sobre el hecho educativo y sobre cómo lo estaban aplicando, de tal manera que estos elementos otorgaran a los docentes la posibilidad de encontrar las ventajas y desventajas, las fallas o los aciertos de la educación socialista, con el fin de tener bases sólidas para aportar

mejoras al sistema educativo; rompiendo el esquema de lo ya establecido y buscando nuevas estrategias de enseñanza en beneficio del progreso, tanto educativo como del educando.

El principal obstáculo al que se enfrentaron los docentes, fue la falta de comprensión del proyecto educativo, lo que dio por resultado una mera transmisión de los hábitos ya existentes, situación que impidió a los docentes participar en la construcción del proyecto educativo y por lo tanto llevar a cabo una pedagogía socialista.

CONCLUSIÓN

Las características que englobaron al periodo cardenista dan pie a una multiplicidad de lecturas, por un lado se dice que se fomentaba el surgimiento de grupos empresariales y financieros de procedencia nacional, mientras que, por otro, se luchaba por la preparación del trabajador mexicano para enfrentar el manejo y desarrollo de los medios de producción. Se insistía también en la nacionalización de las empresas, aunque también se invitaba a los extranjeros a invertir en México (bajo ciertas restricciones); por otra parte, se movilizaba a las masas para luchar por sus derechos, al mismo tiempo que se les animaba para integrar asociaciones obreras y campesinas, que de cierta manera el gobierno podía disponer de su control.

Se cree que las diversas facetas del cardenismo mencionadas no se oponen ni se excluyen sino que forman parte y tienen congruencia con una misma lógica de desarrollo: la del establecimiento definitivo del sistema capitalista. En términos estrictos, no se puede caracterizar al cardenismo como un régimen socialista, principalmente porque la abolición de la propiedad privada nunca fue una de las metas del proyecto de Cárdenas y porque el poder del Estado nunca estuvo a cargo de las clases populares, obreros o campesinos, sino que siempre estuvo a cargo de la élite política, tal y como sigue actualmente.

De una u otra forma el Socialismo cobró inquietud e importancia en México y lo que se conocía de este movimiento, trató de implantarse en nuestro país, lo que provocó una nueva variante: "el socialismo mexicano", porque en realidad no fue impuesta como una verdadera doctrina socialista; las condiciones de vida de los pobladores, las costumbres y principalmente la oposición de aquellos que lo tenían todo, acostumbrados a vivir entre lujos y comodidades durante los regímenes capitalistas anteriores, contribuyeron a provocar el fracaso de este movimiento.

El socialismo mexicano, fue un momento histórico y relevante para el país, ya que orientó el desarrollo social y económico del país por un sendero distinto del que habían elegido sus predecesores; el gobierno cardenista vino a representar un intento serio y decidido por alcanzar las metas revolucionarias, que parecían haber sido olvidadas a lo largo de los años que van de 1920 a 1934.

Uno de los aspectos más relevantes durante el período cardenista, fue el gran impulso otorgado al ámbito educativo; comenzando por un presupuesto económico mayor de lo que se había dispuesto en sexenios anteriores y la educación dirigida a las masas, es decir, a las clases trabajadoras que conformaban la mayoría de la población en el México de los treinta; por lo tanto no podemos dejar de enfatizar los logros cardenistas, en donde como en ningún otro sexenio, aún en la actualidad, se le dió preponderancia a las clases populares.

El camino que recorrió la educación socialista se enfrentó a varios tropiezos desde sus inicios, tomando en cuenta las contradicciones y fallas sobre las cuales fue planteada; además de la falta de información por parte de los maestros y autoridades en general para poder explicarla y ponerla en marcha; sin embargo, hay que destacar también los logros conseguidos durante su aplicación en nuestro país; éstos deben reconocerse en primer lugar por los esfuerzos para conseguirlos y en segundo término porque dieron paso a un avance pedagógico que se enfocó a la satisfacción de diversas necesidades educativas hacia las clases más desprotegidas de nuestro México.

La corta duración de algunas instituciones como el Instituto de Orientación Socialista, las escuelas hijos del ejército y las regionales campesinas, no significó un retroceso educativo, ya que otorgaban servicios educativos y de información que apoyaban en diferentes ámbitos a la población en su superación profesional y económica. El sexenio cardenista dió origen a otro tipo de instituciones que lograron una trayectoria de larga duración, entre las que se encuentran: el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Colegio de México, que en la actualidad se dedican a la investigación y conservación de hechos históricos, logrando un lugar respetable en

nuestro país; gracias al apoyo y contribución que dió durante su época el General Cárdenas.

Tal vez, el ejemplo más conocido en la actualidad que se cristalizó en realidad durante el período cardenista fue la creación y surgimiento de una institución de Educación Superior: el Instituto Politécnico Nacional, que tuvo y tiene por misión principal preparar profesionistas que contribuyeran al desarrollo tecnológico del país; dicho acontecimiento es de vital importancia, ya que los objetivos que fundamentan su origen, han sido de una magnitud trascendental. lo que se comprueba con el simple hecho de que hasta nuestros días, el IPN es una de las principales instituciones de nivel superior con carácter tecnológico, con las que cuenta nuestro país.

En el plano profesional, fue interesante profundizar en el tema de la educación socialista, porque es considerado aun en la actualidad un suceso histórico inédito que ha marcado una profunda huella en la educación actual, tomando en cuenta que se dejó a un lado el liberalismo y se tomó una visión dirigida al proletariado.

El estudio de la historia sirve para crear conciencia histórica en los pedagogos y se convierte en un aliado en esta investigación, ya que nos informa sobre las dificultades que han encontrado las reformas aplicadas en el ámbito educativo, el desarrollo de las ideas e ideales educativos, la evolución de los planteamientos pedagógicos, la preparación otorgada a los docentes y sobre las ideas utópicas que han surgido y que han trascendido a lo largo de la historia como hechos excepcionales. Al darle un enfoque pedagógico al suceso educativo, éste adquiere un sentido relevante y logra la articulación coherente entre los diferentes momentos históricos, ya que la pedagogía contribuye a la reflexión del problema educativo y es el medio para alcanzar el mejoramiento y construcción de los sistemas educativos.

Finalmente, se puede decir que la propuesta cardenista, quiso abarcar un proyecto demasiado ambicioso, considerando que el aspecto educativo cubría desde el jardín de niños, hasta el grado superior; tal vez la propuesta en este caso sería que se considerara formular un modelo educativo de un solo nivel escolar, con el fin de llevar a cabo un análisis detallado de la situación educativa y encontrar las estrategias pedagógicas idóneas para aplicarlo y en lo posible demostrar su funcionalidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- AÑORVE AGUIRRE CARLOS DANIEL La organización de la Secretaría de Educación Pública 1921-1994, México Ed. UPN, 2000 220p.
- ARCE GURZA FRANCISCO El establecimiento de la educación socialista en México 1934 Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, El Colegio de México, centro de estudios internacionales, 1982.
- AVILA CARRILLO ENRIQUE El cardenismo (1934-1940) México. Ediciones quinto sol, 2º edición, 1988 144 p.
- BENITEZ FERNANDO Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana t. III. El cardenismo. México Ed. Fondo de cultura económica 1996 371 p.
- BOBBIO NORBERTO Derecha e izquierda tr. Alexandra Picone 3ª edición España Ed. Punto de lectura, 2001 185 p.
- BREMAUNTZ ALBERTO la educación socialista en Méx. co (Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934) México 1943 441 p.
- BUENFIL BURGOS NIDIA ROSA Y MA. MERCEDES RUIZ MUÑOZ Antagonismo y articulación en el discurso educativo: Iglesia y gobierno (1930-40 y 1970-93) México. Ed. Torres asociados, 1997 224p.
- CÁRDENAS LÁZARO Palabras y conocimientos públicos México Ed. siglo XXI 1978 455p. Vol. I.
- CÁRDENAS LÁZARO Una vida al servicio de México México Ed. Secretaría de información y propaganda, comité ejecutivo nacional del PRI, 1981 32 p.
- CARDOSO Y ENZO FALLETTO Dependencia y desarrollo en América Latina 29ª ed. México, Ed. siglo XXI 1999 213 p.

- CARRIZALES BARRETO, CARLOS Breve historia institucional administrativa de la SEP México Ed. SEP
- CIRCULO DE ECONOMISTAS DEL IPN La socialización mexicana de la cultura México 1982 30 p. folleto popular n° 20.
- COLMENARES ISMAEL Y OTROS (recopiladores) Cien años de lucha de clases en México 1876-1976 tomo II México Ed. quinto sol 1985 376 p.
- COMISIÓN NACIONAL PARA LAS CELEBRACIONES DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Lázaro Cárdenas México Ed. Talleres Gráficos de la Nación. 1985 88 p.
- COSIO VILLEGAS, DANIEL Y OTROS (recopiladores) Historia general de México 2 3ª edición México Ed. El Colegio de México 1988. 1585 p.
- DE LA LUZ, MENA. JOSÉ la escuela socialista. su desorientación y fracaso del verdadero derrotero México 1941 401 p.
- DE LA ROSA P. J. JESÚS la escuela socialista mexicana México 1935 122 p.
- DIDRIKSSON AXEL. Política educativa y movimiento universitario 1983-1988. México. d.f., Ed. Ediciones de Cultura Popular. 1989. 320 p.
- DURÁN, LEONEL Lázaro Cárdenas Ideario Político México Ed. Era 1980. 280 p. (colección problemas de México).
- FABELA ISIDRO Cartas al presidente Cárdenas México, Ed. México 1947 247 p.
- FEDERACION EDITORIAL MEXICANA Acción y pensamiento vivos de Lázaro Cárdenas México 1973 316 p.
- FURTADO, CELSO La economía latinoamericana desde la conquista Ibérica hasta la revolución cubana 3ª edición, México Ed. Siglo XXI, 1973 142 p

- GILLY, ADOLFO La revolución interrumpida 8ª edición, México. Ed. El caballito, 1977 96 p.
- GUEVARA NIEBLA GILBERTO. La educación socialista en México (1934-1945), México d.f. Ed. Biblioteca Pedagógica. 1985 160 p.
- HALPERIN DONGHI TULLIO Historia contemporánea de América Latina 3ª edición, Madrid, Ed. Alianza. 1972 438 p.
- HARNECKER MARTA Y GABRIELA URIBE Socialismo y comunismo México Ed. Ediciones quinto sol, 62 p. (cuaderno de educación popular).
- HOBBSAWN, ERIC La crisis del capitalismo: una perspectiva histórica n° 11, enero-marzo 1977 (colección cuadernos políticos).
- INSTITUTO DE ORIENTACIÓN SOCIALISTA Corrientes educativas modernas México 1935, 23 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES Ed CÁRDENAS LÁZARO México, d.f., 1982 82 p.
- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. 50 años en la historia de la educación tecnológica México 1988 290 p.
- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. El cronista politécnico: revista de divulgación de la presidencia del decanato México año 4 n° 16, Enero- Marzo 2003, 21 p.
- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Guía politécnica México 1998 46 p.
- KRAUZE ENRIQUE El sexenio de Lázaro Cárdenas México. Ed. Clio 1999 96p.
- KRAUZE ENRIQUE General misionero Lázaro Cárdenas México. Ed. FCE, 1996 221p. (biografía del poder/8)
- LA NACIONAL 6 años de gobierno al servicio de México 1934-1940 México 1940 459
- LEÓN LÓPEZ ENRIQUE G. EL IPN México SEP 1975 222 p.

- LERDO DE TEJADA La educación socialista México Ed. talleres de la nación. 1952
270 p.
- LERNER VICTORIA Historia de la revolución mexicana período 1934-1940. la
educación socialista México Ed. El Colegio de México. 1979 1999 p.
- LOMBARDO TOLEDANO VICENTE Obra educativa tomo III México Coordinación
de difusión cultural UNAM, IPN 1987 782 p.
- LUZURIAGA LORENZO Historia de la educación y de la pedagogía 23ª ed. Argentina.
Ed. Losada 1997 282 p.
- MATERIALES DE CULTURA Y DIVULGACIÓN Lázaro Cárdenas: Plan sexenal
Comisión Nacional editora PRI/CEN n° 1.48 p.
- MEDIN, TZVI. Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas México d.f. Ed. Siglo
Veintiuno, 1976 220 p.
- MENDOZA ÁVILA EUSEBIO El politécnico. las levas y los hombres México Ed. IPN
1981
- MENESES MORALES ERNESTO Tendencias educativas oficiales en México 1934-
1964 México Ed. Centro de estudios educativos (CEE) y Universidad
Iberoamericana (ULA) vol. III México 1988 683 p.
- MONROY HUITRON GUADALUPE Política educativa de la revolución 1910-1940
México. Ed. SEP, 1985 157p.
- Nuestro México Histórico: Revista de historia y cultura. México. d.f., año 2, Julio 2001.
- ORNELAS CARLOS El sistema educativo mexicano la transición de fin de siglo
México. Ed. Centro de investigación y docencia económica, Nacional Financiera y
FCE, 2000 374p.
- ORTIZ DE ZARATE JUAN MANUEL Semblanza histórica del IPN de sus centros y
escuelas México Ed. IPN 1985 222 p.
- PERE, FOIX Cárdenas 4ª ed. México, Ed. Trillas, 1976 411 p.

- PEREZ LOPEZ-PORTILLO RAUL Lázaro Cárdenas Madrid Ed. promo libro. 2000.
203 p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL La educación pública en México 1º de diciembre de 1934 a 30 de noviembre de 1940 tomo II México 1941 720 p. Tomo II.
- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Lázaro Cárdenas México 1985.
142 p. (serie semblanzas y perfiles ideológicos de los hombres de la revolución mexicana).
- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Lázaro Cárdenas México 1976.
112 p.
- QUINTANILLA SUSANA Y MARY KAY VAUGHAN Escuela y sociedad en el periodo cardenista, México. Ed. FCE 2001 281p.
- RANGEL GUERRA ALFONSO La educación superior en México; México. Ed. El Colegio de México, 1979 146 p.
- RAMIREZ HEREDIA RAFAEL Lázaro Cárdenas en la tierra caliente México. Ed. IPN 1997 107 p.
- REED, JOHN Diez días que conmovieron al mundo 17ª ed. México Ed. Mexicanos unidos, 2000 284 p.
- RODRÍGUEZ ALBERTO Los orígenes de la teoría pedagógica en México, elementos para una construcción didáctica México Ed. UNAM 1999 219p.
- RODRÍGUEZ OCHOA, AGUSTÍN México contemporáneo (1867-1940) Cárdenas en su historia México Ed. IPN 1996 294 p.
- ROMERO FLORES JESUS Lázaro Cárdenas (biografía de un gran mexicano) México Ed. IPN 1996 170 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA la educación socialista, producto legítimo de la Revolución Mexicana México 1939 18 p.

- SOLANO FERNANDO Y OTROS. "La educación socialista". En Historia de la Educación Pública en México, México d.f. Ed. FCE y SEP. 1997. 645 p.
- SUNKEL, OSVALDO Y PEDRO PAZ El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo 6ª edición. México, Ed. Siglo XXI. 1973 176 p.
- UNIVERSIDAD OBRERA Plan de estudios de la Universidad Obrera México 1948 52 p.
- UPN SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA-SEP Política educativa en México. México 1981 vol II
- VAZQUEZ GÓMEZ ELENA Epistolario de Lázaro Cárdenas México Ed. siglo XXI. 1974 497 p.
- WEYL NATHANIEL Y SYLVIA problemas agrícolas e industriales de México Vol. 4 n° 4 México, octubre-diciembre de 1955 42 p.
- ZORAIDA VAZQUEZ JOSEFINA Nacionalismo y educación en México. México. Ed. El Colegio de México, 2000 220p.
- ZORAIDA VAZQUEZ JOSEFINA Y OTROS Ensayos sobre historia de la educación en México. México Ed. El Colegio de México. 1981 236 p.